

e-l@tina

Revista electrónica de estudios
latinoamericanos

<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>
<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>



ISSN 1666-9606



22

Volumen 6, N° 22
enero-marzo de 2008

Udishal Unidad de Docencia e Investigaciones
Catedráticas de América Latina



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

e-l@tina es la revista electrónica de la Unidad de Docencia e Investigaciones Sociohistóricas de América Latina (UDISHAL), con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (Área Sociología Histórica), Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. **e-l@tina** es una revista de publicación trimestral que busca promover un enfoque transdisciplinario de las sociedades latinoamericanas.

La UDISHAL es un espacio de articulación entre actividades de enseñanza y actividades de investigación, generación de conocimiento científico y de material de difusión sobre las sociedades latinoamericanas, espacio en el cual los resultados de éstas proveen de "materia" a aquéllas, al tiempo que el desarrollo de contenidos a través del ejercicio docente estimula la búsqueda de nuevos conocimientos mediante la investigación. El objetivo principal de la Unidad es la formación de latinoamericanistas. La dirección del conjunto de actividades de ella está a cargo de Waldo Ansaldi. Institucionalmente, la UDISHAL es una estructura informal que funciona dentro de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En materia de investigación, sus actividades forman parte de las realizadas por el Área Sociología Histórica del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

La UDISHAL está constituida por: 1) el Equipo Docente de Historia Social Latinoamericana; 2) el Seminario Permanente de Estudios de América Latina; 3) el Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina; 4) el Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales; 5) el Área de Difusión.

La UDISHAL tiene como símbolo distintivo una de las esculturas erigidas en el *Memorial da América Latina*, en São Paulo, Brasil, diseñada por Oscar Niemeyer. Ella es una mano de concreto armado, de siete metros de altura, con los dedos abiertos, en un gesto de desesperación. En la palma, un mapa esquematizado de América Latina, de color rojo, representa la sangre y los sufrimientos de la región y, según el propio Niemeyer, los "negros tiempos que el Memorial registra con su mensaje de esperanza y solidaridad".

El *Memorial da América Latina* fue construido, entre enero de 1988 y marzo de 1989, por iniciativa del ex gobernador paulista Orestes Quêrcia, con el propósito de promover la integración de América Latina y representar el testimonio vivo de los brasileños de São Paulo en favor de la unión de los pueblos latinoamericanos. Oscar Niemeyer fue el responsable del proyecto arquitectónico y el antropólogo Darcy Ribeiro, el autor del proyecto cultural.

"El Memorial es eso: una presencia física de latinoamericanidad (...). Él marcará, como obra de arte, nuestra generación en el tiempo, un tiempo en el que el sueño de una América, unida e fraterna, volvió a ganar nuevos alientos" (Darcy Ribeiro).

La fotografía aquí reproducida fue tomada por Marisa Montrucchio, en agosto de 1999, y digitalizada en nuestra Área de Informática Aplicada a las Ciencias Sociales.

La UDISHAL se encuentra en Internet:

www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal

Los artículos originales publicados en e-l@tina han aprobado previamente las instancias de arbitraje pertinentes

e-l@tina

Revista electrónica de estudios
latinoamericanos

<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>
<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

ISSN 1666-9606

Vol. 6, Nº 22

Enero-marzo de 2008

Imagen de tapa: Prilidiano Pueyrredón,
Apartando en el corral, óleo sobre tela,
c. 1861

Ejemplar de distribución
gratuita

Los artículos e información publica-
dos en la revista, pueden ser
reproducidos libremente, con el
único requisito de indicar la fuente
y enviar copia de la publicación a

e-l@tina, por vía electrónica o
postal (para ediciones en soporte
papel, dos ejemplares), según el
caso. Se exceptúan aquellos
artículos en los cuales se hace
constar explícitamente la
prohibición o, bien, el
requerimiento de autorización
previa.

e-l@tina no se identifica necesaria-
mente con el contenido de los
artículos publicados.

e-l@tina

Área Sociología Histórica
Instituto de Investigaciones Gino
Germani Facultad de Ciencias
Sociales
Universidad de Buenos Aires

contáctenos

Dirección postal: Presidente Urriburu
950, 6º piso
C1114AAD Ciudad Autónoma de
Buenos Aires
República Argentina
E-mail: elatina@fibertel.com.ar o
elatina@ubbi.com

e-I@tina

Revista electrónica de estudios
latinoamericanos

<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>
<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>

ISSN 1666-9606

Unidad de Docencia e Investigaciones
Sociohistóricas de América Latina
(UDISHAL)
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

Colectivo editorial

Waldo Ansaldi

Mara Burkart

Verónica Giordano

Mario Petrone

Lorena Soler

Los miembros del Colectivo Editorial tienen a su cargo la administración, redacción y dirección de la revista. Además, se desempeñan como docentes e investigadores en Historia Social Latinoamericana y/o Taller de Investigación de Sociología Histórica de América Latina, en la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Información curricular sobre cada uno de ellos podrá encontrarse en la página web de la UDISHAL:

www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm

e-I@tina se encuentra en el DOAJ,
Directory of Open Access Journals
www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal

y en Latindex, www.latindex.unam.mx

Autoridades Facultad de Ciencias Sociales

Decano

Federico Schuster

Vicedecano

Damián Loreti

Secretario Académico

Jorge Lulo

Secretario de Cultura y Extensión

Javier Brancoli

Secretaria de Gestión Institucional

Gustavo Bulla

Consejo Asesor Internacional

Joan del Alcàzar i Garrido

(Historiador. *Universitat de València*)

Fernando Calderón

(Sociólogo. *PNUD, Bolivia*)

Germán Carrera Damas

(Historiador. *Universidad Central de Venezuela*)

Julio Cotler

(Sociólogo. *Instituto de Estudios Peruanos*)

Enzo Faletto (1935-2003)

(Sociólogo. *Universidad de Chile*)

Virginia Fontes

(Historiadora, *Universidade Federal Fluminense*)

Miquel Izard

(Historiador. *Universitat de Barcelona*)

Guillermo O'Donnell

(Político. *University of Notre Dame*)

Alberto J. Pla

(Historiador. *Universidad Nacional de Rosario*)

Maria Lúcia Prado

(Historiadora, *Universidade de São Paulo*)

Domingo Rivarola

(Sociólogo, *Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos*)

Alain Rouquié

(Político. *Maison de l'Amérique Latine, Paris*)

Ángel Rivera Quintero

(Sociólogo. *Universidad de Puerto Rico*)

Lucía Sala de Touron (1925-2006)

(Historiadora. *Universidad de la República*)

Edelberto Torres Rivas

(Sociólogo. *PNUD y FLACSO Guatemala*)

Hélgio Trindade

(Político. *Universidade de Rio Grande do Sul*)

Juan Carlos Volnovich

(Psicoanalista. *Buenos Aires*)

Secretario de Investigación

Ricardo Sidicaro

Secretario de Hacienda y Administración

Bruno Opromolla

Secretaria de Posgrado

Pablo Alabarces

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Directora: Carolina Mera

CONTENIDO

Artículos

- Fernando Correa Alsina, *¿Por qué discrepamos en las estadísticas bilaterales de comercio exterior?* 3
- Hernán Fair, *Los piqueteros como síntoma espectral emergente del orden policial menemista* 13
- Gabriela Olivera, *El cooperativismo agrario, los chacareros y la renovación de la historia rural* 31

Tendencias y debates

- Mariana Alberto, *¿Qué ves? ¿Qué ves cuándo me ves? Discusiones y aportes en torno a la sociología histórica como construcción de un campo híbrido* 49

Resúmenes / Summaries 63

Recordatorios

- Ha muerto Oscar Terán, historiador de las ideas* 67

Congresos, reuniones, jornadas 69

Concursos, becas, subsidios 87

América Latina en los libros 89

Normas para colaboradores

Buscando América Latina

Avisos de cortesía

- Fondo de Apoyo a las Revistas de Ciencias Sociales "Juan Carlos Portantiero"** 30
- Artículos para *Temas y Debates*** 62
- Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Historia Reciente (RIEHR)** 66
- Novamérica. La revista de la Patria Grande*** 68

Cómo citar

Si usted cita algún texto publicado en nuestra revista, por favor siga las siguientes indicaciones para una correcta referencia bibliográfica:

Apellido(s) del autor(a), Nombre(s), "Título del artículo" (entre comillas), en [e-latina](mailto:e-latina@iigg.fsoc.uba.ar). *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Volumen y número, Buenos Aires, fecha, página(s), disponible en línea en <<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>> Fecha de visita o de descarga del artículo.

Muchas gracias por su observancia. Por cualquier duda o consulta, diríjase a una de nuestras direcciones electrónicas.

¿POR QUÉ DISCREPAMOS EN LAS ESTADÍSTICAS BILATERALES DE COMERCIO EXTERIOR?

FERNANDO CORREA ALSINA¹

1. Introducción

Las estadísticas bilaterales de comercio exterior de mercancías presentan discrepancias entre países a nivel mundial. Por ejemplo, si comparamos las exportaciones del país A al B con las importaciones del país B desde A nos encontraremos que existen diferencias, y a veces importantes.

Estas discrepancias sorprenden y llaman la atención de quienes se aproximan por primera vez a las cifras de comercio exterior. Sin embargo, las razones que explican este fenómeno son bien conocidas por los expertos en el tema. No obstante ello, existen escasos estudios de conciliación de cifras entre países.

Las mencionadas discrepancias dan lugar a diferentes niveles, e incluso signos, de los saldos comerciales bilaterales. Este fenómeno, además de despertar la desconfianza de los usuarios en las cifras de comercio, en ocasiones dificulta las negociaciones comerciales en la medida en que distancia las posiciones de las partes involucradas.

En Latinoamérica este fenómeno también de manifiesta. A vía de ejemplo, basta mencionar que en el año 2006 la discrepancia promedio en las cifras bilaterales de comercio exterior en esta región fue un 22,8% de las exportaciones. A nivel de países, Paraguay es el caso más llamativo, alcanzando estas diferencias a un 91% de sus ventas externas.

Este artículo enfoca el tema planteado tanto desde un punto de vista teórico como práctico. En la segunda sección se presenta un resumen de cuales son las principales razones que explican la presencia de discrepancias en las estadísticas bilaterales de comercio exterior entre países. En la tercera sección se analiza el caso de las exportaciones del Paraguay a sus principales socios comerciales de Latinoamérica, evaluando cuantitativamente las razones más importantes de tales discrepancias. Finalmente, en la cuarta sección se resumen las principales conclusiones e implicancias de este trabajo.

2. Razones de las discrepancias

La Oficina de Estadísticas de Naciones Unidas es el órgano rector en materia de estadísticas de comercio exterior de mercancías. Como tal, recomienda a los organismos oficiales de los diferentes países el seguimiento de una serie criterios metodológicos en la elaboración de dichas estadísticas

¹ Economista de la Asociación Latinoamericana de Integración y docente de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Salto, Uruguay. Las opiniones vertidas en este artículo son de exclusiva responsabilidad del autor.

(Naciones Unidas 2000). Sin embargo, en la práctica estos organismos se apartan en diverso grado de tales recomendaciones².

Esta disparidad de criterios metodológicos explica en parte las discrepancias entre países en las cifras bilaterales de comercio exterior. No obstante, existe un conjunto de otras razones que se presentan aún cuando la elaboración de las estadísticas sea perfectamente ajustada a las recomendaciones internacionales.

Las razones que explican las discrepancias analizadas se pueden clasificar en cinco grupos, según refieran a: valoración; cobertura; asignación de país copartícipe; sistemas comerciales; y otras. A continuación se realiza una breve explicación de cada grupo.

2.1. Valoración

En lo que refiere a valoración, el principal motivo de discrepancia en las cifras bilaterales de comercio responde a que, siguiendo las recomendaciones internacionales, las exportaciones se expresan generalmente en términos FOB (free on board) y las importaciones en términos CIF (*cost insurance and freight*). Esto significa que el valor de las exportaciones incluye las mercancías más los servicios de transporte, carga, descarga y seguros hasta el punto de salida del país exportador, mientras que el correspondiente a las importaciones comprende también los servicios mencionados hasta el punto de entrada al país importador.

Existen otras múltiples diferencias en los criterios de valoración que aplican los países, en parte debido a la insuficiente regulación del tema. En efecto, mientras para la valoración de las importaciones existe un Acuerdo de la Organización Mundial de Comercio que la regula, no existe tal normativa en el caso de las exportaciones.

Las diferencias en las prácticas aplicadas se ponen especialmente de manifiesto en aquellos casos en que las transacciones no tienen un precio explícito y se debe recurrir a imputar el mismo, como en las operaciones de trueque, las donaciones, la ayuda humanitaria y las transacciones entre empresas vinculadas.

Finalmente, los países también siguen diferentes prácticas al convertir transacciones registradas en diferentes monedas a una común. El efecto de estas diferencias de criterios se amplifica en aquellas coyunturas de bruscas alteraciones cambiarias.

2.2. Cobertura

Las estadísticas de comercio cubren la casi totalidad de los bienes que ingresan y egresan del territorio de los países. No obstante, determinados tipos de bienes o de transacciones no se incluyen en las mismas debido, principalmente, a tres motivos: reserva de la información; dificultades prácticas para compilarla; o seguimiento de criterios técnicos, los cuales a veces se apartan de las recomendaciones internacionales.

Es así como algunos países excluyen de sus estadísticas los bienes militares, las transacciones de escaso valor, los efectos personales de viajantes, los efectos de personales de emigrantes e inmigrantes, los envíos mediante empresas de correspondencia y la energía eléctrica, entre otros. El conjunto de bienes excluidos de las estadísticas difieren de un país a otro, dando lugar a una fuente importante de diferencias en las estadísticas bilaterales de comercio.

2.3. Asignación del país copartícipe

Según las recomendaciones internacionales las estadísticas de exportaciones deben registrar como país copartícipe al último destino conocido de las mercancías; por su parte, las estadísticas de

² Un estudio realizado abarcando 12 países latinoamericanos muestra que el seguimiento de las recomendaciones internacionales alcanza el 69 % (Asociación Latinoamericana de Integración 2007).

importaciones deben registrar como país copartípe al de origen de las mismas, brindando además información sobre el país de procedencia, también denominado país de consignación.

El país de último destino conocido es el país, hasta donde se sepa en el momento del embarque, en el que finalmente se entregarán los bienes, independientemente de donde hayan sido despachados inicialmente; el país de origen es aquel donde los mismos fueron producidos, determinándose esto en virtud de las normas de origen establecidas en el país importador; y el país de procedencia es aquel desde el cual se despacharon las mercancías, sin que en ningún país intermedio se hubiera producido una transacción que pudiera cambiar su condición jurídica. Si antes de llegar al país importador los bienes pasan por un tercer país donde son sujetos a una transacción de este tipo, ese tercer país será considerado el país de procedencia.

Aún cuando los países sigan las recomendaciones internacionales relativas a la asignación de país copartípe se generan discrepancias en las estadísticas bilaterales de comercio exterior. Esto se produce, principalmente, cuando los bienes son transportados del país de origen al último destino a través de terceros países.

A vía de ejemplo, se pueden considerar los dos casos siguientes: el primero corresponde a mercancías producidas en el país A que fueron vendidas inicialmente al B y posteriormente revendidas al C; y el segundo corresponde a mercaderías producidas en el país A que son embarcadas hacia B, con destino final desconocido, y que finalmente son dirigidas hacia C. En ambos casos se producirá una inconsistencia debido a que el país A informará como último destino conocido el país B, mientras que C reportará como origen el país A.

Existen otras razones, vinculadas con la asignación de país copartípe, que dan lugar a discrepancias. Entre las mismas corresponde destacar principalmente dos: diferencias entre las normas de origen aplicadas por los diversos países; y heterogeneidad de criterios en el tratamiento de las reexportaciones y reimportaciones³.

2.4. Sistemas comerciales

Existen dos sistemas comerciales diferentes que son utilizados en la elaboración de las estadísticas de comercio exterior de mercancías: el sistema comercial general y el sistema comercial especial. La diferencia básica entre ambos sistemas se deriva de la cobertura territorial que tienen las estadísticas.

Un país utiliza el sistema comercial general cuando su territorio estadístico abarca todo el territorio económico, o sea, el territorio geográfico administrado por el gobierno. En consecuencia, las importaciones comprenden todos los bienes que ingresan al territorio económico y las exportaciones los bienes que salen del mismo.

Por el contrario, un país utiliza el sistema comercial especial⁴ cuando el territorio estadístico abarca solamente una parte del territorio económico denominada zona de libre circulación, por ser aquella donde los bienes se pueden enajenar libremente. Bajo este sistema se excluye del territorio estadístico a las zonas francas industriales, las zonas francas comerciales, las instalaciones de almacenamiento aduanero y los bienes que ingresan al país exonerados de aranceles con la condición de salir del mismo después de su elaboración.

La utilización del sistema comercial especial por parte de alguno de los países involucrados en

³ Se denomina así a las exportaciones e importaciones de bienes en el mismo estado en que fueron adquiridos o vendidos previamente.

⁴ Este sistema tiene dos versiones: amplia y estricta. Por simplicidad nos referimos solamente a esta última.

una determinada relación bilateral puede generar importantes discrepancias en las cifras bilaterales de comercio. Por ejemplo, considérese el caso de que un país A exporta una mercancía con destino a la zona franca del país B y registra a este último como copartícipe. Si el país B utiliza el sistema comercial especial no registrará ninguna importación por tal concepto, y por tanto se producirá una inconsistencia entre ambas estadísticas.

2.5. Otras razones

Además de las mencionadas en los apartados anteriores, existen otras múltiples razones que dan lugar a discrepancias en las estadísticas bilaterales de comercio. El diverso momento en que dos países registran una operación comercial, los diferentes procedimientos de recolección de datos y los errores de procesamiento de la información son algunas de ellas.

Adicionalmente, la diferente clasificación de los productos dentro de la nomenclatura arancelaria da lugar a discrepancias en la información desagregada por producto, aunque no en los totales de comercio.

3. Análisis cuantitativo de las discrepancias

Los análisis cuantitativos que se han realizado sobre las discrepancias en las cifras bilaterales del comercio de mercancías responden básicamente a tres enfoques. En primer lugar, se encuentran diversos trabajos exploratorios que se limitan a comparar las cifras de comercio e identificar las principales diferencias a nivel de productos (Banco Central del Paraguay 2007). En segundo lugar, encontramos los trabajos que se concentran en analizar en detalle algunas de las razones de discrepancia (Voon y Kueh 2000). Finalmente, existen trabajos exhaustivos de reconciliación de las cifras de comercio entre pares de países, en los cuales se involucran los mismos organismos compiladores de las estadísticas (Naciones Unidas 2004, 74-78).

En el presente trabajo se intentará seguir un enfoque diferente que consiste en abarcar todo el conjunto de razones que teóricamente dan lugar a discrepancias, pero realizando únicamente aquellos ajustes que tienen mayor incidencia en la reconciliación de las cifras. En síntesis, se pretende demostrar que haciendo un limitado número de correcciones a la información disponible públicamente es posible reducir significativamente las discrepancias. Para esto se estudiará el caso de las exportaciones del Paraguay a sus principales socios comerciales latinoamericanos durante la presente década.

3.1. Las discrepancias en el caso de las exportaciones paraguayas

La información oficial del Paraguay relativa a las exportaciones realizadas a Latinoamérica discrepa significativamente con la registrada por sus socios comerciales. Para ilustrar esto en el Cuadro 1 se presentan las cifras correspondientes al año 2006. Como puede observarse en 8 de los 10 principales destinos las diferencias son muy importantes, siendo las excepciones Bolivia y Brasil.

Cuadro 1
Discrepancias bilaterales
Año 2006, en miles de dólares

Copartícipe	Exportaciones FOB según Paraguay	Importaciones CIF según el copartícipe (1)	Discrepancia (%)
Argentina	168.497	505.173	199,8
Bolivia	29.486	23.726	-19,5
Brasil	327.982	307.734	-6,2
Colombia	2.643	15.051	469,5
Chile	130.835	181.094	38,4
Ecuador	3.902	32.285	727,4
México	6.642	9.362	41,0
Perú	27.841	130.162	367,5
Uruguay	420.242	25.853	-93,8
Venezuela	9.601	82.333	757,5
Total	1.127.671	1.312.773	16,4
Promedio ponderado de valores absolutos	nc	nc	91,0

Elaborado con información oficial de los países considerados

(1): En el caso de México y Venezuela son valores FOB

nc: No corresponde

En general, las importaciones informadas por sus socios son muy superiores a las ventas que registra Paraguay, alcanzando en varios casos diferencias superiores al 100%. Sin embargo, las exportaciones a Uruguay, su principal mercado de destino, presentan una gran discrepancia en sentido contrario que compensa las anteriormente mencionadas. Por esto, la diferencia entre exportaciones e importaciones a nivel del conjunto de los países es moderada (16,4%).

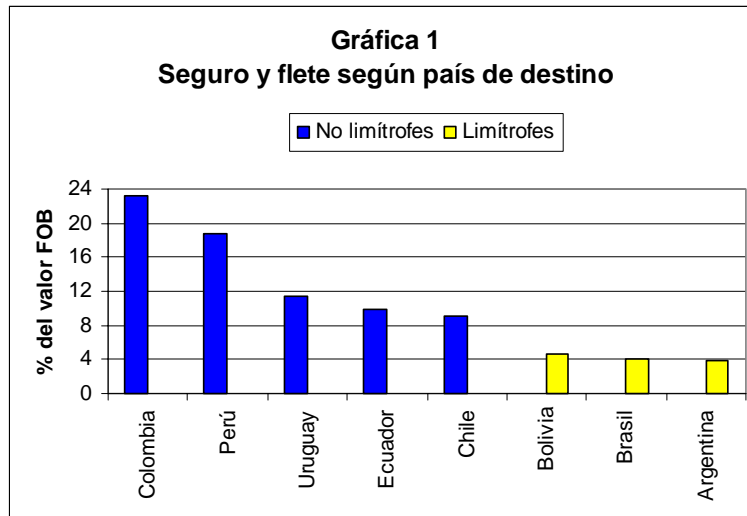
A los efectos de disponer de una medida de la discrepancia para el conjunto de los países socios se calculó el promedio ponderado por comercio de las discrepancias bilaterales, tomando éstas en valor absoluto a los efectos de evitar la compensación aludida. En el caso del año 2006 este indicador alcanzó un 91%, reflejando un elevado nivel de discrepancia global. De aquí en más el análisis se centrará en observar como evoluciona este indicador ante diferentes ajustes que se realizarán a la información.

3.2. Valoración CIF / FOB

El primer ajuste importante que se debe realizar a los efectos de conciliar las cifras es considerar las importaciones de los socios paraguayos a valores FOB, tal como están expresadas sus exportaciones⁵.

Este ajuste tiene diferente importancia según copartícipe y su magnitud está correlacionada con la distancia existente entre el país de origen y el de destino de las mercancías. Como se puede apreciar en la Gráfica 1, la significación del seguro y el flete es mayor en las compras realizadas al Paraguay por los países no limítrofes, que en el caso de los tres limítrofes –Argentina, Bolivia y Brasil- donde se ubica en torno al 4% del valor FOB.

⁵ México y Venezuela presentan sus importaciones a valores FOB por lo que no tiene lugar esta corrección.



Si bien es una corrección sencilla e imprescindible de realizar, la misma solo reduce levemente las grandes discrepancias presentadas anteriormente. El Cuadro 2 muestra que comparando las exportaciones con las importaciones a valores FOB, en lugar de a valores CIF, las diferencias se reducen un 4,3% en promedio.

Cuadro 2
Discrepancias derivadas de la diferente valoración

Año	Promedio ponderado de las discrepancias (%)	
	Valoración CIF-FOB	Valoración FOB-FOB
2000	62,5	58,5
2001	84,2	79,6
2002	87,9	82,6
2003	96,1	91,3
2004	108,6	104,8
2005	93,6	90,0
2006	91,0	87,0
Promedio	89,1	84,8
Diferencia		4,3

3.3. Cobertura de la energía eléctrica

Un segundo ajuste que se debe realizar a las cifras es depurarlas de aquellas diferencias de cobertura que sean, por un lado, posibles de identificar en la nomenclatura arancelaria utilizada por los países y, por otro, cuantitativamente importantes.

Este es el caso de las ventas de energía eléctrica realizadas por la represa binacional de Yacyretá a la Argentina, donde el tratamiento estadístico que realizan los dos países involucrados es diverso. Por un lado, el país comprador registra como importaciones desde Paraguay la parte de la energía que no corresponde a su participación en la producción. Por otro, el país vendedor no las considera exportaciones propias sino de un organismo internacional no residente en ninguno de los dos países.

⁶ La represa hidroeléctrica binacional Argentina – Paraguay de Yacyretá se encuentra sobre el río Paraná, limítrofe entre ambos países.

El ajuste aquí consiste sencillamente en depurar la energía eléctrica de las importaciones registradas por la Argentina. Si bien esta modificación en las cifras afecta a una sola relación bilateral tiene un impacto importante en la reconciliación de las estadísticas. El Cuadro 3 muestra que el ajuste reduce la discrepancia promedio con los países de la región en un 24,6%.

Cuadro 3
Discrepancias derivadas de la diferente cobertura

Año	Promedio ponderado de las discrepancias (%)	
	Sin depurar Energía eléctrica	Depurando Energía eléctrica
2000	58,5	29,5
2001	79,6	51,0
2002	82,6	54,0
2003	91,3	68,2
2004	104,8	84,5
2005	90,0	68,8
2006	87,0	65,7
Promedio	84,8	60,2
Diferencia		24,6

3.4. Exportaciones a la región vía terceros

El tercer ajuste importante que se debe realizar a las cifras refiere a las exportaciones que se realizan a través de otro país de la región. Esta situación se produce, generalmente, cuando el país de destino final no es limítrofe del país de origen.

La mayoría de las exportaciones del Paraguay a los países no limítrofes de la región se realizan en dos etapas; un primer transporte de los bienes a un país intermedio, y otro hacia el destino final. En estos casos el exportador declara, como último destino conocido el país intermedio, por lo que se produce una discrepancia con la información registrada por el país importador final.

Siendo este el motivo de las discrepancias en las cifras, las mismas se puede reducir comparando las exportaciones paraguayas a cada destino con las importaciones que cada país informa como procedentes, en lugar de originarias, del Paraguay. Esto es, con aquellas que vienen directamente sin operaciones intermedias. Como se puede apreciar en el Cuadro 4 las diferencias se reducen significativamente (15,3%) con este ajuste.

Cuadro 4
Discrepancias derivadas de las exportaciones vía terceros

Año	Promedio ponderado de las discrepancias (%)	
	Considerando importaciones originarias del Paraguay	Considerando importaciones procedentes del Paraguay
2000	29,5	23,3
2001	51,0	41,5
2002	54,0	37,8
2003	68,2	44,7
2004	84,5	59,6
2005	68,8	58,3
2006	65,7	49,4
Promedio	60,2	44,9
Diferencia		15,3

3.5. Exportaciones al resto del mundo a través un país de la región

Finalmente, el cuarto ajuste importante que se debe realizar a las cifras corresponde a aquellas exportaciones que Paraguay realiza utilizando a la Argentina y al Uruguay como puertos de salida hacia el resto del mundo. Este fenómeno se presenta principalmente, y casi exclusivamente, con las ventas de soya, debido a que su modo de transporte por vía fluvial –en barcazas de poco calado- es diferente que por vía marítima y requiere de un trasbordo en otro país antes de su salida a ultramar.

La producción de soya⁷ paraguaya que es embarcada hacia el puerto argentino de Rosario o hacia la zona franca uruguaya de Nueva Palmira es reembarcada con destino hacia terceros países. Ambos flujos generan importantes discrepancias en las estadísticas bilaterales de comercio con los dos países, aunque por diferentes motivos.

Las discrepancias se originan en los diversos criterios aplicados por los países involucrados. Por un lado, Paraguay informa el verdadero destino final siempre que el mismo es conocido, y solamente en caso contrario consigna el destino intermedio. Por otro, Argentina considera como importaciones el ingreso transitorio de la soya paraguaya a su territorio estadístico. Finalmente, Uruguay no considera como importación el ingreso de este producto a su zona franca debido a que ésta no forma parte de su territorio estadístico.

Esta combinación de criterios da lugar a que Paraguay, por un lado, registre un valor exportado de soya a la Argentina muy inferior al informado por su copartípe, y por otro, registre un valor vendido de este producto al Uruguay muy superior al consignado por éste.

La única forma de eliminar estas discrepancias, tanto en un sentido como en el otro, es depurar la soya de los totales de comercio. En el Cuadro 5 se puede observar que procediendo de esta manera se reduce en un 20,4% la discrepancia promedio en las cifras bilaterales de comercio con los países de la región.

Cuadro 5
Discrepancias derivadas de exportaciones cuyo destino final es el Resto del Mundo

Año	Promedio ponderado de las discrepancias (%)	
	Sin depurar Soya	Depurando Soya
2000	23,3	10,7
2001	41,5	29,3
2002	37,8	15,6
2003	44,7	27,5
2004	59,6	33,3
2005	58,3	22,8
2006	49,4	32,4
Promedio	44,9	24,5
Diferencia		20,4

4. Conclusiones

El análisis aquí desarrollado ha demostrado que realizando un escaso número de ajustes a la información publicada por los países es posible reducir significativamente las discrepancias que se

⁷ Incluye la semilla, el aceite y los residuos o tortas de soya.

encuentran en las estadísticas bilaterales de comercio. En el caso analizado las mismas pasaron de un 89,1% a un 24,5% como resultado de realizar cuatro ajustes importantes.

El método requiere de conocer las razones que teóricamente pueden dar lugar a tales diferencias y utilizar adecuadamente la información disponible en las fuentes oficiales. El conocimiento de determinados elementos de la realidad ayuda a escoger los ajustes más pertinentes en cada caso.

Una reconciliación perfecta de las cifras requiere de un trabajo más detallado donde seguramente se tienen que involucrar los organismos compiladores de las estadísticas. No obstante, estos pocos, pero importantes, ajustes señalados permiten a los usuarios recobrar la confianza en las estadísticas y a los negociadores sentarse a una mesa con mayores posibilidades de entendimiento.

En última instancia el usuario de la información será quien elija los criterios de valoración, cobertura, asignación de país copartícipe y sistema comercial que son más convenientes para su análisis particular. Un buen conocimiento de las opciones disponibles y de las discrepancias a que dan lugar en las cifras bilaterales de comercio le permitirán realiza una buena elección.

Bibliografía

Asociación Latinoamericana de Integración (2007) *Diagnóstico analítico sobre el cumplimiento de los requerimientos del manual de instrucciones para el suministro de la información estadística de comercio exterior a la Secretaría General de la ALADI*. ALADI/RECOMEX/X/di 5. Octubre. Montevideo.

Asociación Latinoamericana de Integración (2005) *Comparabilidad internacional de las estadísticas del comercio exterior de mercancías*. ALADI/RECOMEX/VIII/di 12. Abril. Montevideo.

Asociación Latinoamericana de Integración (2004) *Manual de instrucciones. Suministro uniforme de los datos de comercio exterior de los países miembros de la ALADI*. Julio. Montevideo.

Banco Central del Paraguay (2007) *Paraguay. Análisis comparado de registros de comercio exterior con el MERCOSUR. Período 2002-2006*. Marzo. Asunción.

Comunidad del Caribe (2006) *Status of merchandise trade statistics*. SCCS/2006/31/10. Octubre. Georgetown.

Comunidad del Caribe (2004) *Implementation of statistical research agenda: reconciliation of merchandise trade*. SCCS/2004/29/12. Noviembre. Georgetown.

Comunidad Andina (2001) *Elaboración de las estadísticas del comercio exterior de bienes de la Comunidad Andina y de sus países miembros*. Decisión 511. Octubre. Lima.

Comunidad Andina (2003) *Guía para transmisión de los resultados del comercio intra y extracomunitario de bienes que actualiza la Resolución 579*. Resolución 738. Julio. Lima.

Fondo Monetario Internacional (2005) *Direction of trade statistics yearbook 2005*. Octubre. Washington DC.

Mercado Común del Sur (2004) *Manual de compatibilización de las metodologías utilizadas para la elaboración de las estadísticas de comercio exterior en el ámbito del MERCOSUR*. Setiembre. Río de Janeiro.

Naciones Unidas (2004) *Estadísticas del comercio internacional de mercancías. Manual para compiladores*. Serie F, N° 87. Nueva York.

Naciones Unidas (2000) *Estadísticas del comercio internacional de mercancías: conceptos y definiciones*. Serie M, N° 52 Rev. 2. Nueva York.

Voon, J.P. y Kueh, Y.Y. (2000) 'Country of origin, value-added exports, and sino-US trade balance reconciliation', *Journal of World Trade*, Vol 34, No. 5, pp. 123-136.

Fernando Correa Alsina, "¿Por qué discrepamos en las estadísticas bilaterales de comercio exterior?", en [e-I@tina](http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm). *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 6, n° 22, Buenos Aires, enero-marzo de 2008, pp. 3-12 Disponible en línea en <<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>>

Artículo recibido: 20 de diciembre de 2008 - Aprobado: 14 de febrero de 2008

LOS PIQUETEROS COMO SÍNTOMA ESPECTRAL EMERGENTE DEL ORDEN POLICIAL MENEMISTA

HERNÁN FAIR*

Inquietud con respecto a lo que es el discurso en su realidad material de cosa pronunciada o escrita; inquietud con respecto a esta existencia transitoria destinada sin duda a desaparecer, pero según una duración que no nos pertenece, inquietud al sentir bajo esta actividad, no obstante cotidiana y gris, poderes y peligros difíciles de imaginar; inquietud al sospechar la existencia de luchas, victorias, heridas, servidumbres, a través de tantas palabras en las que el uso, desde hace tanto tiempo, ha reducido las asperezas.

Michel Foucault, *El orden del discurso*

1. Introducción

Durante la presidencia de Carlos Saúl Menem (1989-1999) se terminará de consolidar un modelo de acumulación que muy poco tenía que ver con las políticas económicas tradicionalmente asociadas al peronismo. No obstante, y pese a la magnitud de las reformas emprendidas, que incluirán la privatización de casi la totalidad de las empresas públicas, la apertura y desregulación financiera y comercial, la flexibilización del mercado de trabajo y la reducción del gasto público social, estas no encontrarán, al menos durante su primer mandato, una oposición consistente y unificada en el campo popular, como así tampoco en el campo sindical.⁸ Si bien surgirán elementos disruptivos, como en el caso de los “estallidos” provinciales de 1993 y 1994, los movimientos de protesta social no lograrán articular una alternativa consistente y antagónica al orden vigente.

Será recién a partir del segundo gobierno menemista que las distorsiones se harán presente en toda su magnitud. En efecto, a partir de 1996, y con más fuerza desde 1997, empleados perjudicados por los despidos masivos generados por el proceso de privatizaciones de las empresas públicas iniciarán en pequeñas localidades del sur del país un proceso de demandas sociales frente al Estado en busca de su inclusión social. Estos sectores, que pronto tomarán el nombre de movimiento “piquetero” en razón de su metodología basada en los cortes de rutas o piquetes, pondrán en cuestión al discurso hegemónico imperante.⁹

El presente trabajo se propone investigar el surgimiento de este movimiento social a la luz de la teoría de Jacques Ranciere. Creemos, en efecto, que la emergencia de los piqueteros puede ser

* Licenciado en Ciencia Política (UBA), Magíster en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política y Sociología (FLACSO) y Becario doctoral (CONICET/UBA). Correo electrónico: herfair@hotmail.com. **El autor autoriza la libre reproducción del artículo en otros medios de difusión, previo aviso**

⁸ Al respecto, véanse Gómez *et. al* (1996) y Martucelli y Svampa (1997).

⁹ Resulta evidente que la emergencia del movimiento piquetero se relaciona con la crisis de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales como mecanismos de representación institucional, así como con la crisis del Estado benefactor de posguerra (en su particular versión vernácula) y los beneficios económico-sociales ligados a sus políticas de intervención en la economía. No obstante, el análisis de ambas dimensiones excede el marco de este trabajo.

asimilada a lo que Ranciere denomina la lógica de los “incontados” o los “sin parte” que “dañan” [tort] el orden “policial” en busca de su inclusión en un plano de “igualdad”. Asimismo, entendemos que resulta pertinente incluir también en el análisis algunas nociones del psicoanálisis lacaniano, en particular los conceptos de lo “Real” y el “síntoma”, que consideramos se adecuan a nuestro objeto de estudio.

No obstante, dado que entendemos que toda identidad es relacional¹⁰, creemos que para analizar el surgimiento del discurso piquetero resulta interesante indagar, previamente, en los modos de legitimación del discurso “policial” imperante durante la década del noventa y su relación con los modos de “subjetivación” del nuevo discurso emergente. Para ello, tomaremos algunas nociones concernientes a la obra de Michel Foucault. Pretendemos, de este modo, dar cuenta de sus condiciones sociales de posibilidad e imposibilidad. Comencemos, entonces, por definir qué entiende Ranciere por “policía” y qué entiende por “política”.

2. Política y policía en la teoría de Ranciere

Desde la perspectiva de Jacques Ranciere (1996, 2000), la política debe ser entendida como la “cuenta de las partes”, es decir, que se relaciona con la inclusión de lo que podemos llamar los actores políticos dentro del sistema. Sin embargo, nos dice Ranciere que esa cuenta es siempre una “cuenta errónea”. ¿Y por qué se trata de una cuenta errónea?. Porque está edificada por un “desequilibrio constitutivo”, por una “distorsión” que la “perturba” (Ranciere, 1996: 19). Esta “distorsión constitutiva”, en los términos de Laclau (1993), hace referencia, al igual que en el teórico argentino, a la imposibilidad de la plena presencia de toda identidad. En otras palabras, se refiere a la imposibilidad de una “identidad completa de la comunidad consigo misma” (Ranciere, 1996: 130). En efecto, como es sabido y repetido desde Derrida¹¹ en adelante, toda identidad política está habitada por un desequilibrio que la altera. Ese desequilibrio inherente, que Laclau denomina “heterogeneidad” (Laclau, 2005a) y Lacan lo Real¹² (Lacan, 1987, 2003, 2006) muestra, así, que se trata siempre de un “cómputo erróneo en las partes del todo” (Ranciere, 1996: 24).

Pero si la política es la cuenta de las partes, y siempre hay una parte no contada, entonces no siempre hay política. Efectivamente, desde la perspectiva de Ranciere, sólo hay política “cuando hay una parte de los que no tienen parte, una parte o un partido de los pobres” (Ranciere, 1996: 25). En sus palabras:

“Lo que no tiene parte, los pobres antiguos, el tercer estado o el proletariado moderno, no puede, en efecto, tener otra parte que la nada o el todo. Pero también es a través de la existencia de esta parte de los sin parte, de esa nada que es todo, que la comunidad existe como comunidad política, es decir,

¹⁰ Seguimos aquí la perspectiva iniciada por el estructuralismo saussureano (Saussure, 1961) y continuada por el postestructuralismo derridiano (Derrida, 1989a, 1989b) y los aportes desconstruccionistas de la obra de Ernesto Laclau (1993, 1996, 2005a).

¹¹ En realidad, seríamos injustos si no señalamos a Marx y a Nietzsche como los verdaderos precursores de este enfoque. Del mismo modo, Freud y Heidegger han contribuido también en gran medida a su expansión. Sin embargo, el que ha mostrado, a nuestro entender, los límites de su concepción con mayor énfasis y determinación ha sido Jacques Lacan.

¹² En realidad, tanto Žižek como el primer Laclau confunden el concepto de Real lacaniano con el de antagonismo. Así, Žižek afirma que esta “falla” que emerge “es, entonces, sinónimo del antagonismo, y representa al objeto excluido que vuelve como lo Real, en el sentido lacaniano del término” (Žižek, 1992: 76 y ss.). Laclau, en la misma línea, señala que lo Real lacaniano está siempre penetrado por su negatividad, esto es, por el antagonismo (Laclau 1993: 221). No obstante, como nos recuerda Lacan (1987, 2003, 2006), lo Real nunca puede simbolizarse. Ello sólo es posible, como se retracta el último Laclau, en un momento posterior, y es allí cuando aparece su simbolización como antagonismo (Laclau, 2005a).

dividida por un litigio fundamental, por un litigio que se refiere a la cuenta de sus partes” (Ranciere, 1996: 23).

¿Y qué ocurre en todos los demás casos?. Según Ranciere, lo que hay en esos casos, que son siempre la mayoría, es lo que denomina el “orden policial”. Este orden policial no se refiere a la violencia estatal ni a nada que se le parezca. Se refiere, en cambio, al establecimiento de un “orden de los cuerpos” que define los modos del “ser”, el “hacer” y el “decir”:

“La policía es primeramente un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido” (Ranciere, 1996: 44-45).

3. Los tres tipos de discursos de la antipolítica

El propio sujeto se ubica con el rasgo unario. Este, de entrada, se señala como tatuaje, el primero de los significantes. Cuando este significante, este uno, queda instituido, la cuenta es un uno.

Jacques Lacan, *Seminario XI, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*

La identificación pivote, la identificación mayor, es el rasgo unario, es el ser marcado como uno (...). El ser sólo se afirma de entrada por la marca del 1, y todo el resto que viene a continuación es pura fantasía, especialmente, la marca del 1 que supuestamente engloba, que puede reunir cualquier cosa, sea lo que sea.

Jacques Lacan, *Seminario XVII, El reverso del psicoanálisis*

El orden policial de los cuerpos puede adquirir diferentes formas según el discurso predominante. Según Ranciere, hay tres tipos de discursos policiales o antipolíticos: la arquipolítica, la parapolítica y la metapolítica. Cada uno de ellos, en sintonía con el pensamiento general de la filosofía política, se caracteriza por intentar dar una solución a la distorsión constitutiva (Ranciere, 1996: 88).

La arquipolítica, relacionada con el platonismo, establece la superioridad divina de saber de los expertos según las virtudes de la ciencia matemática y la “docta”, en oposición a la doxa u opinión popular¹³. En palabras de Ranciere, se trata de la “dominación del mejor sobre el menos bueno” (Ranciere, 1996: 90). Esta “pura lógica del bien” o “política de la verdad” de la arquipolítica, al velar la distorsión, se basa en la “armonía” por sobre la diferencia (Ranciere, 1996: 85). De este modo, esta “política de los filósofos” se constituye en un orden policial que permite, en los términos de Lacan (2006), vehiculizar el “fantasma del Uno”¹⁴. Sin embargo, sabemos que ese Uno, el “rasgo unario” del que nos habla Lacan, es constitutivamente imposible, ya que ello implicaría la muerte de la política en su dimensión polémica¹⁵. En ese sentido, concluye Ranciere que el orden platónico

¹³ Para un análisis de la legitimación científica basada en las virtudes de la ciencia “objetiva” y “neutral” que otorgan los títulos académicos, en oposición a la “doxa” ignorante, véase particularmente Bourdieu (1984, 1999).

¹⁴ La noción lacaniana de “fantasma del Uno” hace referencia a la fantasía inconsciente que permite generar una unidad social en la que, en los términos de Laclau, desaparecen los antagonismos constitutivos. En este caso, ellos son velados en pos de la Verdad que representa la ciencia objetiva. Sobre el particular, véase Álvarez (2006).

¹⁵ Podemos encontrar en Schmitt el antecedente crítico de esta visión. En efecto, como señala este autor: “la esfera de la técnica parecía ser una esfera de paz, entendimiento y reconciliación”. Esa “esperanza”, sin embargo, es “pura y simplemente fantasía”, ya que “si sobre la tierra no hubiese más que neutralidad, no

pretende “realizar la política mediante la supresión de la política” (Ranciere, 1996: 85-86).

El segundo tipo de discurso, el de la parapolítica, se relaciona con el pensamiento de Aristóteles. Al igual que el discurso platónico, este niega también la política. Sin embargo, a diferencia de aquel, la niega desde la especificidad de la política, esto es, el conflicto o la distorsión (Ranciere, 1996: 93). En efecto, mientras que en el modelo topológico platónico existe una asimetría de saber en favor del gobernante (el “filósofo rey”), en la parapolítica hay una igualdad entre gobernante y gobernado. Sin embargo, esta política, al tiempo que es recuperada, es negada en el momento en que se incluye al demos en su conjunto dentro del orden constitucional. En los términos de Ranciere, este orden policial:

“Propone la figura eternamente fascinante de una realización feliz de la contradicción implicada en la expresión misma (...) la realización de un orden natural de la política como orden constitucional a través de la inclusión misma de lo que obstaculiza toda realización de ese género: el demos, o sea, la forma de exposición de la guerra de los ricos y los pobres” (Ranciere, 1996: 95).

En otras palabras, la solución que encuentra Ranciere como fuente del orden aristotélico consiste en institucionalizar la inherente dimensión polémica, y por lo tanto desigualitaria, de toda política, dentro del orden igualitario de las instituciones:

“El anudamiento singular del efecto de igualdad con la lógica desigualitaria de los cuerpos sociales que constituye lo propio de la política, es desplazado por Aristóteles hacia lo político como lugar específico de las instituciones” (Ranciere, 1996: 96).

De esta manera, este orden no niega que existan partes, e incluso las reconoce como tales. Sin embargo, las incluye dentro del “dispositivo policial”¹⁶.

El tercer tipo de discurso, la metapolítica, es definida por Ranciere como la demostración de una supuesta “verdad” no política en oposición a la “ideología”, entendida, al estilo althusseriano, como falsedad o “falsa representación”¹⁷, aunque también como política. Se trata, en ese sentido, de negar la existencia de intereses propios, al tiempo que se acusa al enemigo de tener representaciones falsas de la realidad, de estar ideologizado o directamente de tener intereses políticos¹⁸. En sus términos:

“Ideología es el nombre que liga la producción de lo político a su eliminación, que designa la distancia de las palabras a las cosas como falsedad

sólo se habría terminado la guerra, sino que se habría acabado también la neutralidad misma, del mismo modo que desaparecería cualquier política” (Schmitt, 1987: 64 y 118).

¹⁶ En palabras de Ranciere, ella consiste en “Transformar a los actores y las formas de acción del litigio político en partes y formas de distribución del dispositivo policial” (Ranciere, 1996: 96).

¹⁷ En efecto, Althusser (1988) creía que la ideología consistía en una “falta representación” o una representación imaginaria de la realidad.

¹⁸ Pese a las diferencias teórico-conceptuales entre ambos autores, el antecedente de este enfoque nos remite nuevamente a Schmitt, cuando señala que “en la manera usual de expresarse en el marco de las polémicas cotidianas (...) el término político aparece muchas veces como equivalente o propio de la política de partidos, la inevitable “falta de objetividad” de toda decisión política, defecto que no es sino reflejo de la distinción entre amigo y enemigo inherente a toda conducta política (...) cuando por referencia a esto se pide una “despolitización”, lo que se está buscando no es sino una superación del aspecto partidista de lo político” (Schmitt, 1987: 62).

en la política siempre transformable en falsedad de la política. Pero también es el concepto mediante el cual se declara a cualquier cosa como dependiente de la política, de la demostración “política” de su falsedad” (Ranciere, 1996: 112).

Al igual que en la arquipolítica y la parapolítica, en este “orden del discurso” (Foucault, 1973) también se niega la política. Sin embargo, ya no es un saber “tecnocrático” y neutral, ni tampoco un “organicismo” que vela los antagonismos, sino que se trata de un mundo paradisíaco en el que desaparece la política, en el sentido de aceptación de la diferencia, en pos de un “interés general” en su “Grado cero”, esto es, exento de ideologías:

“La política que fundaba puede identificarse con el inhallable paraíso original donde los individuos y grupos utilizan la palabra, que es lo propio del hombre, para conciliar sus intereses particulares en el reino del interés general” (Ranciere, 1996: 112-113).

Ranciere incorpora, además, dentro de la metapolítica, una variante que denomina “metapolítica posdemocrática”. En esta última vertiente, propia de las democracias contemporáneas, se elimina el “litigio constitutivo” a partir de la “impotencia” frente al poder del “mercado mundial” (Ranciere, 1996: 142-144):

“En el límite, la prueba del derecho del poder estatal se identifica con la prueba de que este no hace otra cosa que lo único posible, otra cosa que lo que ordena la estricta necesidad en el contexto de la intrincación creciente de las economías en el seno del mercado mundial. La legitimidad del poder estatal se refuerza, así, por la afirmación misma de su impotencia, de su ausencia de elección frente a la mera gestión de la necesidad” (Ranciere, 1996: 142).

Es el camino que lleva a la “ausencia de alternativas” o, como también se lo conoce, al “Fin de la historia”, en tanto posibilidad de lo imposible. En los términos de Ranciere, “es la gestión de lo necesario y único posible que, día tras día, debe ser previsto, acompañado, dispuesto, diferido” (Ranciere, 1996: 143).

En este tipo de discurso, nueva versión que permite vehiculizar el rasgo unario lacaniano, el vínculo reside en la satisfacción individual, con su correlato de unión. Su eficacia reside, según Ranciere, en que se produce una “invisibilidad de la partición misma”, es decir, en su función de “borramiento de las marcas” que permiten ver el “litigio”. En otros términos, su éxito se debe a que “enmascara la división del sujeto” (Lacan, 2006: 108). Se genera, así, una “consensualidad feliz” (Ranciere, 1996: 173). Se trata de lo que Ardití, basándose en Žižek, define como una “universalidad sin su síntoma” (Ardití, 2003a: 13 y 2003b: 16), una utopía “redentora” (Canovan, 1999) o, como la define Oakeshott, una “política de la fe” (Oakeshott, 1998), en la que (parece que) “todos estamos incluidos” (Ranciere, 1996: 144-145).

En ese contexto en el que todos “forman parte” de la comunidad, en el que no hay un necesario reconocimiento de una parte de los “sin parte”, queda claro que no puede haber política; más bien, se asiste a una lógica de la pura antipolítica. En palabras de Ranciere:

“La política deja de ser allí donde esta separación ya no se produce, donde el todo de la comunidad se reduce sin cesar a la suma de sus partes” (Ranciere, 1996: 153).

Ranciere señala que hay distintas formas de negar la “partición” a partir de una “identidad del todo”. Así, un ejemplo puede ser el marco legal o las encuestas de opinión, que igualan a la sociedad como ciudadanos, al tiempo que ocultan sus desigualdades materiales. Sin embargo, agrega el filósofo francés, su máxima expresión la adquiere cuando se refiere a metáforas comúnmente utilizadas como

la “comunidad internacional”, “ciudadanía del mundo” o “humanidad”. Todas comparten una cualidad: “prohíben la dimensión polémica de la subjetivación de la distorsión” (Ranciere, 1996: 155 y 158)¹⁹.

Una segunda (y no menos importante) versión de la metapolítica “consensual” es lo que denomina el “realismo”. No se refiere con ello a las “realidades observables”, sino que se trata de una lógica policial del orden que afirma, en cualquier circunstancia, “no hacer más que lo único que es posible hacer”. En sus términos:

“El sistema consensual absorbió la necesidad histórica y objetiva de poco tiempo atrás, reducida a la porción congruente de lo único posible que autoriza la circunstancia. Lo posible es, así, el intercambiador conceptual de la “realidad” y la “necesidad”. Y es también el último modo de “verdad” que la metapolítica consumada puede ofrecer a la lógica del orden policial, la verdad de la imposibilidad de lo imposible. El realismo es la absorción de toda realidad y toda verdad en la categoría de lo único posible” (Ranciere, 1996: 144-145).

Este “realismo gestor” se legitima, así, en la “reiteración de la imposibilidad de lo imposible”. De este modo, como concluye Ranciere, “más que privar de palabra a los negacionistas, la prohibición impide que se exhiba el mero vacío de la argumentación de lo impensable” (Ranciere, 1996: 165).

4. La subjetivación política, o los límites del orden policial

Soñar es creer que el ser, llámese esencia, orden o verdad, es el sustrato fundante de lo real, que hay una explicación de todas las explicaciones, un referente objetivo para juzgar la bondad de un orden, de un proyecto, es creer que el movimiento del devenir ha sido domesticado por la estabilidad del ser.

Benjamín Arditi, *Rastreado lo político*

Ahora bien, estos tres tipos de discursos de la antipolítica no pueden, sin embargo, luchar contra un elemento que le es inherente: su propia imposibilidad constitutiva. En efecto, como dijimos anteriormente, la distorsión habita, y es consecuencia, del propio discurso. ¿Y qué función cumple esta distorsión?. Simplemente, “suspende la armonía”, mostrando, así, la “contingencia de todo orden social” (Ranciere, 1996: 40 y 44; Laclau y Mouffe, 1987). Pero, ¿y cómo se manifiesta esta distorsión?. Precisamente, en la demanda política por la inclusión de los “sin parte” como una parte del todo. En palabras de Ranciere:

“Hay política porque quienes no tienen derecho a ser contados como seres parlantes se hacen contar entre éstos e instituyen una comunidad por el hecho de poner en común la distorsión, que no es otra cosa que el enfrentamiento mismo, la contradicción de dos mundos alojados en una solo: el mundo en que son y aquel en que no son” (Ranciere, 1996: 42).

La actividad política, entonces, implica siempre una “mostración” de las fallas del “orden natural de la dominación”, un “daño” [tort] al orden policial (Ranciere, 1996: 25 y 2000: 146), y la consiguiente posibilidad de trastocar el orden del discurso prefijado allí donde la presencia era “mero

¹⁹ En este punto, Ranciere es nuevamente deudor de Schmitt. En efecto, fue el autor alemán el primero en referirse al efecto de “despolitización completa y definitiva” de la noción de “humanidad”. En palabras de Schmitt, “la *humanidad* como tal no puede hacer una guerra, pues carece de enemigo, al menos sobre este planeta. el concepto de la humanidad excluye el del enemigo, de modo que no hay aquí ninguna distinción específica (...) al margen de esta manipulación tan política del nombre apolítico de la humanidad, no existen guerras de la humanidad como tal. La humanidad no es un concepto político” (Schmitt, 1987: 83-84).

ruido”:

“La actividad política es la que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón de ser visto, hace escuchar un discurso allí donde sólo el ruido tenía lugar” (Ranciere, 1996: 45).

Se puede observar, así, que nada es de por sí político, que, en todo caso, todo es politizable, siempre y cuando el litigio rompa el orden policial e instituya un “principio de igualdad”, esto es, “un conjunto de prácticas guiadas por la suposición de que todos somos iguales” (Ranciere, 1996: 47-49, 2000: 145)²⁰. Sin embargo, para que esta distorsión sea efectiva se requiere lo que Ranciere denomina “dispositivos de subjetivación”. Estos dispositivos le dan un “nombre” a la aparición del conflicto. En los términos del filósofo francés, ellos “toman a su cargo la distorsión, le dan una figura, inventan sus nuevas formas y sus nuevos nombres y llevan adelante su tratamiento en un montaje específico de demostraciones” (Ranciere, 1996: 57).

Se trata, en ese sentido, de la emergencia de un “universal polémico” que permita la subversión del orden policial y la aparición de la “clase de los incontados” como partes igualitarias de la comunidad. En palabras de Ranciere:

“Instituye un universal singular, un universal polémico, al anudar la presentación de la igualdad, como parte de los que no tienen parte, con el conflicto de las partes sociales” (Ranciere, 1996: 56).

Mediante el proceso de subjetivación política se logra instituir a los grupos sociales excluidos, otorgarles entidad e identidad allí sólo donde había “ruido”, pero, al mismo tiempo, se logra también transformar lo privado en público. En efecto, al transformar una demanda individual en un “mundo común”, esto es, en los términos de Laclau, al constituir una hegemonía, se logra trascender la particularidad inherente a toda demanda social para incluir una universalidad que la trasciende.²¹ La subjetivación hace presente, así, la dimensión polémica, la división constitutiva de la comunidad, en oposición al orden policial (Ranciere, 1996: 59, 2000).

Pero si lo político logra poner en escena la contradicción entre el orden policial impuesto y el orden de los sin parte que estaban siendo “incontados”, al mismo tiempo permite también politizar temas que antes no eran politizados por el discurso dominante. Es decir, retomando a Laclau, permite “reactivar” temas y prácticas fuertemente “sedimentadas”.²² En ese sentido, podemos decir que subjetivizar implica siempre politizar lo social sedimentado, redefiniendo así las fronteras entre lo público y lo privado (Derrida, 1997: 65; Arditi, 2003a: 24).

5. Los piqueteros como “síntoma” emergente del sistema

La dimensión del síntoma, es que eso habla, habla incluso a aquellos que no saben escuchar, no dice todo, incluso a aquellos que lo saben.

Jacques Lacan, *Seminario XVIII: De un discurso que no fuese del semblante*

Se produce aquí un tipo de cuestión, digamos todavía histórica, ante la que apenas podemos actualmente hacer otra cosa que entrever su concepción, su formación, su gestación, su trabajo (...) lo todavía innombrable, que se anuncia, y que sólo puede hacerlo, como resulta necesario cada vez que tiene lugar un

²⁰ Esta definición de la política, pese a que encuentra algunas semejanzas teóricas, se aleja, así, de la perspectiva schmittiana. Al respecto, véase Schmitt (1987). Sobre el particular, véase también Arditi (1995).

²¹ Ranciere da el ejemplo de trabajadores que logran trascender su particularidad con una huelga mediante la inclusión de una lógica ligada a los derechos humanos (Ranciere, 1996: 58). De este modo, se asemeja al concepto de hegemonía que ha sido desarrollado por Laclau y Mouffe (1987).

²² Laclau (1993) y (2005a).

nacimiento, bajo la especie de la no-especie, bajo la forma informe, muda, infante y terrorífica de la monstruosidad.

Jacques Derrida, *La escritura y la diferencia*

Dijimos con anterioridad que durante el primer mandato de Carlos Menem, los conflictos sociales se vieron limitados a estallidos ocasionales y marchas de protesta inorgánicas. Afirmamos, además, que a partir de 1996 estos conflictos inherentes a todo orden social se expandirán con fuerza con los llamados “piqueteros”. En efecto, a partir de ese año²³, trabajadores despedidos de las empresas privatizadas, principalmente de la empresa petrolera estatal, llevarán a cabo bloqueos de las rutas de acceso o “piquetes” en las localidades de Cutral-Có y Plaza Huincul, en Neuquén, y General Mosconi y Tartagal, en Salta, en reclamo de puestos de trabajo. A partir de 1997, los cortes de ruta se expandirán a diversas localidades del Gran Buenos Aires en reclamo de nuevos puestos de trabajo y planes sociales (Delamata, 2003 y 2004). En esas circunstancias, se harán presentes los límites de la lógica equivalencial (Laclau y Mouffe, 1987).

Como señala Laclau, siempre las demandas que interrumpen la lógica de la equivalencia son las que se encuentran “externas a la estructura dislocada” (Laclau, 2005a: 188-191). Si seguimos nuestro hilo conductual, estas “demandas sociales insatisfechas” (Laclau, 2005a y 2005b) emergentes del sistema pueden ser asimiladas a lo que Jacques Ranciere denomina la lógica de los “incontados” o los “sin parte”²⁴. En efecto, como vimos, el orden policial nunca logra constituirse plenamente. Por el contrario, la cuenta es siempre “deficitaria” (Ranciere, 1996: 105), siempre hay un “resto”, en el sentido lacaniano, que impide la cuenta “perfecta”, mostrando la distorsión de la comunidad ordenada.

A partir de 1996, esos sectores excluidos del sistema como consecuencia de la aplicación de las políticas neoliberales, los incontados o los sin parte que romperán el orden policial, comenzarán a organizarse contra el modelo económico vigente mediante metodologías basadas en cortes de ruta o “piquetes”. De este modo, se dará la paradoja de que las propias políticas económicas del Plan, a través de los efectos colaterales de las privatizaciones y la flexibilización laboral, crearán, con los llamados “piqueteros”, su propio “monstruo”.

Pero podemos llegar a similar razonamiento si partimos de la teoría psicoanalítica. En efecto, como señala Laclau, dada que la homogeneidad no es más que la “pretensión de un imposible”, toda identidad siempre tiene que convivir con la posibilidad cierta de que la heterogeneidad, lo Real, en el sentido lacaniano, interrumpa desde el exterior la lógica interna del sistema (Laclau, 2005a: 192). Pero, ¿a qué se refiere Lacan con este concepto tan crucial?. De lo que se trata, según Lacan, es precisamente de la emergencia de un “excedente”, de un “resto” no simbolizable, que muestra la imposibilidad de “cierre” del orden social (Zizek, 2003: 31-32). En palabras de Lacan:

“Lo Real es lo imposible. No en calidad de un simple tope contra el que nos damos de cabeza, sino el tope lógico de aquello que, de lo simbólico, se

²³ Si bien los piquetes se iniciarán en 1996, hemos hallado, sin embargo, dos años antes, un antecedente de piquetes o cortes de rutas de trabajadores despedidos en Tierra del Fuego. En ese contexto, un trabajador decía en su relato que estaba protestando porque “recibí el telegrama (de despido) y “yo necesito trabajar” (Página 12, 01/06/94). Menem, por su parte, acusará a estos “piqueteros” de ser “grupos de agitadores” y “activistas” que “andan por el país creando problemas a quienes quieren trabajar” (Ibíd.).

²⁴ De todos modos, es importante tener presente que Laclau le critica a Ranciere que no es la clase social excluida o los sectores populares los que pulsan por aparecer, sino el antagonismo, y ese antagonismo no expresa una clase social constituida a priori, puesto que no existen clases sociales inmanentes, ni tampoco expresa necesariamente a los sectores populares, ya que pueden ser también populismos de derecha (Laclau, 2005a: 303-305).

enuncia como imposible” (Lacan, 2006: 131).

Esta “abertura en pleno orden simbólico” (Zizek, 1992: 221-222) es, entonces, lo que muestra la “falla” de todo orden policial, es decir, lo Real no simbolizable que hace presente la imposibilidad de que el “tropos suturante” pueda constituirse de manera plena (Laclau, 2005a). Dice Lacan:

“Está claro que su plena articulación como imposible es precisamente lo que ofrece el riesgo, nos hace entrever la oportunidad de que su real, si puede decirse así, fulgure” (Lacan, 2006: 187).

Precisamente lo Real, en tanto “verdad” reprimida que, en palabras de Lacan, “no cesa de no escribirse”, emergerá del propio sistema para “perturbar la armonía” del orden policial y develar, así, la contingencia de todo orden social. En ese contexto se podrá hacer presente lo que Alicia Álvarez denomina la “política del síntoma” (Álvarez, 2007). En efecto, según Lacan, el “síntoma” representa el “retorno de la verdad como tal en la falla de un saber” (Lacan, 2003: 224), y es justamente a partir de allí, que adquiere preeminencia su “incidencia política”:

“Aquí es donde tiene lugar la incidencia política. se trata en acto de esta pregunta: ¿de qué saber se hace la ley?. Cuando se descubra, puede que esto cambie. El saber cae al rango de síntoma, visto con otra mirada. Y ahí, llega la verdad” (Lacan, 2006: 202).

Si seguimos esta perspectiva, podemos decir que los “síntomas” del Plan de Convertibilidad (incremento de la desocupación, pobreza, precarización laboral) generarán un “retorno de lo reprimido” que reaparecerá del propio sistema como un “espectro” (Derrida, 1995; Zizek, 2003) a través de los piqueteros. Y podemos decir también que, en ese contexto, su “efecto de verdad” (Lacan, 351, 357, 2006: 202) permitirá hacer visibles los límites del orden policial sedimentado.

Ahora bien, ¿por qué puede hablarse de la emergencia del “síntoma” con los piqueteros y no con los “estallidos” y la “Marcha Federal”? Para ello, debemos tener en cuenta que, como señala Biglieri, “lo propio del síntoma es su permanencia en el tiempo” (Biglieri, 2006: 68). Precisamente los piqueteros, lograrán constituir organizaciones de trabajadores que tendrán una creciente perdurabilidad en el tiempo. Así, a partir de 1997 se constituirán en diversas localidades del Gran Buenos el movimiento Corriente Clasista y Combativa (CCC), la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), el Movimiento de Trabajadores y Desocupados (MTD) Solano, el MTD Resistir y Vencer, los Coordinadores de Trabajadores Desocupados Anibal Verón y el Movimiento Teresa Rodríguez. Poco después, se formarán, además, el Polo Obrero, una organización de masas surgida del riñón del Partido Obrero, y nuevas organizaciones ligadas a partidos de izquierda o sindicatos disidentes, como el Movimiento Territorial de Liberación (MTL) y el Movimiento Independiente de Jubilados y Pensionados (MIJP) (Delamata, 2003 y 2004).

Si analizamos, en cambio, lo ocurrido en el caso de los “estallidos” provinciales y la Marcha Federal, podemos observar, por el contrario, que ambos resultaron esporádicos. En efecto, los estallidos se limitaron a unos pocos días de diciembre de 1993 en Santiago del Estero (*Clarín*, 17/12/93 y ss.) y luego se extendieron a algunas provincias (Jujuy, San Juan, Córdoba, Río Negro), con similares características (Delamata, 2003). En cuanto a la Marcha Federal, de julio de 1994, sólo se extenderá por 72 horas (*Clarín*, 04/07/94 al 08/07/94).

¿Y cómo se logró que este síntoma emergido con los piqueteros no se haya limitado a un puro Real y haya podido, en cambio, constituirse a posteriori como un discurso antagónico al orden simbólico dominante?. Para responder a ello debemos tener en cuenta que este tipo de discurso logrará edificar una subjetivación que trascenderá la “primera persona” para constituir un “nosotros” en “tercera persona”. En efecto, según señala Ranciere, para que una subjetivación sea efectiva se

requieren dos condiciones. En primer lugar, constituir un “nosotros” desde el “yo”²⁵. Y en segundo término, realizar una “demostración de una alteridad” (Ranciere, 1996: 80).

Examinando los antecedentes de la protesta social durante la década del noventa podemos observar, por un lado, que mientras los estallidos provinciales protestaban contra la corrupción y las políticas de reducción del gasto público regional²⁶, siendo desactivadas al poco tiempo por las mejoras en los salarios y las intervenciones federales²⁷, la llamada Marcha Federal no logrará articular a la oposición sino momentáneamente. En efecto, en este último caso, las principales figuras de los dos partidos mayoritarios de la oposición (UCR y FREPASO) rechazarán sistemáticamente formar una alianza antimenemista. La causa de ello debemos buscarla en la firma del Pacto de Olivos, de diciembre de 1993, lo que habría implicado una “pérdida de credibilidad” del radicalismo, y principalmente de su gestor, Raúl Alfonsín²⁸. Al mismo tiempo, y en relación a la segunda condición, podemos decir que la “demostración de alteridad” en ambas protestas resultará atenuada precisamente debido a las internas políticas en ambos partidos²⁹ y, en el caso de los “estallidos”, por su contenido netamente “localista” y “restaurador” del orden (Delamata, 2004). En efecto, como señala Farinetti:

“El sentido restaurador no dejó de afirmarse a pesar de algunos esfuerzos de la clase dirigente local para “nacionalizar” el conflicto. Mientras que ésta solía colocarse en el contexto de una discusión más amplia acerca de la viabilidad de las reformas de mercado exigidas por el gobierno nacional a las provincias, el conflicto quedaba confinado al espacio local, entendido como el espacio “natural” de la política. es así que la acción se consumió en la exorcización del mal, “los políticos corruptos y ladrones”, y se puntualizó en

²⁵ En palabras de Ranciere, “más que de una persona que critica a otra, la política proviene del juego de la primera a la tercera persona, del yo al nosotros de la comunidad que se pretende formar parte” (Ranciere, 1996: 80). En otro trabajo lo define, en el mismo sentido, como “la formación de un “uno” que no es un yo, sino la relación de un yo con otro” (Ranciere, 2000: 148).

²⁶ Hasta 1993, el gobierno central había pospuesto la realización de ajustes fiscales en el sector público de las provincias más industrializadas para mantener el respaldo político de los gobernadores regionales. Para ello, se había incrementado el gasto público social en algunas áreas y también el mecanismo de “coparticipación” de ingresos hacia las provincias más pobres (véase Delamata, 2003).

²⁷ Es el caso, por ejemplo, del estallido en Santiago del Estero, también llamado “Santiagoñazo”, que terminaría poco después con la intervención federal por parte del Gobierno. Al respecto, véase Delamata (2003).

²⁸ En este sentido, poco después de realizada la Marcha, uno de los líderes del FREPASO, Carlos “Chacho” Álvarez, dirá: “Alfonsín, el gestor del Pacto de Olivos y de la reelección de Menem, no puede ser eje de una alianza opositora, porque le restaría credibilidad” (*Página 12*, 12/07/94). En efecto, según Álvarez: “todo lo que aparezca girando en torno al ex presidente (Raúl Alfonsín) está condenado por la sociedad” (*Página 12*, 13/07/94). Al mismo tiempo, la UCR también se opondrá a formar una coalición. El presidente del bloque radical, Raúl Galván, dirá, por ejemplo, que “frente a la idea de las alianzas, yo, personalmente, soy contrario”, y del mismo modo se pronunciarán también el frepasista José Octavio Bordón y los radicales Federico Storani y Leopoldo Moreau (*Página 12*, 12/07/94).

²⁹ En efecto, ambos sectores de la oposición sufrirán sendos resquebrajamientos internos. Así, mientras que la UCR se dividirá internamente entre sus corrientes “socialdemócrata” (Alfonsín, Storani, Moreau, Casella) y “neoliberal” (Angeloz, De la Rúa), escisión que será resignificada a partir de la dicotomía “pactistas” y antipactistas” a partir de la firma del llamado Pacto de Olivos, que permitirá la reelección de Menem, el FREPASO sufrirá un desprendimiento de los sectores más radicalizados, liderados por Fernando “Pino” Solanas, en oposición a la “moderación” de los líderes de este partido (*Página 12*, 29/06/94). Sobre el particular, véase Fair (2007).

el pago de salarios atrasados”³⁰.

Si nos situamos, en cambio, en la demanda piquetera por empleo y planes sociales, podemos observar, por un lado, que la misma logrará constituir una fuerte alteridad al orden imperante. Como señala Delamata (2004), las protestas en el Gran Buenos Aires del Movimiento Teresa Rodríguez tenían, por ejemplo, como consigna, “Trabajo, Dignidad y Cambio Social”, y este cambio social era entendido principalmente como una “transformación profunda de la sociedad”. Se trataba, en ese sentido, de realizar un cambio “de raíz”:

“El comienzo de la organización es frente a la necesidad, el problema que nos organiza es la necesidad, comer (...). Pero a poco fuimos aprendiendo que por más que consigamos un puesto de trabajo o una bolsa de mercadería, la sociedad está tan descompuesta que la única manera de resolver todos nuestros problemas es cambiando todo de raíz” (Delamata, 2004: 61).

Además, estas demandas insatisfechas, a diferencia de las orientadas a combatir la corrupción, subjetivaban a la sociedad como “ciudadano socio-laboral” (Delamata, 2003), lo que constituía una alteridad al menos más definida que en el caso de los “estallidos”. Pero, más importante aún, es que esta apelación a la ciudadanía social, fuertemente arraigada en la cultura política de los sectores populares y medios como forma de identidad relacionada con el valor *dignidad* que otorgara el peronismo³¹, permitía la formación de un “nosotros”. En efecto, si analizamos las protestas de los movimientos piqueteros, podemos observar que las mismas lograrán articular, además de a la oposición partidaria, a amplios sectores sociales (trabajadores, estudiantes, campesinos, jubilados, sindicatos opositores) que se encontraban interpelados por la demanda de igualdad social. Como señalara el líder de la CCC, Carlos Alderete:

“Creemos que si no seguimos haciendo esfuerzos justamente para unir al campesinado, al estudiante, con todos los sectores que son golpeados por esta política y poner al movimiento obrero ocupado en el centro de la escena política no hay cambio posible en la Argentina” (Delamata, 2004: 40).

Esto los diferenciaba de los estallidos regionales que, si bien exhibían el litigio de una parte de los que no son parte, les faltaba precisamente “identificar su reclamo con el todo de la comunidad” (Ranciere, 1996: 84). En efecto, como señala Delamata, mientras que los estallidos construyeron un “sentido de la acción”, los piqueteros lograron trascender esta dimensión para constituir un “proceso de identificación en la acción” ligado a una “ciudadanía social y universal garantizada”, al “derecho a tener derechos” (Delamata, 2003). En sus términos:

“Los cortes de ruta eran protagonizados por desempleados que, articulándose con otros sectores del entramado de relaciones sociales y económicas locales (comerciantes, productores, trabajadores precarizados, organizaciones sociales y vecinos de la comunidad, familias, mujeres, niños, jóvenes y jubilados), reclamaban puestos de trabajo, instalación de empresas, subsidios para desocupados y facilidades en el pago de impuestos. En el corte, los manifestantes interponían el derecho a ser escuchados por las autoridades estatales y representaciones provinciales (...). Los manifestantes en la ruta denuncian el abuso de las relaciones políticas institucionalizadas por parte de los dirigentes locales y los punteros partidarios y se dirigen al Estado nacional solicitando su inserción al mismo. Desde los primeros cortes en las provincias del interior del país a las organizaciones nacionales

³⁰ Citado en Delamata (2003).

³¹ Al respecto, véanse Isla et. al. (1997) y Martucelli y Svampa (1997).

de desocupados, la repolitización de la identidad de ciudadanía entre los trabajadores sin empleo ha sido un rasgo constitutivo de los distintos movimientos (...) desde el “derecho a tener derechos” presente en las apelaciones de una cierta presencia de las comunidades “pérdidas” del interior como interlocutores legítimos en el Estado, hasta el reclamo más reciente de una mínima ciudadanía social y universal garantizada” (Delamata, 2003).

Una de las claves del éxito de la subjetivación piquetera residió, entonces, en que estos sectores sin parte apelaban a derechos que, como el derecho a trabajar y a ser “contados” como “interlocutores legítimos”, constituían históricas reivindicaciones peronistas que lograban trascender lo particular para orientarse hacia la búsqueda de igualdad social como parte de la comunidad³². Esto nos lleva a indagar un tema que suele relegarse en algunos trabajos especializados: el de la legitimidad del discurso.

6. El “orden del discurso”

En toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad (...). Se puede decir la verdad siempre que se diga en el espacio de una exterioridad salvaje; pero no se está en la verdad más que obedeciendo a las reglas de una “policía discursiva” que se debe reactivar en cada uno de sus discursos.

Michel Foucault, *El orden del discurso*

Gobernar, educar y analizar (...) los discursos de que se trata no son nada más que la articulación significativa, el dispositivo cuya sola presencia, el hecho de que exista, domina y gobierna todas las palabras que eventualmente puedan surgir.

Jacques Lacan, *Seminario XVII*

Como ya lo había notado con brillantez Michel Foucault, todo proceso de subjetivación no se limita sólo a la exigencia de igualdad para formar parte del orden social, sino que exige también la calificación para ser parte del orden del discurso. En sus palabras:

“Nadie entrará en el orden del discurso si no satisface ciertas exigencias o si no está, de entrada, calificado para hacerlo” (Foucault, 1973: 32).

En este mismo sentido, señala Ranciere que todo conflicto se relaciona siempre con la demanda por la igualdad del interlocutor como “ser parlante” del discurso³³:

“En torno a todo conflicto singular, ésta consiste en crear un escenario donde se pone en juego la igualdad o la desigualdad de los interlocutores del

³²La otra cuestión clave para lograr agrupamientos sociales será la apelación a la identidad barrial. No obstante, este tema excede los límites de este trabajo.

³³ De todos modos, es importante recalcar que Ranciere se distancia de Foucault, al criticarle que confunda el poder con la política. Debemos recordar, en efecto, que Foucault entiende que en toda relación hay política, ya que siempre hay relaciones de poder inherentes a la misma. Según Ranciere: “Es este (error) el que hace poco permitió a una cierta buena voluntad militante asegurar que “todo es político” porque en todos lados hay relaciones de poder”. Sin embargo, este error lleva a “la visión sombría de un poder presente en todas partes y en todo momento, la visión heroica de la política como resistencia o la visión lúdica de los espacios afirmativos creados por quienes dan la espalda a la política y a sus juegos de poder”. De este modo, “el concepto de poder permite concluir desde un “todo es policial” a un “todo es político”. Sin embargo, concluye “si todo es político nada lo es” (Ranciere, 1996: 48). Como vimos, para Ranciere, en lugar de esta afirmación, sería más adecuado decir que todo es politizable.

conflicto como seres parlantes” (Foucault, 1973: 70).

Y para ello, se requiere siempre “probar” o legitimar el propio discurso:

“En toda discusión social donde hay efectivamente algo que discutir, está implicada esta estructura, esta estructura en la que el lugar, el objeto y los sujetos mismos de la discusión están en litigio y en primer lugar tienen que ser probados” (Ranciere, 1996: 75).

Vimos anteriormente que los tres tipos de discursos, el arquí, el para y el metapolítico, acudían a ciertas formas de legitimación que negaban la política por distintos medios, ya sea mediante la apelación a la ciencia, el bien común, la ausencia de intereses o la impotencia para actuar. En todos los casos, el discurso de cada uno de ellos, al tiempo que legitimará su producción, tenderá, mediante diferentes “procedimientos de exclusión” (Foucault, 1973), a deslegitimar al “Otro”, ya sea a través de la acusación de ignorante, de defender intereses particulares o de estar ideologizado. Incluso, como señala Ranciere, “en casos extremos el propio supuesto de la inteligencia es puesto en cuestión” (Ranciere, 1996: 77).

Si examinamos el discurso menemista de aquella época, podemos observar que acudirá a cada uno de estos tres discursos policiales³⁴. Así, acusará a sus enemigos de ser ignorantes que “no comprenden la realidad”, de poseer “intereses partidistas o particulares” contrarios al “bien común” y de estar “ideologizados” o tener “intereses netamente políticos”. Además, utilizará la variante “pospolítica”, afirmando la “impotencia” frente a la “ausencia de alternativas” al orden vigente y la “realista”, apelando a la supuesta presencia de una “aldea global” en la que no existirían antagonismos ni relaciones de poder entre las naciones³⁵. De este modo, su discurso borrará la dimensión polémica constitutiva de todo orden policial³⁶. El Presidente, incluso, llegará al extremo de excluir a sus enemigos acusándolos de “no estar en su sano juicio”³⁷.

³⁴ Según Ranciere, la fórmula parapolítica adquiere preeminencia en la actualidad en su vertiente hobbesiana. No obstante, debemos tener en cuenta que en Hobbes (1980) hay sólo individuos y no partes. En palabras de Ranciere, “No hay parte de los sin parte. No hay más que individuos y el poder del Estado” (Ranciere, 1996: 102). En el discurso de Menem, en cambio, al igual que en el de Aristóteles, existen las partes, ya que está el “pueblo”, los sindicalistas, los empresarios, etc. Además, el Presidente tenderá incluir a estos sectores “sin parte” dentro de su discurso. Si bien no podemos extendernos aquí al respecto, creemos que resulta más adecuada esta interpretación que la que sostiene que el discurso menemista sería de raíz hobbesiana o decisionista. Contamos, además, con discursos que reivindican a Aristóteles en su definición de la política como “la ciencia de las ciencias que tiende al bien común”. Para una crítica de las perspectivas hobbesianas y decisionistas en relación al menemismo, véase Fair (2007).

³⁵ En relación a la metapolítica de las leyes liberales, Ranciere señala que “La ley promulgada por el sistema consensual es también la confirmación del tipo de relación consigo mismo que constituye el mismo sistema consensual. Su principio consiste en establecer la convertibilidad permanente del Uno de la ley en el Uno del sentimiento que define el ser juntos. Así, pues, el trabajo de la ley consensual es en primer lugar construir el esquema que transforma al Uno experimentado pero indefinible en Uno de la ley común” (Ranciere, 1996: 151). Resulta interesante notar la similitud entre la función “unificadora” de la “ley consensual”, y su expresión particular en el caso de la década del noventa en nuestro país con la Ley de Convertibilidad (un Uno que es igual a un Uno y, por tanto, es un solo Uno). En este sentido, la Ley de Convertibilidad sería un tipo extremo de metapolítica, ya que unifica, además, en su propia denominación a la sociedad, borrando los litigios constitutivos.

³⁶ Este último tipo de “metapolítica” nos remite nuevamente a Schmitt. En efecto, ya a comienzos del siglo XX, el teórico alemán decía: “si un Estado mundial llegara a abarcar toda la tierra y a todos los hombres, no sería ya una unidad política (...) habría perdido todo carácter político” (Schmitt, 1987: 86-87). Debemos recordar, no obstante, las diferencias teóricas entre ambos autores.

³⁷ Para un análisis en detalle del discurso menemista con ejemplos de este tipo, véase Fair (2007).

En este último sentido, podemos observar que para que haya política, en el sentido de Ranciere, no alcanza, como puede ser el caso de los piqueteros, con la incorporación de los incontados dentro del sistema, sino que resulta crucial también tener presente los dispositivos de enunciación para formar parte del discurso. La política, en ese sentido, implica, en palabras de Ranciere:

“El despliegue de dispositivos de subjetivación del litigio que vinculan la cuenta de los incontados a la diferencia consigo mismo de todo sujeto apto para enunciarla” (Ranciere, 1996: 80).

Y esta “petición” por ser parte del discurso como interlocutor válido es previa a toda demanda social existente por formar parte de la comunidad:

“La primera petición de universalidad es la de la pertenencia universal de los seres parlantes a la comunidad del lenguaje, que siempre se trata en situaciones “anormales” de comunicación” (Ranciere, 1996: 76).

En el caso del discurso piquetero, la subjetivación exigía la igualdad como parte no sólo del orden social, sino también, y previamente, del orden del discurso. En otras palabras, no sólo exigía trabajo y mejores salarios, sino que, y como condición de posibilidad, debía presentar esas demandas como universales, como formando parte de un “mundo común”. A nuestro entender, la clave de su éxito se debe precisamente a que, al demandar empleo como un derecho humano, además de que esta demanda se ligaba a la tradición peronista de dignidad para los sectores populares, su discurso no podía ser deslegitimado tan fácilmente por el poder político como si demandaran por un aumento del gasto público o por el fin de los hechos de corrupción. En efecto, si en el primer caso se los podía acusar (y de hecho se lo hacía), desde un discurso de la parapolítica, de defender intereses particulares o “políticos”³⁸ que atentaban contra el (único) “bien común” y, por lo tanto, contra la unidad y la paz que “amenaza el cuerpo social” (Ranciere, 1996: 99 y 105), en el segundo caso se los podía acusar, desde un discurso de la “metapolítica pospolítica”, de exigir lo “imposible”. En el caso de los trabajadores desocupados, en cambio, el significante desempleo difícilmente podía ser excluido de la cadena equivalencial interna acusándolo de defender intereses particulares, de estar ideologizado o de exigir “lo imposible”. La clave de ello se debe, a nuestro entender, a que, como señala Ranciere - y más aún en el caso argentino-, la apelación a los derechos humanos, en sus diferentes manifestaciones prácticas, tiene un poder de inscripción igualitaria que les otorga validez:

“Hubo “nosotros” que tomaron diferentes nombres de sujetos para experimentar el poder litigioso de los “derechos del hombre”, para poner a prueba la inscripción de la igualdad, preguntar si los derechos del hombre eran más o menos que los derechos del ciudadano, si eran los de la mujer, el proletario, el hombre, la mujer, negros, etc. De ese modo, dieron a los derechos del hombre todo el poder que pueden tener: el de la inscripción igualitaria y su manifestación en la construcción de casos de litigio, en la puesta en relación del mundo de validez de la inscripción igualitaria y su mundo de no validez” (Ranciere, 1996: 156).

7. Comentarios finales

La crítica marxista puede seguir siendo fecunda, si sabemos adaptarla a condiciones nuevas, se trate, por ejemplo, de nuevos modos de producción, de la apropiación de poderes y saberes económicos y tecnológicos, de la formalidad jurídica en el discurso y en las prácticas del derecho nacional o internacional, de

³⁸ Así, según Menem, la Marcha Federal será “una protesta que se inscribe en la iniciación de una campaña política para (las elecciones a realizarse en) el año ‘95” (Clarín, 05/07/94).

los nuevos problemas de la ciudadanía y de la nacionalidad, etc.
Jacques Derrida, *Espectros de Marx*

Según Ranciere, “el actual callejón sin salida de la reflexión y la acción política se debe a la identificación de la política con el propio yo de una comunidad” (Ranciere, 2000: 146). Pero si se entiende a la política como “el arte de la construcción local y singular de casos de universalidad” (Ranciere, 1996: 172), la formación de “un yo con el otro” (Ranciere, 2000: 148) o, lo que es lo mismo, la construcción de hegemonías, esta dimensión implica la más pura politización o reactivación de lo social sedimentado. De todos modos, y a modo de advertencia, debemos tener en cuenta que ninguna lógica hegemónica, ninguna “emancipación”, será posible si no tenemos presente previamente que, como señala Zizek: “La política no es el arte de lo posible. La gran política es siempre el arte de lo imposible, en el sentido de que se vuelven a trazar, se cambian las propias coordenadas”³⁹ En ese sentido, para que haya política debe haber previamente una reactivación que ponga en cuestión la obviedad de lo dado como posible por el discurso dominante. Sólo con esta desedimentación política, condición de posibilidad de toda desconstrucción “revolucionaria” será posible la constitución de una hegemonía alternativa al orden imperante. Quizás esta imposibilidad de trascender el orden del discurso hegemónico en los noventa -en gran medida debido a la continuidad de muchas de sus prácticas sedimentadas-, nos sirva para explicar el porqué de la continuidad en el tiempo de la hegemonía menemista -con su gatopardismo en la etapa delarruista- y su debacle recién hacia finales del 2001.

³⁹ Entrevista a Slavoj Zizek en *Clarín*, Suplemento Ñ, 15 de mayo de 2004.

Bibliografía

Álvarez, Alicia (2006): *La teoría de los discursos de Jacques Lacan. La formalización del lazo social*, Buenos Aires, Letra Viva.

Álvarez, Alicia (2007): “El inconsciente es la política”, Ponencia presentada en la Reunión Lacanoamericana, Montevideo, mimeo.

Althusser, Louis (1988): “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”, en *La filosofía como arma de la revolución*, México DF, Cuadernos de pasado y presente.

Aditi, Benjamín (1995): “Rastreando lo político”, *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, N° 87 (enero-marzo).

Arditi, Benjamín (2003a): “El final del duelo por la revolución”, versión en español del trabajo publicado en *Parallax*, Vol. 9, N° 2.

Arditi, Benjamín (2003b): “El populismo como periferia interna de la política democrática”, versión en español del trabajo publicado en *Contemporary Politics*, Vol. 9, N° 1.

Biglieri, Paula (2006): “Las asambleas barriales como síntoma de la democracia representativa argentina”, fragmento de la tesis doctoral *Cacerolazos y asambleas barriales. La crisis de diciembre de 2001 de la Argentina*, presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Bourdieu, Pierre (1984): *Sociología y cultura*, México DF, Grijalbo.

Bourdieu, Pierre (1999): *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*, Barcelona, Anagrama.

Canovan, Margaret (1999): “Trust the People!. Populism and the two faces of democracy”, *Political Studies*, Vol. XLVII.

Delamata, Gabriela (2003): “De los ´estallidos´ provinciales a la generalización de las protestas en la Argentina. Perspectiva y contexto en la significación de las nuevas protestas”, *Revista de Ciencias Sociales*, UNQ, N° 4.

Delamata, Gabriela (2004): *Los barrios desbordados. Las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba.

Derrida, Jacques (1989a): *La escritura y la diferencia*, Barcelona, Anthropos.

Derrida, Jacques (1989b): “Firma, acontecimiento y contexto”, *Márgenes de la filosofía*, Madrid, Cátedra.

Derrida, Jacques (1995): *Espectros de Marx*, Madrid, Trotta.

Derrida, Jacques (1997): *Fuerza de ley. El fundamento místico de la autoridad*, Madrid, Tecnos.

Fair, Hernán (2007): *Identidades y representación. El rol del Plan de Convertibilidad en la consolidación de la hegemonía menemista (1991-1995)*, Tesis de Maestría para aplicar al grado de Maestro en Ciencias Sociales, FLACSO, mimeo.

Foucault, Michel (1973): *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets.

Gómez, Marcelo et. al. (1996): “La conflictividad laboral durante el Plan de Convertibilidad en la Argentina (1991-1995)”, Buenos Aires, *Aportes*, N° 3.

Hobbes, Thomas (1980): *Leviatán*, México DF, Fondo de Cultura Económica.

Isla, Alejandro et. al. (1997): *Parando la olla. Transformaciones familiares, representaciones y valores en los tiempos de Menem*, Buenos Aires. Norma-FLACSO.

Lacan, Jacques (1987): *El Seminario 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, Buenos Aires, Paidós.

Lacan, Jacques (2003): *Escritos I*, Buenos Aires., Siglo XXI.

Lacan, Jacques (2006): *Seminario 17: El reverso del psicoanálisis*, Buenos Aires, Paidós.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Micaaclau, Ernesto (1993): *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Laclau, Ernesto (1996): *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Ariel.

Laclau, Ernesto (2005a): *La Razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Laclau, Ernesto (2005b): “Populismo: ¿qué hay en el nombre?”, en Leonor Arfuch (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires, Paidós.

Martucelli, Danilo y Svampa, Maristella (1997): *La Plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*, Buenos Aires, Losada.

Oakeshott, Michael (1998): *La política de la fe y la política del escepticismo*, México, Fondo de Cultura Económica.

Ranciere, Jacques (1996): *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Ranciere, Jacques (2000): “Política, identificación y subjetivación”, en Benjamín Arditi (ed.), *El reverso de la diferencia. Identidad y política*, Caracas, Nueva Sociedad.

Schmitt, Carl (1987): *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza.

Saussure, Ferdinand de (1961): *Curso de lingüística general*, Buenos Aires., Losada.

Zizek, Slavoj (1992): *El sublime objeto de la ideología*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Zizek, Slavoj (2003): “El espectro de la ideología”, en Slavoj Zizek (comp.), *Ideología: un mapa de la cuestión*, México, Fondo de Cultura Económica.

Fuentes

Diarios *Clarín* y *Página 12*

Hernán Fair, “Los piqueteros como síntoma espectral emergente del orden policial menemista”, en [e-I@tina](http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm). *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 6, nº 22, Buenos Aires, enero-marzo de 2008, pp.13-29. Disponible en línea en <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>

Artículo recibido: 2 de marzo de 2008 -
Aprobado: 14 de marzo de 2008

Destinado a promover la publicación de revistas de ciencias sociales editadas por las instituciones miembros del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

Primer llamado

Integraron el jurado los siguientes académicos:

- Luciano Concheiro (México). Maestro en Ciencias Sociales, Profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco y Presidente del Comité Editorial de la División de Ciencias Sociales de la UAM-Xochimilco (UAM-X).
- Alejandro Grimson (Argentina). Doctor en Antropología, Decano del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (IDAES-UNSAM).
- Ivonne Farah (Bolivia). Maestra en Sociología, Directora del Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés, y docente investigadora del Área de Desarrollo Social (CIDES-UMSA).

Se presentaron al Concurso un total de cuarenta y seis (46) proyectos. El jurado examinó la totalidad de los mismos, que calificaron formalmente y que procedían de los siguientes países: Argentina (16), Bolivia (1), Brasil (2), Colombia (6), Costa Rica (1), Cuba (3), Chile (2), Guatemala (1) México (9), Nicaragua (1), Panamá (1), Perú (1) Uruguay (1) y Venezuela (1). En función de los criterios informados en el dictado, el Jurado seleccionó por unanimidad las siguientes siete (7) propuestas, premiando una (1) publicación adicional a las seis (6) inicialmente previstas en la convocatoria:

1. Revista: *Temas. Cultura, Ideología y Sociedad* (La Habana, Cuba). Jefe del equipo editorial: Rafael Hernández. Avalado por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana 'Juan Marinello' (CIDCC).

2. Revista: *Desacatos. Revista de Antropología Social* (México D.F.). Jefe del equipo editorial: Jorge Alonso Sánchez. Avalado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

3. Revista: *Análisis Político* (Bogotá, Colombia). Jefe del equipo editorial: Andrés López Restrepo. Avalado por el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia (IEPRI-UNC).

4. Revista: *Contexto Internacional* (Río de Janeiro, Brasil). Jefe del equipo editorial: Sonia de Camargo. Avalado por el Instituto de Relações Internacionais. Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro (IRI-PUC).

5. Revista: *UMBRALES. Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la UMSA* (La Paz, Bolivia). Jefe del equipo editorial: Cecilia Salazar de la Torre. Avalado por el Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA).

6. Revista: e-I@tina. Revista electrónica de Estudios Latinoamericanos (Buenos Aires, Argentina). Jefe del equipo editorial: Waldo Ansaldi. Avalado por el Instituto de Investigaciones “Gino Germani” de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (IIGG-FCS-UBA).

7. Revista: *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica* (San José, Costa Rica). Jefe del equipo editorial: Daniel Camacho. Avalado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica (IIS-FCS-UCR).

* En virtud de la alta calidad de las presentaciones, el jurado decidió otorgar adicionalmente cinco (5) menciones especiales: *Controversia* (Bogotá, Colombia) *Estudios* (Córdoba, Argentina). *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos* (Chiapas, México). *Papeles de Población* (México D.F.), *Propuesta Educativa* (Buenos Aires, Argentina).

Nuestras felicitaciones a las revistas colegas por el logro compartido.

EL COOPERATIVISMO AGRARIO, LOS CHACAREROS Y LA RENOVACIÓN DE LA HISTORIA RURAL*

GABRIELA OLIVERA**

Sí se pasa revista a los ejes temáticos de las últimas jornadas de Historia, las que dan cuenta de las áreas que concitan mayor interés en nuestra disciplina, -tales como por ejemplo las Jornadas Interescuelas-departamentos de Historia o las organizadas por la Asociación Argentina de Historia Económica-, es plausible observar como novedad, entre otras, el surgimiento de mesas sobre cooperativismo y economía social. ¿A qué se debe esto?. ¿Porqué la temática de cooperativismo aparece vinculada a la de "economía social" y el cooperativismo agrario a la "cuestión chacarera"? ¿Implica esta novedad nuevas formas de pensar y tratar problemáticas historiográficas?

En este artículo, intentamos responder a estos interrogantes y consideramos para ello pertinente explorar el sentido asignado al término "economía social", analizar cuáles, consideramos, son los problemas, las dimensiones del análisis histórico sobre el cooperativismo -como forma particular de asociacionismo agrario- y, planteamos cómo esta área temática se constituye en una vía novedosa al abordaje de la problemática de constitución de los sujetos sociales del campo, especialmente de los sectores medios. Finalmente, reflexionamos sobre la inscripción de esta temática en la renovación de la historiografía rural.

Economía social y Cooperativismo Agrario

La noción de "economía social" alude más a una búsqueda y a una exploración intelectual, anclada en el debate público actual - más que a una propuesta en sí misma- la que se posiciona críticamente frente al paradigma de la sociedad neoliberal de mercado. Se plantea que el neoliberalismo ha operado disociando la política de la economía, retirando a la economía del dominio de lo social, del ejercicio de la política y de la ciudadanía y, naturalizando, de esta manera, las relaciones de poder hegemónicas. (Danani: 2004: 24)

Siguiendo esta corriente de pensamiento, se han conformado diferentes núcleos académicos de investigación y extensión en universidades y también en agencias estatales que trabajan con

* Este texto es una versión ampliada y revisada del que se titula "Cooperativismo agrario: una nueva área temática en la renovación de la historia rural", en prensa como capítulo del libro "Pasado y presente en el Agro Argentino", en edición por la Universidad Nacional de Quilmes.

** Historiadora. Investigadora de CONICET y CIFYH (Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba). Profesora Adjunta Ordinaria en Historia Argentina Contemporánea de la misma Universidad. golivera@ffyh.unc.edu.ar y golivera@cordoba.net

organizaciones sociales -tales como, por ejemplo, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social-, los que albergan a proyectos sociales diferentes y en tensión: relativos a la defensa de intereses y a la organización de diferentes actores sociales subalternos, propuestas de gestión participativa y desarrollo local, de nuevas formas de gestión empresarial, etc.

Las diversas propuestas tienen en común, no obstante, la centralidad que asignan al análisis de los procesos de reconocimiento social, de construcción de la legitimidad, en cómo se definen las necesidades sociales, en cómo se movilizan, se distribuyen y se organizan los recursos para satisfacerlas.⁴⁰ Así, se demarca una esfera de lo económico que trasciende la institución mercado para abarcar también a la política pública, a las diferentes organizaciones sociales y a los derechos ciudadanos. Este nuevo paradigma en construcción apunta a ofrecer una alternativa al neoclásico, que define a la economía como asignación de recursos escasos para necesidades ilimitadas, para postular, en cambio, que la escasez es en sí misma un producto social, que no es el mercado quien, de manera excluyente, debería actuar como marco institucional legitimador de las necesidades sociales. Se propone integrar las relaciones sociales a la economía, recuperando la tradición antropológica sustantivista de Polanyi y, a complejizar la perspectiva de análisis de la racionalidad, debate teórico que se nutre de, entre otros, los aportes de Max Weber⁴¹. Existe un propósito explícito de, entre otras cuestiones, problematizar la temática de la intervención estatal sobre la sociedad y la economía, así como de indagar sobre los espacios de construcción política y las dimensiones históricas de los procesos económicos, cuestiones que forman parte del núcleo mismo de nuestra disciplina.

En referencia a la problemática agropecuaria, la noción de economía social sustenta cultural, ideológica y políticamente a la multiplicación de un conjunto de iniciativas asociativas que apuntan a incrementar la capacidad de pequeños y medianos productores agropecuarios de hacer frente a políticas de apertura y desregulación, concentradores de la estructura social agraria, vigentes desde hace más de una década. Con la desarticulación de la matriz estado-céntrica (Cavarozzi: 1996: 112-117) y la consecuente retirada del Estado de, entre otras cuestiones, las funciones de contención económico-social de los diferentes colectivos de la sociedad civil, se fueron creando -sobretudo desde la segunda mitad de la década del 90- las condiciones para la activación de diferentes formas asociativas, las cuales, en algunos casos, dieron lugar al surgimiento de organizaciones de la economía social que propician el desarrollo endógeno y la gestión participativa, como es el caso de las cooperativas agrarias.

⁴⁰ Coraggio define a la economía como el sistema de instituciones/ prácticas que se da una sociedad para definir, movilizar, distribuir y organizar recursos, con el fin de resolver, de la mejor manera posible, en cada momento histórico, las necesidades legítimas de todos sus miembros actuales y futuros. La definición neoclásica de economía pone el acento en la asignación eficiente de los recursos, es decir, en la adecuación entre medios y fines. En cambio, ésta establece que son los marcos institucionales y las prácticas de los actores quienes definen cuáles son las necesidades, en base a lo cuál instituciones y actores construyen sus estrategias. Esta definición opta, explícitamente, por reemplazar los criterios de maximización u optimización -característicos del enfoque neoclásico- por el de "resolución de la mejor manera posible" y, hace alusión no sólo a las generaciones presentes, sino a la sustentabilidad futura. Coraggio, José Luis. 31/10/2006. Curso de Post-grado. Escuela de graduados de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba.

⁴¹ Weber distingue, entre otras, las organizaciones basadas en fines u objetivos racionales (por ej. la racionalidad empresarial) de aquellas basadas en valores (por ej. principios del cooperativismo tales, como la solidaridad, la equidad, la vocación social, etc.). Weber, Max. *Economía y Sociedad*, México, Fondo de cultura Económica, extraído de: Lattuada, Mario y Renold, Juan Mauricio, *El cooperativismo agrario ante la globalización*, Buenos Aires. Siglo Veintiuno Edit., año 2004. En las páginas siguientes hacemos referencia a este texto, el que contiene una modelización de relevancia sobre la evolución y situación actual del cooperativismo agrario en Argentina.

Consideramos que el debate público generado en torno a las diversas iniciativas asociativas y el desarrollo de esta corriente de pensamiento, crítica al paradigma neoliberal, son factores relevantes en explicar el creciente interés de los historiadores por trabajar la temática cooperativista. Planteamos, entonces, que *"el presente sigue cumpliendo la función de iluminar el pasado, que ha venido desempeñando desde los orígenes mismos de nuestra disciplina.."* (Halperín Donghi: 2004: 29).

Otra cuestión que, consideramos, ha operado en el mismo sentido es el legado de ciertas experiencias historiográficas. La temática de cooperativismo se inscribe dentro de dos amplias y consolidadas tradiciones historiográficas: aquella que construye su objeto de estudio en las articulaciones entre sociedad civil, asociacionismo y estado moderno y, también, la línea de investigación de historia de empresas. No es nuestro propósito plantear aquí un estado de la cuestión sobre estas líneas de trabajo, sino sólo destacar su estrecha vinculación con el área temática de cooperativismo. La primera línea de investigación mencionada ha producido avances relevantes en el conocimiento histórico de diferentes organizaciones agrarias,⁴² sus discursos y prácticas desplegadas, su vinculación a las políticas implementadas por los Estados nacionales y provinciales, desde un enfoque que atiende a las diversidades regionales. La línea de investigación sobre historia de empresas se autocalifica como *"área de frontera"* entre economía, sociedad y cultura. En los enfoques alternativos al paradigma chandleriano clásico, se trabajan con problemáticas relevantes en el estudio del cooperativismo, tales como el papel de las estrategias, las redes sociales y las ideologías empresarias, así como con las dimensiones sociales y culturales en la conformación y las transformaciones de los mercados.⁴³

Cooperativismo agrario: avances, problemas y dimensiones en el análisis histórico

En este apartado planteamos avances e interrogantes en el estudio del cooperativismo agrario, en el contexto histórico nacional de la primera mitad del siglo XX, para en este apretado esbozo, ir marcando lo que, consideramos, constituyen los aspectos centrales de las problemáticas que se señalan.

A principios del s. XX, no se habían producido modificaciones relevantes en la centralidad que tenían las actividades primarias para la exportación en el modelo de acumulación vigente desde la segunda mitad del siglo XIX. Los cambios sí ocurrían en otros aspectos. El mercado interno se encontraba en un proceso de consolidación y la dinámica social adquiriría una cada vez mayor dimensión nacional, mientras la presencia del Estado Nacional era creciente. Aunque la Constitución Nacional establecía la vigencia del sufragio universal masculino, existían no sólo limitaciones al ejercicio de la ciudadanía, sino también al ejercicio de las libertades civiles y sociales. En pos de estos derechos, trabajadores urbanos, rurales y chacareros se lanzaron al espacio público. Se movilizaron y petitionaron a las autoridades. Bregaban por el derecho a condiciones dignas de trabajo y de vida, a

⁴² En esta perspectiva, en el área de historia agraria, contituyen trabajos pioneros, entre otros: Bonaudo, Marta y Godoy, Cristina, "Una corporación y su inserción en el proyecto agroexportador: la Federación Agraria Argentina (1912-1933)", en *Anuario* n° 11, Universidad Nacional de Rosario, 1985. Girbal-Blacha, Noemí, *Estado, chacareros y terratenientes (1916-1930)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988. Más recientemente y siguiendo esta línea de trabajo, se ubica la producción académica del Programa de Investigación de la Universidad Nacional de Quilmes, referido a las "Continuidades y cambios en la Argentina rural del siglo XX: espacios regionales, sujetos sociales y políticas públicas". Entre sus últimas ediciones, veasé por ejemplo: Lázaro, Silvia y Galafassi, Guido (comps), *Sujetos, política y representaciones en el mundo rural agrario, 1930-1975*, Buenos Aires, Editorial siglo XXI, 2005.

⁴³ Barbero, María Inés y Rocchi, Fernando. "Cultura, sociedad, economía y nuevos sujetos de la Historia: empresas y consumidores", en Bragoni, Beatriz (Edit), *Microanálisis, Ensayos de historiografía argentina*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2004, p. 111.

la expresión libre de sus ideas, a su derecho a asociarse. (Bonaudo y Bandieri: 2000). A principios del siglo XX, se multiplicaron las cooperadoras escolares, las cooperativas de consumo, para la construcción de viviendas populares, de seguro y ahorro, en menor medida, de producción y también para el suministro de los servicios eléctrico y telefónico. En el ámbito rural, se conformaron cooperativas que buscaban mejorar las condiciones de comercialización de los productos primarios, abaratar el aprovisionamiento de los insumos y el consumo.⁴⁴ El surgimiento y la difusión del cooperativismo formó parte del conjunto de demandas que fueron llevadas al espacio público por diferentes grupos subalternos urbanos y rurales, quienes se encontraban, de una u otra manera, excluidos de las agendas estatales y de los esquemas de poder vigentes. Plantear esta cuestión implica un enfoque novedoso sobre una temática de larga trayectoria historiográfica. ¿De qué manera incidía la particular visión del mundo contenida en la doctrina cooperativa en las prácticas de sociabilidad y en la construcción de representaciones colectivas entre los productores rurales?

En las décadas que siguieron al Grito de Alcorta (1912), el Estado no había dado respuesta a las reivindicaciones del movimiento chacarero. Las condiciones pactadas eran desfavorables para los arrendatarios con relación a los propietarios y terratenientes. Tampoco se garantizaban los derechos de los agricultores para realizar libremente la venta de sus excedentes, ni se habían creado, entre otras cuestiones, las condiciones de un sistema de crédito accesible y barato para el pequeño productor. El sector chacarero bregaba por el ejercicio de libertades capitalistas (de arrendamiento, trilla, venta y seguro) (Boglich: 1937). Se pretendía mejorar las condiciones de comercialización de los productos primarios, abaratar el aprovisionamiento de los insumos y el consumo y, en pos de estos objetivos, se propendía a la formación de cooperativas agrarias. Por otra parte, bajo el impacto de la Revolución Rusa y de las luchas sociales europeas se produjo un aumento considerable de la combatividad obrera. Hubo un ciclo de general de huelgas y movilizaciones obreras durante 1917-1922. A éste, se sumaría la reanudación del conflicto chacarero y el de estibadores, carreros y braceros. Entre otras cuestiones, este ciclo histórico culminaría con la sanción de la ley nacional de arrendamientos de 1921, primera norma destinada a regular la relación entre propietarios y arrendatarios rurales. (Ansaldi: 1993a: 11-49). El movimiento agrario cooperativo surgía, de esta manera, entrelazado al movimiento reivindicativo chacarero. El fenómeno de la acción colectiva se encuentra, de este modo, en la raíz misma del movimiento cooperativo y constituye así una dimensión a ser considerada en su estudio.⁴⁵

⁴⁴ La primera cooperativa fue denominada como "El progreso agrícola" de Pigüé, en la provincia de Buenos Aires. Fue creada en 1898 por un grupo de colonos de origen francés a fin de cubrir las cosechas de los riesgos de granizo. (Acta de fundación citada por Mario Yuri Izquierdo: 1972). En el ámbito urbano la primera cooperativa fue El Hogar Obrero, cooperativa de consumo, crédito y vivienda, surgida en Buenos Aires en 1905 por iniciativa de un grupo de obreros socialistas. (Rodríguez Tarditi: 1970)

⁴⁵ El neoinstitucionalismo focaliza su atención en el interrogante de con qué motivaciones y de qué manera los individuos son partícipes en los procesos de acción colectiva y ofrece elementos explicativos a la dinámica y lógica interna de las organizaciones. Esta corriente teórica reconoce diferentes vertientes en su interior, pero, todas toman como premisa fundamental que las organizaciones, para promover el objetivo de la cooperación, deben superar el problema del "free rider", es decir el hecho que algunos individuos de un colectivo están menos comprometidos en la búsqueda del bien público, debido a que éste se obtendría, de todas maneras, mediante el esfuerzo colectivo. (Olson: 1965). Los individuos consideran beneficioso participar de acciones colectivas -y se resuelve así el problema del "free rider" o del gorrón- cuando la pertenencia a una organización puede proveer al individuo y al colectivo en cuestión de bienes colectivos (tangibles o intangibles) que no podrían ser alcanzados a través de la mera gestión individual. Cuando esto ocurre, según esta visión, se han generado todo un conjunto de preferencias que inducen a la cooperación, lo que se expresa, a su vez, en la existencia de determinados incentivos a la acción, formas de monitoreo organizacional y de sanciones a los socios oportunistas (Aguilar, 1991) El neoinstitucionalismo abarca un espectro teórico muy amplio. Uno de sus extremos estaría representado por la "rational choice" -la que reduce la problemática de la

Durante las décadas de 1910 y 1920, consideramos que las propuestas del Partido Socialista, de la Federación Agraria Argentina y de la Asociación de Cooperativas Argentinas fueron relevantes en el escenario público y tuvieron trascendencia temporal. También lo habrían sido las radicales, que serían impulsadas por el radicalismo sabattinista en Córdoba, herederas del "radicalismo rojo" de las primeras décadas del siglo XX (Tcach: 1991:79). ¿Cómo se articulaban los valores contenidos en la doctrina cooperativas con las prácticas desplegadas en estas cooperativas? ¿Qué características presentaba este tipo particular de asociación cuyos objetivos eran económicos y sociales pero que aparecía vinculada a partidos políticos, entidades gremiales o cooperativas de segundo grado? ¿Cómo incidían las políticas públicas en el accionar cooperativo?

La sanción de la ley nacional nº 11.388 de cooperativas marcaría un hito en la historia del cooperativismo en Argentina - incorporada al Código de Comercio y en vigencia hasta 1973- debido a que tomaba en referencia los principios rochedeleanos como componente fundante de las asociaciones cooperativas y, pretendía, de este modo, deslindar este tipo de organizaciones de otras, porque hasta este momento, incluso las entidades empresarias podían autodenominarse como cooperativas. Fue aprobada el 20 de diciembre de 1926. Ya entonces se sostenía el principio doctrinal de que cualquiera fuera el número de acciones que cada socio poseyera, todos tenían derecho a un solo voto. No se concedía ventaja alguna a los fundadores, directores de cooperativas, ni se daba preferencia en las decisiones a quienes habían aportado más capital. No se permitían tampoco los votos por poder en las asambleas y se facultaba a los Consejos Directivos a disponer de los retiros de capital social. Se adoptaba estatutariamente el principio doctrinal de desvinculación de las cooperativas de los grupos religiosos o de los partidos políticos. (Rodríguez Tarditi: 1970: 28-32). Su aprobación respondió a una demanda común de reconocimiento estatal del cooperativismo por parte de los diferentes núcleos y asociaciones cooperativas⁴⁶ y también a la intensa labor

racionalidad de los actores a la lógica individual instrumental y, en este sentido, podría inscribirse en el individualismo metodológico- e, incluye también enfoques que resaltan la importancia de los marcos culturales y políticos en la acción colectiva institucionalizada (Veasé, por ejemplo: March y Olsen: 1978).

Otra corriente teórica que centra su atención en los procesos de acción colectiva es la que estudia los movimientos sociales -la cual (como en el caso del neoinstitucionalismo) reconoce diferentes escuelas y tradiciones académicas, las que podrían agruparse en una vertiente norteamericana y otra europea- , pero que confluyen en definir su campo de estudio en la acción colectiva contenciosa, es decir aquella que, sea breve o sostenida en tiempo, es siempre utilizada cuando las demandas de los colectivos carecen de acceso regular a las instituciones estatales, por determinadas características de las relaciones entre el Estado, la sociedad civil y en el sistema político. La acción colectiva contenciosa es la base del conflicto social abierto y de los movimientos sociales (Cfr. entre otros: Tarrow: 1997 y Mc Adam, Mc Carthy y Zald: 1999)

La acción colectiva disruptiva puede también generar instituciones -aunque generalmente de carácter más informal- como es el caso de las organizaciones que operan como "*estructuras de movilización*" para el surgimiento y difusión de los ciclos de protesta o los movimientos sociales. (Tarrow: 1997: 235-258). No obstante, el asociacionismo es un fenómeno mucho más amplio que la acción colectiva contenciosa y requiere, en gran medida, del análisis de procesos que generan acciones colectivas institucionalizadas, es decir, instituciones. El cambio institucional rara vez adopta un formato exclusivamente disruptivo y, en cambio, muy frecuentemente un carácter incremental. La noción de cambio incremental no significa descartar el cambio súbito, sino plantear, por el contrario, que el cambio institucional es discontinuo, lo que no implica la automática anulación de las instituciones preexistentes, sino su persistente sobrevivencia, con cambios graduales e incrementales. (Douglass North: 1993: 16). Esta noción alude así a cambios y permanencias, con prevalencia de las últimas.

⁴⁶ Al respecto mencionamos, por su importancia, las primeras conferencias organizadas bajo el auspicio del Hogar Obrero en 1919, el 1ero y 2do Congreso Argentino de la Cooperación organizados por ACA en 1919 y 1921 y las conferencias de las cooperativas entrerrianas de 1920 y 1922. (Cracogna: 1968: 67-68)

parlamentaria socialista⁴⁷. Una vez más actores subalternos a las estructuras de poder vigentes, a través del impulso asociacionista y la organización colectiva contribuían a redefinir agendas estatales, a establecer nuevas reglas de juego entre actores agrarios, políticos y estatales, dando cuenta de los nuevos contenidos de las demandas provenientes de la sociedad civil.

La matriz estado-céntrica hace referencia a la construcción de un nuevo orden político, social y económico, el que desde 1930 había dado pasos significativos hacia su constitución y que se conformaría plenamente, durante los dos primeros gobiernos peronistas. El Estado actuaría como un importante motor en el proceso de acumulación que se basaba en la industrialización sustitutiva y, encararía políticas tendientes a regular diversas actividades que antes se desarrollaban con autonomía del mismo o eran consideradas como espacios pertenecientes a la vida privada. Se daría un incremento de la participación política y social y, las acciones de los diferentes colectivos sociales serían legitimadas y procurarían ser encauzadas desde la esfera estatal. (Cavarozzi: 1996: 112-117). Con relación a los cambios que implicó el surgimiento y desarrollo de la matriz estado-céntrica, se produjo una reformulación de la noción de ciudadanía, ya no solo definida en base a los derechos políticos individuales, sino también en función de derechos colectivos, de la esfera económica y social de la sociedad civil (James: 1990: 25-27). Al remodelarse los contenidos de la ciudadanía, nuevos actores -entre los cuales, el movimiento obrero tuvo una importancia crucial- pudieron apropiarse de substanciales derechos sociales, los cuales, a su vez, eran y habían sido reivindicados desde la iniciativa asociativa.

Sí bien era común a todas las sociedades cooperativas el tener como valores fundantes el derecho a la libre asociación, la gestión democrática de las asociaciones y la solidaridad entre los socios, hubo diferentes proyectos cooperativos. Las tres vertientes cooperativistas mencionadas anteriormente enmarcaban la acción cooperativa en diferentes concepciones acerca de los objetivos y los contenidos de la acción social. Para el Partido Socialista, el cooperativismo formaba parte de su proyecto político, el que era complementario a la construcción de la organización partidaria, a la representación sindical y parlamentaria (Olivera: 2006b: 10). Para la Federación Agraria Argentina la organización cooperativa debía estar tutelada y subordinada a los objetivos de la lucha gremial, la que aspiraba a la representación general de los intereses chacareros, en términos clasistas, de defensa de los intereses de los arrendatarios y pequeños productores rurales (Olivera: 2004: 102-111) En la Asociación de Cooperativas Argentina, primera entidad cooperativa de segundo grado nacional, un elemento clave era la prestación de servicios eficientes. La eficiencia, el éxito en las operatorias económicas no eran vistos como valores reñidos a la consecuencia cooperativa, es decir a la observancia de los principios doctrinales del cooperativismo y, en la adhesión a los socios entraba más en juego la calidad y variedad de los servicios prestados (Mateo y Olivera: 2006: 114-116). En este sentido, esta última institución se conformaba tempranamente con criterios de gestión que, posteriormente al advenimiento del peronismo, cobrarían relevancia en el conjunto del movimiento cooperativo. ¿Cómo se articulaban las diferentes representaciones acerca del papel y los objetivos del cooperativismo con las prácticas sociales desplegadas por los actores en el ámbito rural? ¿Qué papel cumplía el lugar atribuido al éxito económico en el desempeño de estas organizaciones en el mercado? ¿Cómo se explica la paradoja de que algunas entidades difusoras del cooperativismo (como por ejemplo, el Partido Socialista) inscribieran al accionar cooperativo desde una concepción eminentemente política de la misma, cuando, al mismo tiempo, adscribían doctrinariamente al principio fundante del cooperativismo de que éste debía ser autónomo de los partidos políticos y los agrupamientos religiosos?

⁴⁷ La ley a la que hacemos alusión respondía a proyectos anteriores elaborados por Juan B. Justo. En 1924, el presidente Marcelo T de Alvear presentó un proyecto que dio lugar a un informe del senado y en el cual tuvieron una intervención importante Mario Bravo, Leopoldo Melo y Pedro Llanos, lo que culminó con la sanción de dicha ley. (Mateo: 2006: 64)

En el ámbito agrario, desde la década de 1930 comenzaría a resquebrajarse *"la estructura de representación dual"*, la cual reconocía como protagonistas a la Sociedad Rural Argentina -espacio de representación de los grupos hegemónicos rurales con fuerte gravitación en la política nacional- y a la Federación Agraria Argentina, que aglutinaba a sectores excluidos de los esquemas de articulación de poder y representación vigentes y, como espacio de resistencia de los chacareros, en aquel momento, en gran parte arrendatarios. Esta estructura dual daría lugar a otra más compleja, que reconocía la creciente importancia de otras entidades,⁴⁸ de nuevos contenidos en las demandas de los diferentes colectivos agrarios, la mayor articulación entre los diferentes grupos de productores (Martínez Nogueira: 1985: 296-300). Estos cambios se anclaban, a su vez, en cambios en la configuración de la estructura social agraria (entre otros, *Cfr*: Barsky y Pucciarelli: 1997, Barsky y Gelman: 2001: 310-322, Balsa: 1999), ampliación y desarrollo del espacio público y de las agendas gubernamentales en el tratamiento de la temática agropecuaria. (Martínez Nogueira: 1985: 297)

Se fue, en suma, conformando aquello que Lattuada caracteriza como *"una estructura segmentada en la representación de intereses"* en la agricultura, la que reconocía una multiplicidad de formas asociativas, disputas y confrontaciones entre los diferentes grupos de interés, en torno a tres ejes: base socio-económica (grandes propietarios frente a arrendatarios y a pequeños propietarios), base económico-productiva (agricultores frente a ganaderos, criadores frente a invernadores) y estrategias de comercialización (cooperativas de servicios/empresas de capital). Al respecto, el Estado, con su capacidad de legitimar como interlocutores a ciertas asociaciones agrarias en detrimento de otras y lograr, así, una injerencia decisiva en la dinámica interna del sector agropecuario, operó complejizando aún más la estructura de representación. (Lattuada: 2006: 71-76)

En la importancia pública, diversidad y complejidad que asumían las formas asociativas agrarias, el cooperativismo se constituyó como un componente relevante. Girbal-Blacha ha marcado tres etapas funcionalmente diferenciadas en el desarrollo del cooperativismo agrario: la de aprovisionamiento de insumos, la de comercialización y la de industrialización de la producción (Girbal-Blacha: 2001: 253). La misma autora ha mostrado que el crecimiento del cooperativismo agrario fue vertiginoso desde las décadas de 1920 a 1940. Su importancia fue creciente en la economía nacional. Prevalcían las cooperativas pampeanas (principalmente agrícola-ganaderas y tamberas), por sobre otras ubicadas en las economías regionales (como por ejemplo las ubicadas en la región noreste). Muchas de ellas se nucleaban en organizaciones de segundo grado y este proceso tenía como contracara el avance en el rol dirigista y de planificación económica del estado peronista (Girbal-Blacha: 2006: 22-49).

Desde la década de 1940, además del cooperativismo con representación nacional nucleado en FACA (Federación Argentina de Cooperativas Agropecuarias) y en la Asociación de Cooperativas Argentinas, era relevante la presencia de un conjunto de entidades que nucleaban cooperativamente a productores rurales regionales, tales como la Federación Entrerriana de Cooperativas, la Fraternidad Agraria (Entre Ríos y Santa Fe), la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras Ltda, la Federación de Cooperativas Agrícolas de Misiones Ltda y SanCor (Cooperativas Unidas Limitadas; entidad de segundo grado que reunía a las cooperativas lácteas de Córdoba y Santa Fe) (Mateo y Olivera: 2006: 85). Tanto la Federación Agraria Argentina y como la Asociación de Cooperativas Argentinas adjudicaban un papel estratégico -en el discurso y en las prácticas institucionales- a la organización de los productores agropecuarios en cooperativas, a la educación en el cooperativismo, a la formación de los jóvenes, lo que se plasmaría, entre otras cuestiones, en la multiplicación de los clubes juveniles agrarios cooperativos (Mateo y Olivera: 2006: 99-103) Sin embargo, las representaciones colectivas

⁴⁸ Al respecto, destacamos por su relevancia histórica la conformación de CARBAP (Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa), entidad gremial creada en 1932 y, en 1942, de la entidad de tercer grado CRA (Confederaciones Rurales Argentinas). (Lattuada: 2006: 67 y 70)

en torno al cooperativismo agrario, las estrategias de vinculación al Estado y los diseños institucionales eran diferentes. Las características de cada entidad se matizaban al compás de la competencia por las bases sociales representadas y por el posicionamiento frente al Estado en la puja corporativa.

Martínez Nogueira afirmaba que, durante la etapa peronista, el crecimiento en el número de organizaciones de primer grado y la expansión geográfica de las mismas incrementaba las necesidades de coordinación y la variedad de las cuestiones que requerían ser atendidas por las direcciones nacionales. Por otro, con el surgimiento de organizaciones de segundo y tercer grado se planteaba la cuestión de la autonomía de éstas con respecto a las cúpulas, la burocratización de las conducciones, su dependencia de los recursos provistos por las organizaciones de 1er grado (Martínez Nogueira: 1985: 298 y 305-306). Este autor marca para las décadas de 1940 y 1950 una expansión del movimiento cooperativo y lo vincula con un proceso "*que no fue deliberado ni consciente, pero que llevó a transformaciones significativas por la decadencia del arrendamiento y por la mecanización agrícola...*" (Ibidem 313).

Particularmente desde que el peronismo puso en vigencia el Segundo Plan Quinquenal, el Estado nacional desplegó una política favorable al cooperativismo agrario, a través de la asistencia técnica y económica. El crédito bancario, la provisión de materia prima, la exención o reducción de impuestos fueron los mecanismos principales de las políticas públicas y, en su implementación, el papel del Banco de la Nación argentina fue decisivo. (Girbal-Blacha: 2003: 196). La política pública de fomento cooperativo viabilizaba y remodelaba iniciativas y proyectos que habían sido gestados durante la primera mitad del siglo XX, tanto en lo que respecta a los incentivos económicos, como al reconocimiento y legitimación de las organizaciones. Se conformó un entramado inter-institucional denso en el cual prevalecía una lógica de articulación corporativa entre los actores agrarios y estatales y, en el cual el cooperativismo agrario adquirió centralidad.

Lattuada y Renold se centran en el estudio sobre la formación y los cambios institucionales en las organizaciones cooperativas, con relación a las transformaciones de larga duración ocurridas en el agro pampeano. Ellos observan que se produce un "*progresivo distanciamiento*" entre los valores y normas contenidos en la doctrina cooperativista (autoayuda, equidad, solidaridad, honestidad, etc.) y las prácticas de los actores, lo que ocurre desde los orígenes del cooperativismo agrario, en el contexto del movimiento reivindicativo chacarero. Entonces, prevalecía el tipo ideal de "Organización Institucional Consecuente", en donde "*las fricciones entre prácticas y valores se encuentran reducidas a una mínima expresión*". Corresponden a cooperativas relativamente pequeñas, locales, con alta participación y compromiso de sus socios, con escasa burocratización interna, con funciones que abarcan más allá de la relación económica comercial, incluyendo ayuda solidaria y gestiones múltiples en beneficio de sus socios, y un nivel de retribución claro, inmediato y transparente de parte de los beneficios que pueda obtener la cooperativa. Según estos autores, durante el "*régimen social de acumulación*" basado en la sustitución de importaciones, prevalecieron las Organizaciones Institucionales Paradojales. Este tipo ideal se asociaba al crecimiento económico de las operaciones de las cooperativas, del número de asociados, "*una mayor complejidad técnico-administrativa y una división interna en dirigentes, administración y miembros*" (Lattuada y Renold: 1998) Entre la primera y segunda forma, se plantea, existe "*una tendencia a pasar de una representación y control directos y personales... a un tipo de representación delegada, y finalmente a una forma de representación fiduciaria, a partir de la cual los dirigentes...interpretan los "intereses" de sus representados en función de las circunstancias y intereses de la propia institución*". (Ibidem: 1998: 99)

A lo largo de este desarrollo, marcamos cómo el movimiento cooperativista agrario surgió y se difundió entrelazado al conjunto de demandas que contenía el movimiento reivindicativo chacarero de principios del siglo XX y, cómo, entonces, la iniciativa asociativista "desde abajo", los diferentes aspectos relacionados a los procesos de acción colectiva, constituían una de las dimensiones de la problemática. Las políticas estatales con relación al movimiento cooperativo y las estrategias de

articulación de éste en vinculación al Estado constituyen otra dimensión relevante. Al respecto, la ley de 1926 marca un parteaguas en el reconocimiento estatal. El otro se ubicaría con la implementación del Segundo Plan Quinquenal del peronismo, cuando el fomento cooperativo se transformó en política pública. Con la construcción y definitiva plasmación de la Matriz estado-céntrica, adquirió mayor relevancia -además del aspecto ya mencionado de la iniciativa asociativista "desde abajo", que continuó vigente- las cuestiones referidas al papel y al peso relativo del cooperativismo en relación a la estructura de representación de los intereses agrarios y agroindustriales, en un contexto de articulación corporativa entre los actores y el Estado. He aquí una tercera dimensión que señalamos. Pensamos, además, que en el abordaje de esta problemática es pertinente el análisis económico e institucional de las cooperativas de primer grado y de sus formas de articulación a las entidades de segundo grado, gremiales y de otro tipo. Este implica un análisis de los discursos, las prácticas y las estrategias institucionales, de sus bases sociales, de las formas de participación de los asociados al interior de la organización y en el espacio público, de su estructura burocrática.

Cooperativismo Agrario y Chacareros⁴⁹

El estudio del cooperativismo agrario se vincula de manera particular al actor chacarero. Esto es así, debido a que las cooperativas agrarias que alcanzaron mayor desarrollo, durante el siglo XX y hasta la década del 90, fueron las de comercialización (agrícola-ganaderas, agrícolas, agroindustriales y lecheras) y de consumo. Estas se proponían incrementar la capacidad de negociación de pequeños y medianos productores agropecuarios en la comercialización de la producción, en mejorar sus condiciones de aprovisionamiento, producción, transformación agroindustrial y cubrir sus necesidades de servicios. Desde la década del 90 y en vinculación a los procesos de desregulación estatal y de concentración de la estructura social agraria, a las transformaciones de experimentaron los mercados de trabajo, comenzaron a tener mayor significación las cooperativas de trabajo y la participación de los productores y trabajadores rurales en las mismas. (Vuotto: 2006).

Presentamos aquí, en primer lugar y de manera sucinta, cómo en el campo de estudios rurales adquirió centralidad el debate acerca de cómo caracterizar a los sectores chacareros, de su papel e importancia en el desarrollo histórico del agro pampeano, cuando fue socavada la noción que prevalecía acerca de la existencia de una estructura social agraria de tipo bipolar, en la cual existía una visión estereotipada de los sectores medios del campo, sobre su imposibilidad de acumulación y acceso a la propiedad de la tierra y su homogeneidad interna. Posteriormente, planteamos cómo se conecta el estudio del cooperativismo agrario con algunos tópicos centrales del debate sobre la

⁴⁹ El término "Chacarero" resulta polisémico, debido a la gran cantidad de definiciones que existen sobre este actor. En este texto homologamos, en un sentido amplio, chacareros a capas medias rurales y a agricultura familiar y presentamos algunas de las definiciones de los autores considerados, cada vez que lo consideramos pertinente.

Nuestra definición teórica de chacarero se acerca al de familiar capitalizado. Este incluye a explotaciones que logran capitalizarse a partir del trabajo del titular de la explotación y los miembros de la familia y que sólo emplean trabajo asalariado de manera esporádica o estacional, principalmente para la recolección de la cosecha. La sociedad y economía chacareras abarca entonces a productores rurales con diferente disponibilidad de recursos, diversas orientaciones de la producción, variados niveles tecnológicos y formas de tenencia de la tierra. La heterogeneidad productiva y social de este sector, reconoce, empero, límites claros en la forma de uso de la mano de obra -la que tiene como base al equipo de trabajo familiar- y excluye a la propiedad de la tierra, cuestión que lo diferencia del sector farmer. Al respecto, existe un amplio debate. Sobre economía y sociedad familiares veasé, por ejemplo Abramovay, Ricardo. *Paradigmas do capitalismo agrário em questao*. San Pablo, Editora de Unicampo, 1998. Sobre chacareros, por ejemplo: Ansaldi, Waldo, "El fantasma de Hamlet en la pampa. Chacareros y trabajadores rurales, las clases que no se ven". En: Bjerg, M y Reguera, A. (comps.), *Problemas de la historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*. Tandil, IEHS, 1995.

"cuestión chacarera" y formulamos preguntas que, focalizadas desde el cooperativismo, pensamos, vendrían a arrojar luz y redimensionar viejos interrogantes y premisas obtenidas desde estudios sobre los sujetos sociales del campo. Aclaramos que el tratamiento de esta temática se circunscribe temporalmente a la primera mitad del siglo XX -al igual que en el apartado anterior- y que en modo alguno pretende ser una presentación exhaustiva de los debates sobre el mundo chacarero.

La visión tradicional en los estudios sobre el agro pampeano planteaba un conjunto de premisas comunes que incluían la subordinación de la agricultura a las grandes estancias ganaderas, el monopolio de la tierra y el comportamiento tradicional de los terratenientes en el uso de los factores productivos. El único objetivo de los estancieros era acumular tierras para incrementar la exacción de rentas. En este esquema, los agricultores-arrendatarios se encontraban en una situación precaria, carecían de incentivos y posibilidades para invertir capital e incorporar tecnología y tenían vedado el acceso a la propiedad de la tierra (Sábato, J: 1991: 17-37).

Ya desde la década de 1970 esta visión fue cuestionada, principalmente desde los estudios sobre la renta agraria y la dinámica de las clases sociales en el desarrollo del capitalismo argentino. Así, se señalaba que aunque había existido una concentración inicial de tierra (segunda mitad del s. XIX) que había influido decisivamente en la evolución posterior, en limitar la profundización de la acumulación capitalista, esto no implicaba caracterizar como feudal, precapitalista o atrasado al sector terrateniente.⁵⁰ El esfuerzo se orientó además, a estudiar las clases, fracciones y relaciones entre las clases, lo que no solo marcaba directrices en las líneas del desarrollo histórico rural, sino también sobre la dinámica y los actores de la industrialización.⁵¹ Las diversas imágenes del agro pampeano -construidas en términos antinómicos (gran propiedad/pequeña explotación, terratenientes-ganaderos/ arrendatarios-agricultores)- eran tributarias de la visión tradicional y sus bases terminaron de derribarse con los estudios rurales de la década de 1980. Estos trabajos, elaborados desde diferentes perspectivas teóricas, disciplinas y preocupaciones iban marcando hitos y confluían en afirmar el carácter capitalista de los procesos de acumulación, la combinación de la renta y la ganancia como categorías soporte de las relaciones sociales. Esto otorgó centralidad a los sectores medios del campo, a los "chacareros" y quedó abierto el debate acerca de la naturaleza de este actor, de las relaciones sociales que entablaba con otros actores, al papel que había desempeñado y los cambios que había experimentado desde la segunda mitad del s. XIX y durante el s. XX. Superada ya la premisa de que la exacción de rentas era de tal magnitud que impedía la capitalización de las capas medias agrarias, se abrió el interrogante acerca del alcance de la acumulación, la racionalidad de estos actores, el uso que hacían de los factores de producción, etc.

Hilda Sábato afirmaba que sí bien había existido un monopolio original de la tierra por parte del sector terrateniente -el que había marcado una fuerte impronta a la evolución posterior-, ya desde la segunda mitad del siglo XIX, se había ido conformando un mercado de tierras cuyo dinamismo se vinculaba a la valorización de la tierra, a la expansión de la frontera agraria, a la conexión con los

⁵⁰ Para Flichman la "*renta especulativa*" explicaba la falta de incentivos a la innovación tecnológica y la persistencia de empresas con uso extensivo de la tierra, cuestión que Laclau planteaba como consecuencia de la existencia de una "*renta diferencial*" a nivel internacional, a favor de la región pampeana. Cfr. entre otros: Sábato, Hilda. "Estructura productiva e ineficiencia del agro pampeano, 1850-1950: Un siglo de historia en debate". En: Bonaudo, M y Pucciarelli, A (comps.) *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993. pp. 9-25.

⁵¹ Murmis estudiaba, desde una perspectiva marxista, la vía prusiana de desarrollo capitalista, lo que permitía repensar al terrateniente que cumplía también el rol de capitalista, con un papel activo en el proceso de producción, que combinaba la exacción de rentas con la extracción de ganancias. Cfr. por ejemplo: Murmis, Miguel. "*El agro serrano y la vía prusiana de desarrollo capitalista*". En Barsky y otros. Ecuador: cambios en el agro serrano. Quito, Flacso-Ceplaes, 1980.

mercados externo e interno y se iban consolidando explotaciones familiares que, al mismo tiempo, eran peculiares empresas en expansión, en la provincia de Buenos Aires (Sábato, H: 1989: 131). En la "estancia mixta" de Jorge Sábato, el agricultor-arrendatario no se veía imposibilitado de acumular, a pesar de la relación asimétrica planteada con el estanciero. Este actor era, en cambio, caracterizado como un empresario que manejaba su explotación procurando minimizar riesgos, a partir de combinar el uso de la fuerza de trabajo familiar con la asalariada⁵²

Barsky y Pucciarelli aportaban evidencia empírica para analizar cómo había operado el arriendo en diferentes etapas y regiones pampeanas, forma de tenencia que en la visión tradicional estaba asociada a la imposibilidad del agricultor de acceder a la propiedad de la tierra. Mostraban que el arrendamiento no se dio solo en la agricultura, sino también con relación a la ganadería o a los establecimientos con orientación mixta, que el arriendo no se relacionaba con una dotación específica de recursos y de tierra, que existieron una gran cantidad de explotaciones que combinaron propiedad y arriendo y, lo que es aun más importante, que el arriendo había sido utilizado como mecanismo de expansión de propietarios, que ampliaban la superficie operada a través de esta forma de tenencia (Barsky y Pucciarelli: 1997: 79-130). Para Ansaldi, el arrendamiento no era un dato menor. Esta forma de tenencia era un atributivo constitutivo de los chacareros, tipo social característico del agro pampeano desde que se clausurara el modelo de desarrollo agrario basado en los colonos, pequeños y medianos productores que accedían a la propiedad de la tierra (vía *farmer*) en la última década del siglo XIX (Ansaldi: 1995: 279-280).

El avance en el conocimiento histórico del agro y sus actores permitía afirmar la posibilidad de acumulación, el acceso a la propiedad de la tierra, a nuevas tecnologías y la existencia de procesos de diferenciación al interior de los sectores medios del campo. ¿Cuál habrá sido el papel de la sociabilidad y de la organización cooperativa sobre estos procesos?. ¿Potenciaba la acumulación de los sectores asociados?. ¿Generaba representaciones favorables a la incorporación de tecnologías? ¿Cómo intervenía con relación a la heterogeneidad interna del sector? (habida cuenta de que la presencia cooperativa no implicaba, forzosamente, por ejemplo, acceso igualitario al crédito por parte de los productores).

Estos interrogantes adquieren particular relevancia para el período 1940-1970, cuando la capitalización y el acceso a la propiedad de la tierra de las capas medias rurales, la modernización y la mecanización de los sectores chacareros se intensificaba. Barsky y Pucciarelli señalaban que, entonces, se consolidaba una capa media rural propietaria de origen arrendatario y entraba en crisis "el sistema tradicional de arrendamientos" (Barsky y Pucciarelli: 1997: 119-134). Forni y Tort coincidían con Barsky y Pucciarelli en que existió una "farmerización" de productores familiares y que el acceso a la propiedad de la tierra por parte de un grupo cada vez más amplio de productores fue acompañado por el acceso a maquinaria agrícola avanzada y por la importancia creciente de los "contratistas", proceso que terminaría de cristalizarse a lo largo de la década de 1960 (Forni y Tort: 1984). Ansaldi sostenía que el término chacarero que, en las primeras décadas del s. XX había designado simultáneamente al sujeto histórico y había definido conceptualmente a tal sujeto (categoría analítica), comenzaba a experimentar una mutación desde la década de 1930, y más claramente desde los cincuenta, que convertiría a un estrato de chacareros en farmers "(en términos de categoría analítica, aunque mantenga la denominación histórica de chacareros)". Desde este momento, la categoría histórica comenzaba a contener a dos sujetos agrarios analíticamente diferenciados: los chacareros (arrendatarios) y los farmers (propietarios). El autor se preguntaba si el tipo *farmer* "constituye un estrato, el más elevado dentro

⁵² La "estancia mixta" incluía al establecimiento ganadero, las chacras agrícolas cedidas en arriendo y la fuerza de trabajo asalariado. La estrategia de combinación de actividades productivas, la exacción de renta y la obtención de ganancias permitía adaptarse de manera versátil a una economía sujeta a fuertes fluctuaciones de mercado, y de esta manera, se minimizaban riesgos. (Sábato, J: 1991: 37- 91 y 211-242)

de los chacareros, o es la génesis de una nueva clase, ahora sí conceptualizada como farmer". (Ansaldi: 1993: 77).

¿De qué manera habría contribuido la presencia cooperativa al proceso de "farmerización" de chacareros que autores, desde diferentes perspectivas teóricas, coinciden en señalar para este período histórico?. Consideramos que abordar esta problemática, constituye una nueva vía para retomar antiguos interrogantes. ¿Cuál fue el alcance de las transformaciones chacareras durante este período?. ¿se diferenciaba sustancialmente la racionalidad y el uso de los factores de producción en el emergente sector farmer con respecto a los antiguos chacareros?

Nosotros, a partir de una reconstrucción histórica micro-regional, comprobamos que la presencia cooperativa generaba un conjunto de incentivos simbólicos y materiales al comportamiento de los sectores chacareros. Los primeros se referían al conjunto de representaciones que circulaban en los ámbitos cooperativos locales y los más amplios en torno a cuestiones cruciales en la reproducción económica y social de estos sectores, tales como las valoraciones acerca de las implicancias del acceso a la propiedad de la tierra, a ciertas tecnologías, al uso de la mano de obra familiar y asalariada. La adopción de criterios estandarizados y racionales en la construcción y el manejo del aparato administrativo y contable de las cooperativas primarias habría incidido en la gestión de las explotaciones de los socios cooperativos, cuestión de peso en el caso de productores que -hasta mediados del siglo XX y tal como lo planteara Mascali (1986: 13)- no manejaban sus explotaciones en base a registros contables. Por otra parte, aunque era la política pública la que beneficiaba a las cooperativas -la que comenzaría a ser significativa desde el Segundo Plan Quinquenal-, eran las organizaciones de primer grado aquellas que cumplían el papel clave de gestionar, viabilizar y administrar los créditos estatales⁵³.

La investigación sintetizada precedentemente da fuerza a la hipótesis central de que la presencia cooperativa habría jugado un papel clave en los procesos de "farmerización" de los productores familiares durante el período 1940-1970⁵⁴. Si las entidades de segundo grado propiciaban simbólicamente y materialmente el acceso a la propiedad de la tierra y a ciertos "paquetes tecnológicos" que eran, a su vez, congruentes con ciertas formas de agroindustrialización, esto podría indicar que se impulsaban ciertas formas productivas y sociales que connotaban fuerte integración al mercado, incorporación de tecnologías avanzadas, posibilidades de capitalización para el productor individual, capacitación en gestión gerencial, pero, al mismo tiempo, al aportar a la viabilidad económica de pequeños y medianos productores, no favorecían las tendencias a la concentración de la tierra y se seguían basando en el trabajo familiar. Si esto efectivamente prevaleció, el tipo social *farmer* se habría ido consolidando en detrimento de las formas empresarias. Esta contrastación requiere no sólo recabar evidencia empírica sobre la configuración productiva y social de explotaciones ligadas a diferentes cooperativas primarias, entidades de segundo grado y regiones, sino también profundizar analíticamente las transformaciones implicadas en el pasaje del tipo social *farmer* al empresario⁵⁵.

⁵³ ya que existían operatorias específicas para cooperativas y también créditos individuales que debían contar con la fianza solidaria de los Consejos de Administración de las cooperativas. Hemos constatado incluso, que en algunos casos, las cooperativas funcionaban como entidades crediticias para sus asociados, ya que recibían depósitos y otorgaban créditos por pequeños montos de dinero. (Olivera: 2006: 126-128)

⁵⁴ Balsa sostiene que, durante este período, existió la posibilidad estructural de consolidar un modelo agrario farmer, junto con un discurso oficial favorable e, incluso interés de los sectores urbanos a favor del mismo. El autor señala un conjunto de factores que operaron impidiendo que este proceso se concretara: crecimiento de las economías de tamaño y los mínimos de extensión necesarios para el uso pleno de la mecanización, política de liberalización y desregulación económica, modelo ideológico neoliberal y proceso social regresivo, impulsados desde la dictadura del Proceso de Reorganización Nacional. (Balsa: 2006: 245)

⁵⁵ En este pasaje, el trabajo familiar va siendo reemplazado por el trabajo asalariado, se desarticula la familia como equipo de trabajo, la producción de valores de uso desaparece y el titular se aleja de las

Aportes para la Construcción de una Agenda de Investigación

Del sucinto esbozo histórico planteado precedentemente (acotado temporalmente a la primera mitad del siglo XX) emergen, según nuestra opinión, más interrogantes que certezas. Estos han sido agrupados en dimensiones que consideramos relevantes en el análisis histórico. En aquella que englobamos como "iniciativa asociacionista desde abajo", constituye una pregunta central el papel que habría cumplido la particular visión del mundo -contenida en la doctrina cooperativa- en las prácticas y en la construcción de representaciones colectivas entre los productores rurales, lo cual, habría tenido incidencia en los procesos de toma de decisiones al interior de la cooperativa e incluso de la explotación agropecuaria. Al respecto, la noción de acción colectiva, pensamos, constituye una categoría que enriquece el análisis histórico. Tanto los desarrollos teóricos referidos a movimientos sociales, como los provenientes del neo-institucionalismo (sobretudo en sus vertientes más sociológicas e históricas) ofrecen herramientas para problematizar los procesos de construcción, permanencia y crisis de las instituciones cooperativas.

En el análisis institucional y económico de las cooperativas, consideramos central apuntar a desentrañar la lógica institucional de esta particular forma de asociacionismo agrario, con un abordaje que permita engarzar los niveles macro y micro históricos, que tenga en cuenta la referencia a los procesos agrarios generales de larga duración. Consideramos que esta perspectiva requiere del análisis de los actores en su inserción en diferentes contextos (sociales, económicos, políticos y culturales), donde las explicaciones articulan estructuras y actores, el estudio del caso y el contexto histórico.

La reconstrucción micro-histórica se sitúa en la cooperativa de primer grado, sus discursos y las prácticas desplegadas en las operatorias económicas, al interior de la organización (entre los diferentes conjuntos actorales) y, en los vínculos institucionales que establecía con otros actores (entidad de segundo grado, agencias de comercialización, de financiamiento, gremiales, estatales, etc.). Para su estudio, revisten particular relevancia las actas, las memorias y los balances de las entidades cooperativas.

El nivel de análisis macro concierne a la constitución del sector cooperativo como actor colectivo, a su accionar como grupo de interés, a determinadas trayectorias instituciones con relación a otros actores y a las políticas públicas. Aquí, es para nosotros crucial desentrañar el papel del cooperativismo como espacio de agregación de intereses rurales que, por esta vía, eran llevados al espacio público, así como evaluar el desempeño económico de las organizaciones cooperativas (de 1ero, 2do y tercer agrado) con relación al empresariado rural, en diferentes ramas de la producción y períodos históricos. Al respecto, consideramos la validez y riqueza de la perspectiva comparativa, en correlacionar las inversiones de capital, la división del trabajo, los procesos de incorporación tecnológica, la estructura administrativa y gerencial, las vías de acceso al sistema bancario y crediticio.

¿Reviste esta forma particular de asociacionismo agrario una dimensión relevante en cómo se

funciones de producción directa de la explotación. En la toma de decisiones de la economía farmer entran en juego valores y relaciones familiares y, al mismo tiempo, existe el objetivo de la obtención de ganancia. Familia y empresa sólo se diferencian totalmente en las formas plenamente capitalistas, en las cuales, en términos weberianos, existe una racionalidad de tipo formal, es decir guiada por el cálculo y cuyo único objetivo es la tasa de ganancia. (Weber: 1984: 64-65)

Esta cuestión ha sido objeto también de importantes desarrollos en el campo de la sociología y la antropología rural. Al respecto veasé por ejemplo: Archetti, Eduardo y Stölen, Kristi Anne. *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Argentina Editores SA, 1975. Friedmann, Harriet. "World market, state and family farm: social bases of household production in the era of wage labor". En: *Comparative Studies in society and history*, vol n° 20, n° 4, 1978. Galesky, Boguslaw. *Sociología del campesinado*. Barcelona, Península, 1977.

va configurando históricamente la estructura social agraria y sus actores?. Pensamos que el estudio del cooperativismo agrario adquiere particular relevancia con relación a la conformación y transformaciones históricas que experimentan los sectores chacareros a lo largo del siglo XX. ¿Cuál habría sido el papel de la sociabilidad y de la organización cooperativa en las transformaciones de los pequeños y medianos productores rurales?. ¿Potenciaba la presencia cooperativa las posibilidades de acumulación de los sectores medios del campo?; ¿generaba representaciones favorables a la incorporación de tecnologías y al acceso a la propiedad de la tierra?. ¿Cómo intervenía con relación a la heterogeneidad interna del sector?

Las nuevas perspectivas historiográficas y las nuevas evidencias empíricas han brindado argumentaciones que han desplazado a aquellas que habían atendido solo a los factores estructurales y económicos y, vuelven la mirada sobre el actor, sus prácticas y las redes sociales en las cuales se encuentra inmerso, sus vínculos familiares⁵⁶ y políticos. Incorporar el cooperativismo como uno de los factores explicativos, implica retomar y avanzar sobre viejos interrogantes referidos a los parámetros y contenidos de la condición chacarera, obtenidos desde estudios focalizados en los sujetos sociales.

El estudio del cooperativismo agrario muestra una imagen de relevante participación gremial y social de los sectores chacareros, lo que no se traduce en una participación política. La vinculación del cooperativismo a experiencias políticas -como por ejemplo al Partido Socialista o al "radicalismo rojo"- se restringen a principios del siglo XX. Posteriormente, la participación social de estos sectores se encausa, principalmente, a través de una lógica corporativa. Estas constataciones abonan al planteo de Ansaldi acerca de que históricamente se habría producido una "oclusión en el proceso constitutivo de la clase chacarera", una "renuncia a pasar del momento económico-corporativo al más estrictamente político".⁵⁷ La acción colectiva desplegada desde el ámbito cooperativo habría promovido más vale la movilidad social ascendente que la constitución de un colectivo con intereses y aspiraciones políticas comunes frente al estado, más allá que esto era efectivamente llevado adelante por la Federación Agraria Argentina, en el plano gremial. Empero, estas cuestiones se tornan visibles y se aprecian en su densidad (en la activa participación chacarera), riqueza (diversidad de reivindicaciones) y profundidad desde el trabajo con fuente cooperativas.

Vemos cómo el estudio del cooperativismo implica una ampliación de problemáticas historiográficas que no son en sí mismas "nuevas", pero cuyo tratamiento implica sí, un cambio en el enfoque -desde el cual la cooperativa agraria adquiere centralidad- y también, el trabajo sobre nuevas fuentes, las que, hasta este momento, sólo habían sido escasamente exploradas. El constituir al mismo tiempo, actores económicos, organizaciones con objetivos sociales y, presentar un particular marco doctrinario -contenido en los principios cooperativos- interpela incisivamente en la búsqueda de puntos de anclaje entre problemáticas con larga trayectoria en la historiografía social, económica, política y cultural.

Para el estudio histórico del cooperativismo agrario, son fuentes de importancia -además de las ya mencionadas actas, balances y memorias- los censos, las estadísticas, los documentos con

⁵⁶ Cfr. entre otros: Reguera, Andrea y Zeberio, Blanca. "Volver a mirar. Gran propiedad y pequeña explotación en la discusión historiográfica argentina de los últimos veinte años." En: Gelman, J (Comp). *La historia económica en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006. Lluch, Andrea. "Comercio y crédito agrario. Un estudio de caso sobre las prácticas y lógicas crediticias de los comerciantes de campaña a comienzos del siglo XX en La Pampa". En: *Boletín n° 29 del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 3° serie. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, 1er semestre de 2006.

⁵⁷ En este proceso "...conviene tener en cuenta que la "conciencia de la movilidad social" anula la conciencia de clase, para decirlo a lo Tourain " (Ansaldi: 1993b: 86)

información cualitativa (éditos e inéditos) y la prensa producida por las organizaciones agrarias y cooperativas, así como los textos producidos por los estudiosos del cooperativismo. Gran parte de este material se encuentra disperso en manos de cooperativas de primer y segundo grado a lo largo y ancho del país y, hasta este momento, no ha sido relevada, ni organizada con criterios archivísticos. Es necesario destacar también, que parte de esta documentación corre el peligro de perderse, ya que su conservación está sometida al arbitrio y juicio de dirigentes cooperativistas que sólo en algunos casos, tienen conciencia del valor histórico y cultural de este material.

Consideramos al cooperativismo agrario como área temática en conformación porque ésta surge en confluencia y en diálogo con ciertas líneas de investigación histórica y con avances en el conocimiento producidos desde la corriente de pensamiento crítico de la economía social, desde diferentes disciplinas sociales, en las cuales son claves los aportes de la tradición antropológica polayana y también la sociológica weberiana.

Bibliografía citada

- Abramovay, Ricardo. *Paradigmas do capitalismo agrário em questao*. San Pablo, Editora de Unicampo, 1998.
- Aguiar, Fernando. *Intereses individuales y acción colectiva*. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1991.
- Ansaldi, Waldo. "Cosecha roja. La conflictividad obrero-rural en la región pampeana, 1900-1937". En: Ansaldi (comp.) *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937)*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina S. A, 1993a.
- Ansaldi, Waldo "La pampa es ancha y ajena. La lucha por las libertades capitalistas y la construcción de los chacareros". En: Bonaudo, M y Pucciarelli (comps) *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993b, Tomo II.
- Ansaldi, Waldo "El fantasma de Hamlet en la pampa. Chacareros y trabajadores rurales, las clases que no se ven". En Bjerg, M y Reguera, A. (comps.) *Problemas de la historia agraria. Nuevos debates y perspectivas de investigación*. Tandil, IEHS, 1995.
- Archetti, Eduardo y Stölen, Kristi Anne. *Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Argentina Editores SA, 1975.
- Balsa, Javier. "Tierra, política y productores rurales en la pampa argentina, 1937-1969". En: *Cuadernos del PIEA* (Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios), Buenos Aires, 1999.
- Balsa, Javier. *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988*. Universidad Nacional de Quilmes, 2006.
- Barbero, María Inés y Rocchi, Fernando. "Cultura, sociedad, economía y nuevos sujetos de la Historia: empresas y consumidores". En: Bragoni, B. (Edit). *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2004.
- Barsky, Osvaldo y Pucciarelli, Alfredo (edit). *El agro pampeano. El fin de un período*. Buenos Aires, Flacso, 1997.
- Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge. *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta finales del siglo XX*. Buenos Aires, Editorial Grijalbo, 2001.
- Boglich, José. *La cuestión agraria*. Buenos Aires, Claridad, 1937.
- Bonaudo, Marta y Godoy, Cristina. "Una corporación y su inserción en el proyecto agroexportador: la Federación Agraria Argentina (1912-1933)". En: *Anuario* n° 11. Universidad Nacional de Rosario, 1985
- Bonaudo, Marta y Bandieri, Susana. "La cuestión social agraria en los espacios regionales". En: *Nueva Historia Argentina. Tomo: Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000.
- Cavarozzi, Marcelo. *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*. Rosario, Edit Homo Sapiens, 1996.
- Cracogna, Dante Osvaldo. *Cooperativismo Agrario Argentino*. Cuadernos de Cultura Cooperativa n° 34. Buenos Aires, Ediciones Intercoop, 1968.
- Danani, Claudia (Comp.). *Política social y economía social. Debates fundamentales*. Buenos Aires, Editorial Altamira, año 2004.
- Forni, Floreal y Tort, María I. *Las explotaciones familiares en la producción de cereales en la región pampeana argentina*. Buenos Aires, CEIL, 1984.

Friedmann, Harriet. "World market, state and family farm: social bases of household production in the era of wage labor". En: *Comparative Studies in society and history*, vol nº 20, nº 4, 1978.

Galesky, Boguslaw. *Sociología del campesinado*. Barcelona, Península, 1977.

Girbal-Blacha, Noemí, *Estado, chacareros y terratenientes (1916-1930)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.

Girbal-Blacha, Noemí. "Cooperativismo agrario y crédito oficial (1946-1955). Una aproximación a las continuidades y cambios de la Argentina peronista", en *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Profesor Carlos S. A. Segreti"* nº 1, 2001.

Girbal-Blacha, Noemí. *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, año 2003.

Girbal-Blacha, Noemí, "Discursos confrontados. Realidades en tensión. El cooperativismo agrario y la política económica del Estado peronista (1946-1955)", en: Olivera, Gabriela (Comp.), *Cooperativismo agrario: Instituciones, políticas públicas y procesos históricos*. Córdoba, Ferreyra Editor, 2006.

Halperín Donghi, Tulio. "El resurgimiento de la historia política: problemas y perspectivas". En: Bragoni, B. (Edit). *Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2004.

James, Daniel. *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana, 1990.

Lattuada, Mario y Renold, Juan Mauricio. "Morfología Institucional y discurso en el cooperativismo agropecuario". En: *Estudios Sociales* nº 15, 2º semestre de 1998.

Lattuada, Mario y Renold, Juan Mauricio. *El cooperativismo agrario ante la globalización*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno, Edit. Argentina, año 2004.

Lattuada, Mario. *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2006.

Lázzaro, Silvia y Galafassi, Guido (comps), *Sujetos, política y representaciones en el mundo rural agrario, 1930-1975*, Buenos Aires, Editorial siglo XXI, 2005.

Lluch, Andrea. "Comercio y crédito agrario. Un estudio de caso sobre las prácticas y lógicas crediticias de los comerciantes de campaña a comienzos del siglo XX en La Pampa". En: *Boletín nº 29 del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 3º serie. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, 1er semestre de 2006.

March, James y Olsen, Johan. *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Martínez Nogueira, Roberto. "Las organizaciones corporativas del sector agropecuario". En: *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*. Buenos Aires, CISEA, 1985.

Mascali, Humberto. *Desocupación y conflictos laborales en el campo argentino (1940-1960)*. Buenos Aires, CEAL, 1986

Mateo, Graciela. "La educación cooperativa: entre la doctrina y la experiencia, entre las políticas públicas y las prácticas institucionales, 1940-1955." En: Olivera, G. (Comp.) *Cooperativismo agrario: Instituciones, políticas públicas y procesos históricos*. Córdoba, Ferreyra Editor, 2006.

Mateo, Graciela y Olivera, Gabriela. "Corporaciones agrarias y cooperativismo en la Argentina peronista (1946-1955). Un estudio comparativo entre la Federación Agraria Argentina (FAA) y la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA)". En: Olivera, G. (Comp.) *Cooperativismo agrario: Instituciones, políticas públicas y procesos históricos*. Córdoba, Ferreyra Editor, 2006.

Mc Adam D, Mc Carthy, J y Zald, M (edit). *Movimientos sociales. Perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid, Istmo, 1999.

Murmis, Miguel. "El agro serrano y la vía prusiana de desarrollo capitalista". En Barsky y otros.

Ecuador: cambios en el agro serrano. Quito, Flacso-Ceplaes, 1980.

North, Douglass. *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Olivera, Gabriela. "La Federación Agraria Argentina y la cuestión del cooperativismo en la Argentina peronista". En: *Revista Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, año XIV, Vol XIV, nº 27. Facultad de Ciencias Económicas de la Univ. de Buenos Aires, 1er semestre de 2004.

Olivera, Gabriela. "Las cooperativas y la consolidación de la economía y sociedad familiares. El caso de una micro-región de la pampa cordobesa. (Tercero Arriba, década de 1940 a 1960)". En: *Anuario de la Escuela de Historia* Año V, nº 4. Universidad Nacional de Córdoba. 2006a.

Olivera, Gabriela "Diferentes vertientes y proyectos cooperativos en Argentina, desde principios del s. XX a la década de 1940". *IV Encuentro de Investigadores Latinoamericanos en Cooperativismo. Red Latinoamericana de investigadores en Cooperativismo. Rosario, 2006b*. CD Rom ISSN ° 1850-3330.

Olson, Mancur. *The logic of the collective action*. New York, Schoeken, 1965.

Rodríguez Tarditi, José. *Juan B. Justo y Nicolás Repetto en la acción cooperativa*. Buenos Aires, Intercoop Editora Cooperativa Limitada, 1970.

Reguera, Andrea y Zeberio, Blanca. "Volver a mirar. Gran propiedad y pequeña explotación en la discusión historiográfica argentina de los últimos veinte años." En: Gelman, J (Comp). *La historia económica en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006.

Romero, Luis Alberto. "El Estado y las corporaciones". En: Luna, E (coord). *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*. Buenos Aires, Edilab editora, 2002.

Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza, 1997.

Tcach, Cesar. *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba, 1943-1955*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1991

Sábato, Hilda. *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires. La fiebre del lanar, 1850-1980*. Buenos Aires, Editorial sudamericana.

Sábato, Hilda. "Estructura productiva e ineficiencia del agro pampeano, 1850-1950: Un siglo de historia en debate". En: Bonaudo, M y Pucciarelli, A (comps.) *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993.

Sábato, Jorge. *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características*. Buenos Aires, CISEA (Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado la Administración), 1991.

Sancor Cooperativas Limitadas. *Orígenes y Nacimiento de Sancor*. Santa Fé, 1988.

Vuotto, Mirta. "Acerca de las orientaciones del cooperativismo de trabajo: el caso argentino". En: *IV Encuentro de Investigadores Latinoamericanos en Cooperativismo*. Universidad Nacional de Rosario, Alianza Cooperativa Internacional, 2006. (versión electrónica).

Gabriela Olivera, "El cooperativismo agrario, los chacareros y la renovación de la historia rural" en *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 6, nº 22, Buenos Aires, enero-marzo de 2008, pp. 31-48 Disponible en línea en <<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>>

Artículo recibido: 13 de febrero de 2008 - Aprobado: 7 de marzo de 2008

¿QUÉ VES? ¿QUÉ VES CUÁNDO ME VES? DISCUSIONES Y APORTES EN TORNO A LA SOCIOLOGÍA HISTÓRICA COMO CONSTRUCCIÓN DE UN CAMPO HÍBRIDO

MARIANA ALBERTO*

“El mundo ha desordenado su catálogo”

Lamartine

Citado en Burrow, 1966: 94. A su vez citado en: Abrams, P.

“Sociología como historia”- pp 3.

Consideraciones preliminares

Preguntarse por la Sociología Histórica es preguntarse, como dice Abrams,⁵⁸ por una posible interpretación del mundo y no por la elección de un aspecto del mundo a analizar. En otros términos, es interrogarse, al igual que los “padres fundadores”, ¿Por qué el mundo es cómo es y no es de otra manera?

En este sentido, la cuestión clave es la “mirada”, el enfoque que enmarca el debate, y con el cual se construye la propuesta. Una de las razones fundamentales de esta visión radica en que, en muchos casos, la mayoría de las querellas internas entre historiadores y sociólogos, o las más enconadas polémicas entre unos y otros, derivan de la poca claridad respecto de los términos enfrentados en dichos debates, por lo tanto aclararlos es el primer paso para abordarlos. Aceptado esto, el problema, entonces, es plantar claramente los términos del debate indagando en las relaciones entre Historia y Sociología, cómo se tejen y justifican semejanzas y diferencias entre ambas, pero siempre planteando, ¿diferencias y semejanzas en torno a qué?

En esta perspectiva, la tesis propuesta como punto de partida del trabajo es tan clara como controvertida: La sociología histórica como área de conocimiento constituye un campo híbrido; y la finalidad es reflexionar sobre las dificultades de esta disciplina para constituirse como un campo híbrido del conocimiento científico, a pesar de tener, parafraseando a Skocpol, una lógica y contenidos propios. Una afirmación tan categórica necesita, indudablemente, precisión para evitar confusiones en el análisis y el debate. Argumentemos entonces.

Como punto de partida podemos afirmar, sin cuestionamientos serios de ninguna índole, que

* Universidad Nacional del Litoral.

⁵⁸ Philip Abrams, *Historical Sociology*, Cornell University Press, Ithaca, 1982, capítulo 1.

“mirar” los procesos sociales conjuntamente desde distintas disciplinas, permite no sólo percibirlos en su real complejidad, sino que también posibilita ampliar la capacidad de comprensión de los mismos.

Estamos abogando, no por la interdisciplina sino a favor de la hibridación: es decir la recombinación de síntesis disciplinarias, en cierto nivel de especialización. Es, entonces, creación de un nuevo campo fruto de la recombinación de los conocimientos producidos en esas disciplinas. En otros términos, es recomposición de las ciencias sociales posibilitando innovaciones en el conocimiento.

Así, la sociología histórica se constituye como campo de conocimiento cuando surge la posibilidad de articular dos lógicas disciplinarias divergentes en la construcción del objeto (la de la historia y la sociología), sobre una tercera lógica, diferente, pero que incluye la lógica de ambas, lo cual permite ampliar la capacidad explicativa de los procesos.

En la perspectiva de Mattei Dogan⁵⁹, podemos decir que la sociología histórica como “lugar de cruce”, como un proceso concreto de hibridación del saber, constituye un espacio formidable para “agrietar las murallas” de las disciplinas sociales. Lo central de su planteo consiste en que la fragmentación de cada disciplina deja “lagunas” entre especialidades, y la hibridación, al diluir las fronteras, “tiende puentes” sobre esas lagunas disciplinares, posibilitando la recombinación de saberes en nuevos campos y la innovación en el conocimiento, “abriendo” las ciencias sociales incluyendo la perspectiva del conflicto con un elemento dinamizador del procesos de construcción del conocimiento y del avance científico.

Una de las razones de la elección de esta perspectiva radica en que el “olvido” de una por la otra, condujo a ambas disciplinas (historia y sociología) a un cierto “vaciamiento” de sus contenidos y de sus formas. Otra de las razones se funda en que la proyección contemporánea de la sociología histórica es innegable y obedece al decir de Basail Rodríguez al problema de la “relevancia de sentido” puesto que sus éxitos dependen “en buena medida de tocar el nervio de la sensibilidad contemporánea, de las tendencias intelectuales y las percepciones actuales de cómo funciona en mundo”⁶⁰

Aquí adquiere centralidad el análisis que realiza Tilly⁶¹ de la producción del conocimiento en las ciencias sociales, el cual no es excluyente sino complementario de nuestra propuesta, a la vez que constituye un marco de referencia ineludible que fundamenta y valida la idea de que la constitución de campos híbridos del conocimiento resultan eficaces tanto para comprender la sociedad en su totalidad, que, por cierto, incluye la dimensión histórica.

Dicho de otra manera, la sociología histórica de excelencia puede responder significativamente a las preocupaciones de la vida real y del mundo contemporáneo, puesto que se enraíza en la reformulación del problema principal de la teoría social contemporánea: la relación entre estructura y acción.

En este contexto, estamos intentando dar una respuesta a la pregunta inicial de Tilly: “¿De qué modo podemos mejorar nuestra comprensión de las estructuras y los procesos a gran escala que transformaron el mundo del siglo XIX y de los que están transformando el nuestro?”⁶² Su planteo es claro: si el aparato intelectual que

⁵⁹ Mattei Dogan, “Las nuevas ciencias sociales: grietas en las murallas de las disciplinas”, en *La iniciativa de Comunicación*, 12 de enero de 2003, disponible en línea en: <http://www.comminit.com/la/index.html>

⁶⁰ Alain Basail Rodríguez, “La sociología histórica: entre la identidad y las redes disciplinares?”, en *Debates americanos*, n° 10, La Habana, julio-diciembre 2000-

⁶¹ Charles Tilly, *Grandes estructuras, proceso amplios, comparaciones enormes*, Alianza editorial, Madrid, 1984.

⁶² Tilly, *Grandes estructuras...*, p. 16.

han heredado del siglo XIX los científicos sociales no resulta “útil” para analizar los procesos de cambio social propios de nuestro tiempo y, son poco eficaces para encontrar la lógica interna de dichos procesos, evidentemente es el momento de intentar revisar esas ideas y ponerlas en discusión y debate. En este sentido, propone a la sociología histórica como una estrategia de investigación viable capaz de integrar “grandes estructuras, amplios procesos y enormes comparaciones”⁶³. Reconociendo que la pertinencia de este tipo de perspectivas de análisis de la sociedad depende en última instancia de la ontología y de la epistemología, en sus propios términos dependen de “la estructuración actual del mundo social y los límites de nuestra capacidad para aprehender dicha estructuración”.⁶⁴

“Focalizar” la mirada

Si bien es cierto que en este proceso concreto de hibridación del saber, pocos sociólogos e historiadores pondrían en duda que, la sociología histórica entendida como una estrategia centrada en los procesos de larga duración y del cambio social, es una práctica científica legítima y necesaria, más allá del estatus que se le otorgue; también es cierto, como afirmábamos al comienzo que al preguntarse acerca de la sociología histórica, se torna clave la “cuestión de la mirada” sobre la cual se valida el enfoque. En este sentido, entonces, es necesario clarificar “nuestra mirada” caracterizando los aspectos que consideramos centrales para definir y delimitar lo que constituyen las preocupaciones propias de este campo. En otros términos, delineemos con precisión nuestra mirada: enunciemos claramente *qué* vemos cuando vemos trabajos de sociología histórica.

En este universo, la sociología histórica puede ser definida como lo hace Tilly, como el campo de conocimiento que se dedica a las grandes estructuras, los largos procesos y las enormes comparaciones. O bien, en términos de Abrams: “Un intento para entender la relación entre actividad personal y experiencia por un lado, y la organización social, por otro, como algo que es construido continuamente en el tiempo”⁶⁵. A la vez se puede entender, siguiendo a Basail Rodríguez, como el intento reflexivo de desarrollo de conceptos teórico–sociales dentro de un campo de análisis histórico particular.

Más allá de posibles definiciones y reconociendo que las disputas sobre su estatus disciplinar aún no se han zanjado, sin dudas, Theda Skocpol ha delimitado claramente las preocupaciones centrales de la sociología histórica. Desde el punto de vista de la autora: “Los verdaderos estudios sociológicos históricos poseen todas o algunas de las siguientes características: básicamente, hacen preguntas sobre estructuras y procesos sociales que se consideran ubicados concretamente en tiempo y espacio. En segundo lugar, abordan procesos a través del tiempo. En tercer lugar, la mayor parte de los análisis se ocupan de la interacción de acciones significativas y contextos estructurales, a fin de comprender el desenvolvimiento de resultados intencionales y no intencionales en las vidas individuales y las transformaciones sociales. Por último, los estudios sociológicos históricos hacen resaltar las características particulares y variables de tipo específico de estructuras sociales y patrones de cambio.”⁶⁶ Estableciendo su grado de relevancia para las “elecciones” de las sociedades actuales.

Entonces, podemos afirmar, que el punto de partida de la sociología histórica es siempre un problema en curso que, girando en torno a ciertas tendencias se van construyendo estrategias de conocimiento y métodos distintos con técnicas que no necesariamente deben ser originales. En palabras de Basail Rodríguez: “La Sociología Histórica acepta la reivindicación de los historiadores de

⁶³ Tilly, *Grandes estructuras...*, p. 177.

⁶⁴ Tilly, *Grandes estructuras...*, p. 176.

⁶⁵ Abrams, *Historical Sociology*, p. 16.

⁶⁶ Theda Skocpol, “Sociology’s Historical Imagination”, en Theda Skocpol (ed.), *Vision and Method in Sociological History*. Cambridge University Press, Cambridge, New York, reprinted 1991, p. 1.

que el tiempo es una dimensión fundamental de toda interpretación teórica de la sociedad, ésta podría definirse como la orientación hacia el entendimiento de la relación entre la acción social y la estructura social como algo que se construye en el tiempo continuamente”.⁶⁷

En suma, nuestra mirada sobre la sociología histórica como campo híbrido de conocimiento puede concebirse, según su alcance, como: la investigación de tiempos y espacios concretos en el pasado hacia el presente, o la investigación de cambios que comenzaron en el en pasado y todavía continúan presentes. En este terreno, precisamente, radica la eficacia de la sociología histórica en cualquiera de sus modalidades: ofrecer explicaciones de fenómenos significativos en un plano intermedio y diferente al de los modelos generales abstractos por un lado, y al de la indagación de casos históricos concretos por el otro, procurando un fecundo equilibrio entre lo teórico y lo empírico.

De esta mirada posible emergen numerosas cuestiones e implicancias, unas ya muy discutidas, otras más discutibles, analicemos algunas.

Cuestiones emergentes

Centrarse en la sociología histórica como resultado híbrido genera implicancias de diverso tipo, algunas con más consenso que otras. Así, ciertas cuestiones han sido subrayadas coyunturalmente en los debates y han resultado, en realidad, menores o endebles. Sin embargo otras, han generado interesantes debates entre los intelectuales que aún no se han zanjado.

Entre las primeras podemos mencionar las clásicas dicotomías entre ciencias ideográficas y nomológicas, entre la teoría social general y los análisis históricos concretos, la oposición entre pasado y presente, entre descripción y explicación, entre muchas otras.

Respecto de las segundas debemos señalar las discusiones en torno a las relaciones entre historia y sociología como campo de conocimientos diferenciados, fusionados y todas las variantes entre esos extremos; la construcción del objeto de conocimiento y su aproximación; las estrategias de investigación, los usos de la teoría y el método; la importancia y pertinencia del método comparativo como instrumento central de este campo, etc. Enmarcadas en este grupo, podemos mencionar problemáticas más particulares y concretas como: la cuestión de la “verdad” y la persuasión, los criterios de relevancia, las técnicas de indagación que conllevan cuestiones vinculadas al tratamiento de la información y la evidencia, etc.

Así, podríamos seguir reseñando una lista muy extensa y si bien reconocemos su existencia, el análisis de todas ellas excede los límites establecidos para el trabajo. Precisamente, teniendo en cuenta “nuestra mirada” sobre la sociología histórica como campo híbrido del conocimiento y las dificultades para su conformación, vamos a centrar nuestra reflexión en tres cuestiones que están entrelazadas y consideramos claves explicativas esenciales para entender dichas dificultades:

a-La cuestión identitaria: central en la delimitación de cualquier campo de conocimiento, haciendo hincapié sobre la cuestión epistemológica y ontológica.

b-La cuestión de la temporalidad: el reconocimiento del tiempo como un aspecto clave en la construcción de las relaciones y los procesos sociales, y la dimensión histórica de la realidad social como un punto central del análisis propio de la sociología histórica.

c-La cuestión de la institucionalización: todo campo de conocimiento debe establecer ciertas relaciones con instituciones académicas, equipos de investigación, etc, y desarrollarse en cierto marco institucional.

En suma, el análisis se centrará en torno a tres cuestiones claves: el “giro” hermenéutico, el

⁶⁷ Alan Basail Rodríguez, “La sociología histórica.”.

“giro” histórico de las ciencias sociales y la “invención” de la tradición.

Cuestión identitaria

Al interrogarse por la sociología como campo híbrido del conocimiento, emerge la cuestión identitaria como un punto clave del análisis. Enmarcado en estas preocupaciones, Passeron⁶⁸ se pregunta por qué la historia y la sociología son tan reconocibles y diferenciadas socialmente en cuanto a estilo profesional y a la producción de sus agentes si son epistemológicamente indiscriminables. En otros términos, a pesar de la proximidad de terreno y de objeto, las fronteras no se diluyen tan fácilmente dificultando los procesos de hibridación.

En este sentido, Passeron afirma la convergencia epistemológica al mismo tiempo que también reconoce la diferencia de *habitus* o prácticas y las distintas lógicas de construcción de los enunciados, señalando con agudeza el papel clave de la historia en la construcción lógica de la sociología. Explicitemos más claramente su propuesta.

Passeron atribuye el mismo régimen epistemológico para la historia y la sociología en el sentido de que sus proposiciones dependen del mismo régimen de pertenencia empírica. Entonces, argumenta, hay que indagar en la forma lógica de su tratamiento de la observación: el principio que organiza los dos regímenes disciplinarios lo suficientemente diferentes para resistir con igual eficacia los “intercambios” y las hibridaciones disciplinarias.

Aceptada la convergencia epistemológica, para el autor, tanto la sociología como la historia son tributarias de la misma base empírica: el curso histórico del mundo.

Describir este aspecto del mundo, sitúa tanto a una como a otra disciplina frente a un hecho epistemológico fundamental: la imposibilidad de estabilizar una teoría, aunque sea provisoria, inseparable de un paradigma. La razón de esta situación radica en dos características lógicas que son atributos inherentes al lenguaje de la descripción histórica del mundo.

En primer lugar, los conceptos son tipológicos, es decir son abstracciones incompletas, no se pueden separar de las coordenadas espacio – temporales que designan puesto que a ello deben su sentido descriptivo: no pueden ser desindexados de los contextos que son tenidos en cuenta por designación aunque no estén enunciados. Y es justamente en este punto donde historia y sociología coinciden en un proyecto enunciativo común: los conceptos se utilizan a propósito de un contexto no analizado, pero implícitamente designado: *deixis histórica*, lo que vuelve a la enunciación más ascética una enunciación interpretativa.

En segundo lugar, como característica lógica del lenguaje de descripción del mundo histórico debemos referirnos a la problemática de las *aserciones* sobre el mundo histórico, y su compleja relación con las pruebas empíricas. También aquí podemos argumentar que historia y sociología convergen en el mismo caso, ya que las proposiciones que enuncia son del orden de una universalidad numérica y no lógica.

En suma, el problema común que acerca a la historia y la sociología, que las sustrae del universo de las ciencias sociales empíricas a un mismo régimen epistemológico es, definido en términos popperianos, su vulnerabilidad empírica. Afirmación sin duda categórica y que genera controversias, pero insoslayable si lo que estamos discutiendo es una cuestión tan neurálgica para un campo científico como lo es su identidad disciplinaria.

En su línea de análisis, Passeron argumenta que las diferencias de práctica entre sociólogos e historiadores son producto, más de habituación profesional, que de régimen epistemológico. Ahora

⁶⁸ Jean-Claude Passeron, “Histoire et sociologie: identité sociale et identité d’une discipline”, en *Historiens et sociologues aujourd’hui. Journées d’Études annuelles de la Société Française de Sociologie, Université de Lille I, 14-15 juin 1984*, Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, París, 1986, pp. 195-208.

bien, estas diferencias fácticas se traducen en los discursos de ambas disciplinas. Entonces, historia y sociología que comparten una identidad disciplinaria común, conformaron, a su vez, un régimen diferente de razonamiento para construir sus aserciones acerca de la misma estructura de observación. Por lo tanto la diferencia es lógica y no epistemológica en los dos regímenes de razonamiento. Aquí, hallamos la clave de la resistencia eficaz de una reserva disciplinaria capaz de resistir los mecanismos sociales de hibridación interdisciplinaria.

Entonces, si la diferencia entre razonamiento histórico y razonamiento sociológico no es de naturaleza epistemológica sino lógica, ya que adoptan una manera diferente de construir sus enunciados, surge un dilema metodológico entre, por un lado, el conocimiento de configuraciones reales como sistemas singulares no reproducibles de co-ocurrencias; y por otro, el intento de formular las comprobaciones de relaciones basadas en co-ocurrencias como afirmaciones generales entre variables puras.

¿Cómo se supera esta paradoja metodológica, esta contradicción entre pureza experimental y alcance histórico de una afirmación científica? No hay escapatoria lógica a este dilema metodológico: podemos centrar nuestra atención en el establecimiento de las comprobaciones de relaciones utilizando el lenguaje de las variables, pero no se puede desconocer que el razonamiento sociológico conserva su pertinencia asertórica si se obliga a la recontextualización histórica.

Consideramos que, es en este aspecto que Passeron encuentra la clave de la identidad disciplinaria de la sociología y la historia, y ahí radica el punto de encuentro con nuestra propuesta, puesto que la *Sociología Histórica* como campo híbrido resulta eficaz, porque recupera la idea de que los enunciados en Sociología no hablan sobre una naturaleza, sino de historia. Esto que se aprende en sociología y se olvida, la *Sociología histórica* como hibridación disciplinaria, no sólo lo recupera sino que lo coloca en el centro de su análisis y de su definición identitaria, y por supuesto en el centro de la discusión y el debate.

En este punto resulta interesante entablar un “diálogo” con el trabajo de Ramos Torres⁶⁹ sobre estas cuestiones, puesto que su análisis, si bien está enfocado desde otra perspectiva, resulta complementario, a la vez que produce una mirada más global, más amplia y más compleja del problema, incluyendo la temática de la narración, aspecto clave ya que estamos analizando tópicos relacionados con el giro hermenéutico de las ciencias sociales.

La condición epistemológica fundamental de la que parte es coincidente con Passeron: toda vida social es histórica y también se preocupa por las diferencias y las dificultades en torno a la sociología histórica como proyecto, al que califica de problemático y diversificado. Ahora bien, sus argumentos son diferentes. Para Ramos Torres narración y tiempo constituyen los principios diferenciadores de la historia y la sociología. Si bien reconocemos lo estrechamente unido de estas categorías, respecto de la cuestión del tiempo, dejamos su tratamiento analítico para otro apartado por su complejidad y extensión, centrando aquí la mirada sobre la narración. Su hipótesis gira en torno a que esta diferenciación, que se muestra como discursiva y tiene implicancias para otras distinciones que es necesario conceptualizar en términos temporales.

En ideas más claras, el problema que se plantea es el hecho de que la ciencia sea también escritura y que, una aproximación textual como forma de análisis puede traslucir aspectos significativos del proceso de producción y creación del conocimiento científico.

En este sentido, Ramos Torres afirma que tanto la historia como la sociología pueden ser analizadas como estrategias textuales. Es más, argumenta que en la manera que han ido delineando y

⁶⁹ Ramón Ramos Torres, “En los márgenes de la sociología histórica: una aproximación a la disputa entre sociología e historia”, en *Política y Sociedad*, N° 18, Madrid, pp. 29-44.

concretado esas estrategias, han alcanzado diferencias significativas ambas disciplinas: la estrategia de la historia es irrenunciablemente narrativa, mientras que la de la sociología es básicamente analítica. Aquí, más allá de diferentes argumentaciones hay un punto de convergencia con Passeron, puesto que los dos autores sostienen que la estructuración de la narración hace comprensible aspectos de la realidad mediados por el discurso lingüísticamente constituido. Estamos “ante la re-presentación que sólo puede construir de esa manera, porque sólo así se puede dar cuenta de –es decir constituir lingüísticamente– la experiencia temporal humana, el mundo como acontecer y devenir”.⁷⁰

Si bien los dos autores centran su atención respecto a la relación entre historia y sociología en aquellos tópicos que giran en torno a las diferencias, sus argumentos son distintos, Passeron hace hincapié en la construcción lógica de los enunciados y en la habituación de la práctica profesional, y Ramos Torres en la forma divergente que sociología e historia han construido sus estrategias discursivas, particularmente textuales, lo cual hace complicado el acomodo de una a la otra. Cito al autor: “Surgirá así, una sociología más narrativa frente a otra de orientación más analítica. La razón de esto no se encuentra tan sólo en la mayor o menor presencia de lo teórico o de lo empírico, sino en el contraste entre dos vías textuales de representar el mundo social que, siendo esquivas a una perfecta integración, son ambas imprescindibles en el campo de los estudios sobre el cambio social”.⁷¹

Frente a esta situación, la contraposición entre ambas disciplinas no es tan dramática ni excluyente, por el contrario, frente a cierta incertidumbre, la reacción más positiva ha sido “buscar refugio en la casa del contrario poniendo en marcha una historia más sociológica y una sociología más histórica”.⁷²

En suma, a través de otro derrotero y más allá de la etiqueta que le coloquemos, hemos arribado al mismo punto: la sociología histórica como una función clave, como un espacio central en la construcción de “puentes” entre disciplinas que constituyen indicadores de caminos comunes entre conocimientos cercanos, demostrando que la narración de los hechos puede acompañarse de los argumentos y las teorías. Así, deberíamos reconocer que la narración no sirve sólo para la cronología o para “pintar” escenas del pasado, sino que, como argumentan algunos, junto con la historicidad son rasgos constitutivos del ser social, por lo tanto deben ser consideradas legítimamente como formas de conocimiento. Al mencionar la historicidad, explícitamente estamos refiriéndonos al tiempo, otro plano de diferenciación que nos interesa analizar y que no es totalmente independiente del anterior sino que surge de los intersticios dejado por aquel. Pasemos, entonces del “giro” hermenéutico al “giro” histórico de las ciencias sociales.

El tiempo, el demiurgo de la sociología histórica

Al decir de Abrams, el mundo social es esencialmente histórico, el proceso es el vínculo entre la acción y la estructura. Entonces el objeto de la sociología histórica no es la estructuración social como un mundo atemporal de hechos o la acción social como un mundo atemporal de significados, sino que estructura y significado están relacionados a través de la acción en el tiempo. Cito al autor: “Podemos construir nuevos mundos pero sólo sobre la base y en el marco de lo que quienes nos precedieron construyeron para nosotros. Sobre esa base y en ese marco, el contenido de nuestra actividad puede re-hacer o des-hacer las instituciones que nos rodean. Tanto la prefiguración de la acción por la estructura y la transformación de la estructura por la acción, ambas ocurren como proceso en el tiempo”.⁷³ Sólo de esta manera la sociología histórica puede responder una pregunta

⁷⁰ Ramón Ramos Torres, “En los márgenes de la sociología histórica...”, p. 35.

⁷¹ Ramón Ramos Torres, “En los márgenes de la sociología histórica...”, pp. 36.

⁷² Ramón Ramos Torres, “En los márgenes de la sociología histórica...”, p. 39.

⁷³ Philip Abrams, *Historical Sociology*, p. 3.

clave: ¿Por qué el mundo es como es?

Si el pasado es la materia prima a partir de la cual puede constituirse el presente, uno de los rasgos básicos que contribuye mejor a la definición de su objeto de estudio es ocuparse del análisis de las sociedades desde una perspectiva diacrónica, focalizando la atención en los procesos de estructuración de los entramados de relaciones sociales en el tiempo. En esta línea, podemos decir que la unidad espacio – tiempo no sólo se rompe, sino que se reconstruye en varios sentidos, posibilitando “moverse” con más libertad en la temporalidad.

Esto demuestra claramente la centralidad del tema del tiempo en toda discusión sobre las ciencias sociales y en este punto resulta interesante analizar el tratamiento que realiza Ramos Torres de la temporalidad. Enmarcado en las diferencias entre historia y sociología, comienza analizando el “tiempo” de la historia. Él argumenta la hipótesis que se trata básicamente de un tiempo intrínseco a la narración y que se muestra de dos maneras: como tiempo del relato y como pasado historiográfico. De esta manera no concibe el tiempo de la historia como mera cronología sino que ésta es sólo el marco externo en el que se entretiene una temporalidad compleja que “une” tiempos asignándoles sentido y inteligibilidad. Lo mismo ocurre con el pasado como objeto de indagación de la historia. Podemos decir siguiendo al autor, que el pasado de la historia es pasado historiográfico que se convierte en histórico al ser reconstruido por el historiador, por lo tanto es necesario incluir en el análisis las interacciones temporales, revistiendo al fenómeno de la complejidad que realmente tiene: “Dicho también en otro lenguaje, lo que la historia opera es la síntesis de una doble experiencia temporal en relación al pasado: la experiencia retrospectiva, que informa su indagación a partir de trazas presentes, y la experiencia prospectiva, que informa se reconstrucción en forma de relato”.⁷⁴

Ahora bien, el autor también se dedica a reflexionar sobre el “tiempo” de la sociología. Su punto de partida es la idea del “olvido” sociológico del tiempo, tanto como objeto de investigación, como característica inherente de los fenómenos sociales a los que dedican su atención. La razón de esto se la encuentra en los fines analíticos de la sociología, que han acarreado una atemporalización de su universo discursivo. Si lo que se pretende es fijar leyes o modelos explicativos, es lógico que las coordenadas temporales carezcan de relevancia para enumerar regularidades “invariantes” en relación al tiempo. Así, la sociología se ha visto enfrentada a la temporalidad propia de la historia. De ese enfrentamiento han surgido interesantes debates y discusiones, pero también no menos interesantes intercambios y acercamientos con resultados muy fructíferos: el campo de la sociología histórica es una muestra cabal de ello, y no sólo eso, sino que ayuda a “ver” mejor lo que está en juego en las ciencias sociales de estos últimos años, ya que la sociología histórica refleja, nítidamente, el cambio producido tras el quiebre de paradigmas tan fuertes como el positivismo y el funcionalismo: el giro hermenéutico por un lado (al que ya nos hemos referido) y el giro histórico por otro.

En este universo social y teórico, es crucial y pertinente para nuestra propuesta introducir el planteo de Antonio Ariño Villarroya,⁷⁵ quien intenta mostrar que: “ese río, si se nos permite la metáfora, que es la sociología histórica y que se alimenta de diversos manantiales, flujos y corrientes puede ser interpretado como el principal indicador del giro histórico de las ciencias sociales y como el lugar crucial donde mejor puede calibrarse y dilucidarse la pertinencia de dicho giro”.⁷⁶

Aquí la cuestión clave para el autor, en coincidencia con otros como Passeron, Ramos Torres y Basail Rodríguez, es la cuestión ontológica, más precisamente la ontología del ser social. Cierta preocupación por la problemática del tiempo siempre ha estado presente en las ciencias sociales,

⁷⁴ Ramón Ramos Torres, “En los márgenes de la sociología histórica...”, p. 38.

⁷⁵ Antonio Ariño Villarroya, “Más allá de la sociología histórica”, en *Política y sociedad*, N° 18, Madrid, 1995, pp. 15 –27.

⁷⁶ Antonio Ariño Villarroya, “Más allá de la sociología histórica”, p. 17

pero en estos años se ha propuesto una fuerte renovación basándose en el carácter constitutivo de la temporalidad. Una formulación sintética de esta dimensión ontológica y sus implicancias epistemológicas la realiza Julián Marías cuando afirma: “La sociedad no es separable de la historia; su modo de existir es existir históricamente, y no sólo en el sentido de estar en la historia, sino en el de “hacerse” y constituirse en el propio movimiento histórico (Marías, 1993:23)”.⁷⁷ Esta tesis se trasluce claramente en la sociología histórica como campo híbrido en cualquiera de las modalidades que adquiera o se ejerza.

Una referencia ineludible en estas cuestiones es el trabajo de Sztompka, sin el cual el análisis de la temporalidad resultaría insuficiente e incompleto. En este sentido, la idea de coeficiente histórico resulta clave puesto que el conjunto de estos 6 postulados ontológicos constituye para el autor el fundamento de la sociología histórica. Dichos principios son ampliamente conocidos, por lo tanto no es necesario explicitarlos, sólo argumentaremos en su favor que esta “forma de ver” no sólo logra la superación de la vieja dicotomía entre continuidad y cambio, sino también entre acción y estructura, presentando una “una imagen de la vida social como un proceso de emergencia estructural vía acciones, y de tensión entre acciones y estructura como la última fuerza motriz del proceso (Sztompka 1991: 22-23)”⁷⁸

Ahora bien, a estos fructíferos aportes hay que insertarlos en un marco de reflexión sobre las condiciones constitutivas del ser social, lo cual resulta imprescindible, porque de alguna manera posibilita su inteligibilidad. Y aquí, justamente, es donde la sociología histórica resulta clave como campo híbrido, no sólo porque al incluir la dimensión temporal de la realidad social, nos ha enseñado a utilizar “instrumentalmente” la investigación histórica como correctivo frente al universalismo estrecho y atemporal, sino que, a la vez, permite aflorar la función explicativa de la narración, y no solo meramente descriptiva, posibilitando, en suma, ampliar tanto la capacidad de comprensión como explicativa de los procesos sociales.

En este contexto, las respuestas no tienen que ser unívocas, sino que pueden coexistir corrientes diversas, diversas posibilidades de exploración y de presentación de los resultados. Esta diversidad, y en cierto modo este eclecticismo fructífero, siguiendo a Villarroya, no tiene que ser en principio un signo de inmadurez o, en otro aspecto, de debilidad de la sociología histórica (en la construcción de un campo híbrido), por el contrario, reconociendo la necesidad de un mayor afinamiento y precisión, los logros son múltiples y reconocibles: el principal es proporcionar para las sociedades una mejor reflexividad, teniendo en cuenta sus propias complejidades.

Algunos críticos han calificado esta diversidad como indefinición, por lo tanto sus defensores han intentado salirse de esta situación no sólo centrandose en los “contenidos” que distinguen a la sociología histórica de otros campos, sino también, en la búsqueda de los propios orígenes, o lo que podemos llamar “la invención de la tradición”. Dejemos entonces, el giro hermenéutico e histórico de las ciencias sociales y pasemos a reflexionar sobre esta última cuestión.

La “invención de la tradición”

Como primera aproximación podemos decir sin demasiados cuestionamientos, que pensar la sociedad en términos históricos con la finalidad de explicar los grandes cambios del presente es un descubrimiento anterior a la constitución de las ciencias sociales como ámbito específico de reflexión. Así, la sociedad se concebía como una totalidad histórica, con relaciones estructuradas y construidas en el tiempo. Estos enfoques fueron disminuyendo, justamente, a medida que los procesos de profesionalización de ambas disciplinas como ciencias empíricas convergieron en alcanzar la legitimidad académica de sus conocimientos y de sus posiciones institucionales,

⁷⁷ Antonio Ariño Villarroya, “Más allá de la sociología histórica”, p. 22

⁷⁸ Antonio Ariño Villarroya, “Más allá de la sociología histórica”, p. 23.

amparadas en los “rigores” del método científico. En la línea de análisis de Passeron, diríamos que la diferencia fundamental radica en la historia social de las dos tradiciones, tanto profesionales como intelectuales: el “habitus” operando en el trabajo científico. Por lo tanto las diferencias de prácticas entre los dos oficios es de habituación profesional ligada a mecanismos de formación, reclutamiento y de control profesional.

Frente a estos argumentos, la búsqueda de legitimidad del nuevo proyecto intelectual de la sociología histórica es una necesidad imperiosa, particularmente si lo que se está discutiendo es, entre otras cosas, aspectos de la cuestión identitaria y del estatus disciplinar del campo. En este contexto, los defensores de la sociología histórica han reconstruido desde diversos lugares los usos de la historia y de la sociología en la “tradición del pensamiento”. Más allá de la diversidad, todos han recuperado la impregnación histórica de los mayores estudios sociológicos clásicos. Así, estuvieron en el centro de la discusión obras y autores de lo que Skocpol denominó “caudaloso río”: Marx, Weber, Tocqueville y Durkheim, entre otros. No examinaremos los aportes de cada uno de estos autores porque excede los límites previstos para el trabajo, sin embargo, más allá de todas las diferencias, podemos decir que, enfrentados al mundo social de su época, todos buscaron una explicación de los procesos de cambio social, todos se formularon distintas preguntas y las respondieron de maneras diferentes, pero todos, coincidieron, en que esas eran las preguntas importantes que había que hacerse. En palabras de Abrams: “La transición al industrialismo compelió a la imaginación. Del análisis de dicha transición se podría pasar a una sociología más general pero no menos histórica” y más adelante afirma: “En el centro de cada una de estas contribuciones extraordinarias a la sociología se encontraba la simple pregunta: ¿Hasta qué punto el mundo tiene que ser como es? La decisión de buscar una respuesta histórica a dicha pregunta fue lo que convirtió en sociólogos a cada uno de esos hombres”.⁷⁹

En suma, todos estaban abocados al problema más general de “aprehender” las relaciones entre la acción social y la estructura social como una cuestión de proceso histórico. Parafraseando a Skocpol, podemos decir que los padres fundadores se esforzaron “para comprender las estructuras y transformaciones sociales desde la perspectiva de su propio tiempo y lugar”.⁸⁰

En este punto, es ineludible la referencia a Piotr Sztompka⁸¹ y al análisis que realiza de estas cuestiones. En este sentido, el autor parte de la misma idea de que el reconocimiento del tiempo, del carácter procesual y de la dimensión histórica de la realidad social, ya emergía con claridad desde los orígenes de la sociología, pero siempre como un interés marginal, percibiendo la relación entre acción y estructura como una consideración residual. Esta lógica se invierte en la sociología histórica que coloca la relación entre continuidad y cambio en el centro de su análisis.

Enmarcado en esta propuesta, afirma que el relato de la ascensión gradual de la sociología histórica es largo e intrincado y que, si bien, la tendencia dominante fue lo que el autor denomina, paradójicamente, como un *ahistorismo historiosófico*, el siglo XIX “ha producido ejemplares de verdadera sociología histórica”.⁸² Aquí rescata, obviamente, tres nombres de los clásicos de la sociología: Marx, Weber y Tocqueville. Sosteniendo que sus teorías rechazaban las presunciones mecanicistas, restaurando al hombre como verdadero sujeto histórico. Los denomina por contraposición a la categoría anterior, como representantes de un *historismo primigenio* que reconocía “el papel de los actores humanos – individuales y colectivos – en tanto creadores últimos del

⁷⁹ Philip Abrams, *Historical Sociology*, pp. 4-5.

⁸⁰ Theda Skocpol, “Sociology’s Historical Imagination”, p. 6.

⁸¹ Piotr Sztompka, *Sociología del cambio social*, Alianza editorial, Madrid, 1995, capítulo 14, “La nueva sociología histórica: concreción y contingencia”, pp 227 – 237.

⁸² Piotr Sztompka, *Sociología del cambio social*, p 228

cambiante mundo social”.⁸³ Sin duda, el reconocimiento reciente de la sociología histórica ha de conciliarse con esta herencia.

Antes de este resurgimiento contemporáneo, el autor afirma que la sociología presenció un largo eclipse de la perspectiva histórica, la razón de esta ruptura hay que buscarla con el traslado del desarrollo sociológico a EE.UU., donde la sociología americana tenía raíces y preocupaciones radicalmente distintas de las europeas.

Ahora bien, reconociendo que la mayor parte del siglo XX fue una época donde el ahistorismo fue reinante, la perspectiva histórica no desaparece, sino que es empujada a las márgenes, pero ya desde los años 1950 se pueden observar fuertes críticas contra el empirismo estrecho y el presentismo ahistórico. El autor cita como ejemplo a Charles Wright Mills con su “Imaginación sociológica” socavando lentamente esa fórmula ahistórica.

Sobre el trasfondo de estos cambios y discursos en la sociología contemporánea, emerge la sociología histórica como una orientación teórica y metodológica distintiva: se ocupa de los problemas históricos, espacial y temporalmente localizados, desde una perspectiva de análisis sociológica generalizadora.

En síntesis, este *nuevo historismo*, como lo llama Sztompka, pone el énfasis en la naturaleza procesual, construida e histórica de la sociedad. Los ejemplos son insoslayables: Barrington Moore, Charles Tilly, Theda. Skocpol, y Michael Mann, entre otros. Más allá de diferencias y multiplicidades de enfoques y objetos, todos conciben a las sociedades como situadas en un tiempo histórico donde el proceso social es “contingente” y la relación entre continuidad y transformación se resuelve en el orden inmanente del cambio, salvando el “vacío” entre acción y estructura. En términos del autor: “La fuerza motriz última de la historia es, por tanto, la dialéctica de la agencia humana, y el curso de la historia es marcado por la dialéctica de la estructuración”.⁸⁴

Este es el problema central que estructura cualquier programa o estrategia de investigación, tanto de la sociología, de la historia como de la sociología histórica sin importar quién lo realice. En este sentido, el autor encuentra en la Sociología histórica como campo híbrido, una respuesta eficaz a este dilema y por lo tanto pertinente de realización como estrategia viable de investigación y de producción de conocimiento. En sus propios términos: “El coeficiente histórico y el coeficiente agencial muestran ser, los dos, caracterizaciones complementarias o incluso equivalentes de la realidad social. El legado de la teoría de la agencia converge con la herencia de la sociología histórica al bosquejar contornos de una nueva visión del mundo social”.⁸⁵

Consideraciones finales

Decíamos al comienzo que preguntarse por la sociología histórica era interrogarse por una posible interpretación del mundo y aquí, entonces, es central la visión, la “mirada” que enmarca el enfoque y el debate. En este sentido, los debates que hemos querido presentar no están exentos de ambigüedades y descentramientos, pero el objetivo es enriquecer las perspectivas de análisis y al mismo tiempo, estimularlas con la pluralidad de reflexiones aledañas.

En este marco de referencia, reflexionar en torno a las dificultades de la sociología histórica para constituirse como un campo híbrido del saber, remite en términos literarios a la cita de Lamartine: “El mundo ha desordenado su catálogo”. Entonces cabe el interrogante: ¿Puede ser la Sociología histórica una posible respuesta a esta cuestión? ¿Puede constituirse en un posible criterio o parámetro para “volver” a catalogar al mundo social?

⁸³ Piotr Sztompka, *Sociología del cambio social*, p 228.

⁸⁴ Piotr Sztompka, *Sociología del cambio social*, p 233

⁸⁵ Piotr Sztompka, *Sociología del cambio social*, p 237.

Una posible respuesta, podría, sin duda, tener carácter afirmativo, ya que la sociología histórica ha resultado un espacio muy fructífero a la hora de derrumbar fronteras, de diluir cristalizadas concepciones de diferencias radicales entre la sociología y la historia. El intercambio en las ciencias siempre ha sido importante para fecundar la creación intelectual, estableciendo “puentes” entre las lógicas disciplinares agrietando murallas, como dice Dogan, y posibilitando de esta manera, no sólo la innovación sino el progreso científico.

En este contexto muchos se preguntan por el estatus disciplinar del campo, cuestionando o no su naturaleza como proyecto. Así, se ocupan de intentar superar o por lo menos reflexionar sobre interrogantes que preocupan tanto a historiadores como sociólogos. A saber: ¿Invadió la sociología a la historia? ¿Claudicó la sociología frente a la historia? Evidentemente, estas disputas no se han resuelto y aquí, creemos, reside una cuestión clave: si bien esta discusión tiene cierta importancia en la definición futura de la identidad de la sociología histórica, resulta un tanto estéril porque un proyecto tan innovador provoca muchos interrogantes más interesantes que las disputas sobre, al decir de B. Rodríguez, las posibles formas de “territorialización” del saber.

En suma, recuperando, por un lado, la preocupación literaria de Lamartine, sobre el desorden del catálogo del mundo, y por otro, la cuestión de la “mirada” construida para analizarlo, nos interrogamos, ¿No será el momento de repreguntarnos también si es necesario volver a ordenarlo tan taxativa y nitidamente al mundo social? O en otros términos, esta convergencia en la definición del objeto y su aproximación de modo complementario por parte de ambas disciplinas que conlleva coincidencias inevitables, tanto en el planteo de las preguntas, la formulación de las hipótesis como en la metodología, ¿no desdibuja las fronteras disciplinares que han permanecido tan nitidamente trazadas y férreamente defendidas desde finales del siglo XIX? En esta perspectiva, tan preocupados por superar y deslindar estas “querellas”, ¿no estamos incurriendo en el error planteado por Tilly de analizar la lógica de los procesos de cambio social propios de nuestro tiempo con un aparato intelectual heredado del siglo XIX que resulta ineficaz? ¿No sería más adecuado percibir la complejidad de la estructuración del mundo social con los límites de nuestra capacidad para aprehender dicha estructuración?

Más allá de todas las discusiones y de todas las “querellas por las palabras”, lo que debe concluirse de nuestra “mirada” sobre la sociología histórica es la “tarea” de este campo híbrido, muy claramente expresada por Charles Wright Mills, ya en 1959: la “promesa intelectual global de la disciplina es permitir a los hombres (...) tomar conciencia de las estructuras históricas y de su propio lugar dentro de ellas”.⁸⁶

Santa Fe, noviembre de 2007.

⁸⁶ Charles Wright Mills, *The Sociological Imagination*, 1959, citado por Abrams, *Historical Sociology*, p. 17.

Bibliografía

Abrams, Philip: *Historical Sociology*, Cornell University Pres, Ithaca, 1982.

Ariño Villarroya, Antonio: “Más allá de la sociología histórica”, en *Política y sociedad*, N° 18, Madrid, 1995, pp. 15-27.

Basail Rodríguez, Alain: “La sociología histórica: ¿Entre la identidad y las redes disciplinares?”, en *Debates americanos*, n ° 10, La Habana, julio–diciembre 2000.

Dogan, Mattei: “Las nuevas ciencias sociales: grietas en las murallas de las disciplinas”, en *La iniciativa de Comunicación*, 12 de enero de 2003, disponible en línea: en <<http://www.comminit.com/la/index.html>>.

Fischer, Claude: “Historical Sociology and Sociological History. Theory and Practice”, Working Paper, European University Institute Bada Fiesciana, San Domenico, 1995.

Hall, John: “They do things differently there, or, the contribution of British historical sociology”, en *The British Journal of Sociology*, Vol. 40, N1 4, London, December 1989, pp. 544-564.

Passeron, Jean-Claude: “Histoire et sociologie: identité sociale et identité logique d'une discipline”, en *Historiens et sociologues aujourd'hui. Journées d'Études anuales de la Société Française de Sociologie, Université de Lille I, 14-15 juin 1984*, Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, París, 1986, pp. 195-208.

Ramos Torres, Ramón: “En los márgenes de la sociología histórica: una aproximación a la disputa entre sociología e historia”, en *Política y Sociedad*, N° 18, Madrid, pp. 29-44.

Skocpol, Theda: “Sociology's Historical Imagination”, en Theda Skocpol (ed.), *Vision and Method in Sociological History*, Cambridge University Press, Cambridge, New York, reprinted 1991

Sztompka, Piort: “La nueva sociología histórica: concreción y contingencia”, en *Sociología del cambio social*, Alianza editorial, Madrid, 1995.

Tilly, Charles: *Grandes estructuras, proceso amplios, comparaciones enormes*, Alianza Editorial, Madrid, 1984.

Mariana Alberto, “¿Qué ves? ¿Qué ves cuándo me ves? Discusiones y aportes en torno a la sociología histórica como construcción de un campo híbrido”, en *e-@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 4, n° 16, Buenos Aires, enero-marzo de 2006, pp. 46-61 En <<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>>

Artículo recibido: 23 de noviembre de 2007 - Evaluado: 17 de diciembre de 2007

AVISO

PRESENTACION DE ARTICULOS Y RESEÑAS PARA TEMAS Y DEBATES

Temas y Debates es una publicación académica, editada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, que recoge colaboraciones de las diversas disciplinas de las ciencias sociales, es editada de manera semestral y recibe los siguientes tipos de trabajos: Artículos de investigación (deberán ser textos originales) / Comunicaciones y estados del arte / Reseñas.

El próximo número 16 incluirá un *dossier* dedicado a “**25 años de Democracia**”. La fecha límite de presentación de trabajos es el 30 de junio de 2008.

Los trabajos con pedido de publicación deben ser inéditos en español y observar las siguientes recomendaciones:

1. Presentar una nota con pedido de publicación dirigido al Comité de Redacción, que incluya, el título del trabajo, los datos completos del autor (nombre y apellido, máximo grado académico alcanzado), la pertenencia institucional, la dirección postal, el número de teléfono y el correo electrónico.
2. Deben presentarse dos (2) copias impresas, que no contengan los datos del autor y una en disquete (con los datos completos).
3. Extensión de los trabajos: máximo 65.000 caracteres para Artículos, 25000 caracteres para notas y comunicaciones y 10000 caracteres para reseñas bibliográficas. Tipo de letra Times New Roman 12 a espacio y medio
4. Los cuadros y gráficos se incluirán en hojas separadas del texto, numerados y titulados, haciendo referencia a su ubicación en el texto.
5. Para las citas se utilizará el sistema Harvard (Apellido del autor, año de edición: número de página si correspondiere). Las notas ampliatorias o aclaratorias deberán enumerarse correlativamente a pie de página.
6. La bibliografía deberá ser ordenada alfabéticamente por autor, al final del artículo, y deberá contener los siguientes datos en este orden: a) iniciales de los nombres y apellido del autor (en mayúsculas); b) año de edición, entre paréntesis; c) título de la obra (en bastardilla); d) lugar de edición; e) casa editorial; f) volumen, tomo; g) en el caso de artículos de revistas, el título de estas últimas se incluirá en bastardilla y el título del artículo en letra normal, entre comillas.
7. En la versión electrónica indicar al pie de página los datos académicos (universidad, institución a la que pertenece, etc.) y el correo electrónico.
8. Los autores deberán enviar un resumen de una extensión máxima de 200 palabras (o 1000 caracteres) y las palabras claves, ambos en inglés y español.
9. Para la aprobación de su publicación los trabajos serán sometidos a la consideración del Comité de Redacción y de evaluadores externos.
10. **Temas y Debates** no se hace responsable por los trabajos no publicados ni se obliga a mantener correspondencia con los autores.

Toda correspondencia debe dirigirse a:

Revista Temas y Debates

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de Rosario

Riobamba 250 Bis – Monoblok 1 – Of. 201

2000 Rosario, ARGENTINA,

Correo electrónico: temasydebates@fcpolit.unr.edu.ar

FERNANDO CORREA ALSINA **¿POR QUÉ DISCREPAMOS EN LAS ESTADÍSTICAS** **BILATERALES DE COMERCIO EXTERIOR?**

Las estadísticas bilaterales de comercio exterior de mercancías presentan discrepancias entre países a nivel mundial. Por ejemplo, si comparamos las exportaciones del País A al País B con las importaciones del País B desde el País A nos encontramos que existen diferencias, y a veces importantes.

Este fenómeno, además de provocar la desconfianza de los usuarios en las cifras de comercio, en ocasiones dificulta las negociaciones comerciales en la medida en que distancia las posiciones de las partes involucradas.

Este artículo enfoca el fenómeno tanto desde un punto de vista teórico como práctico. Por un lado, se exponen las razones que explican la existencia de las mencionadas discrepancias; y por otro, se analiza un caso especialmente llamativo por la dimensión que alcanza este fenómeno en el mismo: las exportaciones paraguayas a Latinoamérica durante la presente década.

Se demuestra que realizando un escaso número de ajustes a la información publicada por los países es posible reducir significativamente las mencionadas discrepancias y recobrar así la confianza en las estadísticas de comercio.

Palabras claves: comercio exterior, estadísticas, negociaciones.

Abstract

The bilateral statistics of foreign trade goods show discrepancies among worldwide countries. For instance, if we compare the exports of Country A to Country B with the imports of Country B from Country A we will find differences, and sometimes important differences.

This phenomenon, apart from causing the distrust of users as to the figures of trade, sometimes hinders trade negotiations in that it separates the positions of the involved parties.

This article approaches the phenomenon from a theoretical and practical point of view. On the one hand, it presents the reasons that account for the aforementioned discrepancies; and, on the other hand, a particular case is analyzed due to the dimension reached by this phenomenon: Paraguayan exports to Latin America during the current decade.

It is demonstrated that through a few adjustments of the information published by the countries it is possible to reduce significantly the mentioned discrepancies and recover the confidence in trade statistics.

Keywords: trade, statistics, negotiations.

§

HERNÁN FAIR **LOS PIQUETEROS COMO SÍNTOMA ESPECTRAL** **EMERGENTE DEL ORDEN POLICIAL MENEMISTA**

El artículo investiga el surgimiento del movimiento social “piquetero” a la luz de la teoría de Jacques Ranciere. Sostiene que la emergencia de este movimiento puede ser asimilado a lo que Ranciere denomina la lógica de los “incontados” o los “sin parte” que “dañan” el orden “policial” en busca de su inclusión en un plano de “igualdad”. Asimismo, partiendo de la base de que toda

identidad es relacional, indaga en los modos de legitimación del discurso “policial” imperante durante la década del noventa y su relación con los modos de “subjetivación” del nuevo discurso emergente. Para ello, incorpora algunas nociones concernientes a la obra de Michel Foucault. Junto con algunos conceptos clave de la teoría psicoanalítica lacaniana, pretende dar cuenta, de este modo, de sus condiciones sociales de posibilidad e imposibilidad.

Palabras clave: Piqueteros - Orden policial – Política - Subjetivación - Discurso

Abstract

The article investigate the emergence of the “piqueteros” social movement through the Jacques Ranciere theory. Affirm that the appearance from this social movement it can be connected with the logic of the “without part” who “hurt” the “policy order” finding their social inclusion in a “equality” level. At the same time, understanding that each identity is associated with another, analyze the legitimating mechanisms from the dominant “policy” discourse during the 90’s decade and his relation with the mechanism of “subjetivación” from the new emergence discourse. To do that, employ some notions from the Michel Foucault theory. Including also some concepts from the lacanian perspective, pretend investigate his possibility and impossibility social conditions.

Key words: Piqueteros - Policy order - Politic - “Subjetivación” – Discourse

§

GABRIELA OLIVERA EL COOPERATIVISMO AGRARIO, LOS CHACAREROS Y LA RENOVACIÓN DE LA HISTORIA RURAL

El artículo se aboca al análisis de un área temática en formación -el cooperativismo agrario- la que se plantea ha surgido en confluencia y diálogo con ciertas líneas de investigación histórica y con avances producidos desde la corriente de pensamiento crítico de la economía social, desde diferentes disciplinas sociales, en los cuales son claves los aportes de la tradición antropológica polayiana y también sociológica weberiana.

Para ello, en primer lugar, se exploran los sentidos asignados a la noción de "economía social" y su vinculación al área temática. Posteriormente y haciendo un sucinto recorrido por investigaciones puntuales sobre la temática, presentando sus problemáticas y metodologías y, explicitando los interrogantes que éstas van abriendo, se llegan a establecer ciertas dimensiones generales en el análisis histórico sobre el cooperativismo. En tercer lugar y en un apartado particular, se plantea cómo el estudio del cooperativismo agrario se vincula estrechamente con el estudio sobre las transformaciones de las capas medias rurales y la agricultura familiar, con la "cuestión chacarera", temática controversial y que ha suscitado importantes debates en el área de estudios rurales. Aquí se procura conectar el estudio del cooperativismo agrario con algunos tópicos centrales de los debates sobre la "cuestión chacarera". Finalmente, se reflexiona sobre la inscripción de esta área temática en la renovación de la historiografía rural. ¿Implica esta área temática en conformación nuevas formas de pensar y tratar problemáticas historiográficas?

Palabras claves: cooperativismo agrario/ agricultura familiar/ historia rural/ "chacareros"

AGRARIAN COOPERATIVISM, CHACAREROS AND THE RENEWAL OF RURAL HISTORY

This article is devoted to the analysis of a thematic area which is in a stage of formation – agrarian ‘cooperativism’ – and which, I wish to argue, has emerged as a result of a convergence and dialogue between certain strands of historical research and developments produced in the critical

approaches to social economics, within different social science disciplines, to which the contributions of the 'Polanyan' anthropological tradition and Weberian sociology are crucial.

For that purpose, firstly, the different meanings attributed to the notion of 'social economy' are explored. Secondly, some general dimensions of the historical analysis of cooperativism are established, by making a succinct overview of specific research works carried out on this topic, by presenting their research problems and methodologies, and by making explicit the questions which are being opened up by them. Thirdly, this paper puts forward, in a particular section of it, how the study of agrarian cooperativism is closely linked to the study of the transformations of the rural middle classes and of family agriculture, namely to the '*chacarera* question', a controversial problematic which has brought about important debates within the field of rural studies. In this section, the article attempts to connect the study of agrarian cooperativism with some of the topics which are central to the debates about the '*chacarera* question'. Finally, there is a reflection on how this thematic area is inscribed in the renewal of rural historiography. Does this emerging thematic area imply new ways of thinking and dealing with historiographic issues?

Key words: Agrarian cooperativism / family agriculture / rural history / '*chacareros*'

§

MARIANA ALBERTO

¿QUÉ VES? ¿QUÉ VES CUÁNDO ME VES?

DISCUSIONES Y APORTES EN TORNO A LA SOCIOLOGÍA

HISTÓRICA COMO CONSTRUCCIÓN DE UN CAMPO HÍBRIDO

Preguntarse por la Sociología histórica es preguntarse por una posible interpretación del mundo y no por la elección de un aspecto del mundo a analizar. En este sentido, entonces, la cuestión clave es la "mirada", el enfoque que enmarca el debate.

En esta perspectiva, el artículo propone una tesis tan clara como controvertida: la Sociología Histórica como área del conocimiento constituye un campo híbrido, y la finalidad del trabajo es reflexionar sobre las dificultades de esta disciplina para conformar dicho campo.

En esta línea de análisis, la atención se focaliza en tres cuestiones consideradas claves explicativas esenciales para entender las dificultades en la conformación de un campo híbrido del conocimiento: la cuestión identitaria, la cuestión de la temporalidad y, finalmente, la cuestión de la institucionalización

Palabras claves: sociología histórica – identidad disciplinaria - temporalidad



riehr
red interdisciplinaria
de estudios sobre historia reciente

Estudios Sobre Historia Reciente

La Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Historia Reciente (RIEHR) ha sido pensada como un espacio colectivo para el intercambio interdisciplinario entre quienes investigan sobre la historia reciente de la Argentina y de los países de la región que han atravesado procesos políticos similares en las últimas décadas.

La RIEHR es un espacio pensado para conocernos -quiénes somos, dónde estamos, cuáles son nuestros intereses y nuestras áreas de investigación-, intercambiar información, ideas, discutir problemas y sugerir respuestas.

Para ello, la RIEHR difunde información de interés sobre cuestiones específicas del área tales como congresos, publicaciones, proyectos de investigación, ideas y debates, bibliográficas, etc. Además, la red tiene espacios dedicados a temas de actualidad vinculados con el pasado cercano y a la difusión del trabajo de artistas plásticos que desde diversos abordajes se han acercado a la temática.

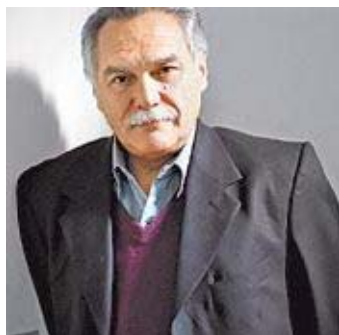
Invitamos entonces a todos los interesados a visitar la página web www.riehr.com.ar y a sumarse activamente a este proyecto, registrándose como miembros, enviando información y aquello que desean difundir en las diversas secciones. El futuro del proyecto depende de la voluntad y el interés de todos.

The Interdisciplinary Network of Studies on Research History (RIEHR, from "Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Historia Reciente") is a new collective space for the interdisciplinary exchange and collaboration between those interested in Argentinean and Latin American recent past.

The RIEHR is a virtual space intended for knowing each other, exchange news and ideas, discuss problems and suggest answers on this particular topic.

The network will spread the news about conferences, publications, debates, research projects, book reviews, etc. It includes news on current affairs as well as the exhibition of artists' Works related to the recent past.

We cordially invite you to visit our webpage www.riehr.com.ar and to become actively involved in this Project, registering as members and collaborating with the different sections of the network. The future of the RIEHR depends on our collective work and interest.



HA MUERTO OSCAR TERÁN, HISTORIADOR DE LAS IDEAS

El jueves 20 de marzo –ya cerrado el presente número de *e-I@tina*– falleció en Buenos Aires, a causa de un cáncer, Oscar Terán, un original investigador e historiador de las ideas argentino, estudioso del positivismo latinoamericano, de la idea de nación y del pensamiento de grandes intelectuales como Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, José Ingenieros, Aníbal Ponce, José Carlos Mariátegui.

También fue objeto de su reflexión la relación entre intelectuales y política en la década de 1960, plasmada en su libro emblemático, *Nuestros años sesentas*. (1991).

Terán había nacido en Carlos Casares, una ciudad del interior de la provincia de Buenos Aires. Realizó sus estudios superiores en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Adscribió a un marxismo no dogmático y colaboró en revistas heterodoxas de los años sesenta, como *La rosa blindada* y *Pasado y Presente*. Su posición se nutrió, a lo largo de los años, también de las vertientes sartreana, foucaultianas Las dos dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas argentinas –la de 1966-1973 y la de 1976-1983– le impidieron, como a tantos intelectuales argentinos, desarrollar su trabajo crítico y creador. Exiliado en México, formó parte de los debates académicos y políticos del exilio argentino y comenzó su producción académica sistemática. Publicó allí: *José Ingenieros: antiimperialismo y nación*; *Discutir Mariátegui*; *Aníbal Ponce: el marxismo sin nación*; *América Latina: positivismo y nación*.

Cuando cayó la dictadura, retornó a Argentina, desempeñándose como profesor en las Universidades de Buenos Aires y Nacional de Quilmes e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Su vieja preocupación por la política se canalizó a través de su participación en el Club de Cultura Socialista, fundado en 1984 por José Aricó y Juan Carlos Portantiero, y en el consejo de redacción de *Punto de Vista*, formando parte del grupo de intelectuales que apoyó al gobierno de Raúl Alfonsín.

Su reflexión desde entonces estuvo centrada en el análisis de las líneas contradictorias del pensamiento político y social argentino. Parte de esa preocupación está explícita en sus últimos libros: *De utopías, catástrofes y esperanzas. Un camino intelectual* (2005), una cuidadosa antología de artículos y entrevistas que dan cuenta de su recorrido por acontecimientos políticos y sociales; *Para leer el Facundo*, (2007), un análisis de la recepción del clásico libro de Sarmiento, e *Historia de las ideas en la Argentina*, que Siglo XXI publicará en Buenos Aires en los próximos meses.

Oscar Terán fue, como escribió Beatriz Sarlo, “un pensador irónico”.

Él supo decir de sí mismo. “Sobre muy pocas cosas me animo a decir que soy bueno en la vida, pero sí creo que lo soy dando clases”

e-I@tina, para quien supo colaborar como árbitro externo de artículos que recibíamos para su publicación, rinde homenaje a su memoria.

<http://www.novamerica.org.br/>

I - NATUREZA

A NOVAMERICA é uma sociedade civil sem fins lucrativos que iniciou suas atividades em 1991. Sua sede central está situada na cidade do Rio de Janeiro e possui também um centro de atividades, o Centro Novamerica de Educação Popular, na cidade de Sapucaia, no interior do Estado de Rio de Janeiro.

NOVAMERICA atua no município de Rio de Janeiro e em municípios do interior do Estado de Rio de Janeiro e colabora com centros, organizações da sociedade civil e órgãos do setor público de outros Estados do Brasil. Realiza também projetos conjuntos, trabalhos e assessorias com centros e organizações de outros países da América Latina.

II - MISSÃO

NOVAMERICA tem por finalidade promover a construção da democracia como estilo de vida e a participação

na sociedade civil, favorecer o desenvolvimento de uma consciência latino-americana e de uma ética da solidariedade, estimular o reconhecimento e valorização das diferentes culturas, no âmbito nacional e internacional, através da promoção de processos educativos e culturais orientados à formação de diferentes agentes sociais multiplicadores, prioritariamente pertencentes a grupos populares e excluídos.

III - OBJETIVOS

Aprofundar na análise e debate sobre a realidade latino-americana atual em uma perspectiva multidisciplinar, multiétnica e multicultural;

- fortalecer a democracia como estilo de vida e a organização de diferentes atores da sociedade civil, comprometendo-se prioritariamente com os movimentos e organizações de caráter popular;
- formar educadores como agentes sociais e culturais multiplicadores, promotores de direitos humanos, comprometidos com a construção de uma sociedade justa, solidária e democrática.

Em português / En castellano

VIII JORNADAS ANDINAS DE LITERATURA LATINOAMERICANA: “LATINOAMERICANISMO Y GLOBALIZACIÓN” Santiago de Chile, 11 al 15 de agosto de 2008

Las Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana habrán cumplido quince años cuando esta reunión se lleve a cabo. Iniciadas en el año 1993 en La Paz, Bolivia, y continuadas posteriormente, con intervalos de dos años, en Tucumán, Quito, Cusco, Santiago de Chile, Lima y Bogotá, son sin duda las reuniones de latinoamericanistas más importantes que se realizan en nuestra región. Son, como su nombre lo indica, jornadas andinas de literatura, pero a lo largo de los años el espacio que han ido cubriendo es el de América Latina en su totalidad y, desde el punto de vista disciplinario, el espacio de sus preocupaciones actuales excede con mucho el ámbito restringido de la literatura. Llamamos, por lo tanto, a entender las jornadas que se realizarán en Santiago en el 2008 en estos términos, como jornadas culturales de un modo amplio y cuyo foco es Latinoamérica como un todo. En este mismo sentido, invitamos a participar a los interesados en los temas que esta propuesta involucra cualquiera sea su lugar de proveniencia.

Además, JALLA 2008 en Santiago de Chile, ha sido pensada como un evento académico pero con la participación de otros agentes culturales. Su título será “Latinoamericanismo y Globalización”, llevados por el deseo de abordar con especial interés las prácticas de la cultura regional en un momento en que ellas se enfrentan a una alternativa de alcances planetarios, a un nuevo y debatible proyecto universalizante en cuya concepción los latinoamericanos poco o nada es lo que hemos podido decir. Nos preocupa, en consecuencia, el lugar del quehacer cultural latinoamericano y de los saberes que se ocupan de ese quehacer en el marco de un proyecto globalizador cuya meta última no es otra que el borramiento de las diferencias.

En cuanto a su organización –a cargo del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos y el Departamento de Literatura de la Universidad de Chile-, JALLA 2008 se desarrollará mediante un ciclo de cinco conferencias magistrales, ponencias y actividades artísticas. Entre estas últimas, se cuentan lecturas de poesía y representaciones teatrales. Un temario básico, pero no restrictivo, para la elaboración de ponencias es el siguiente:

- 1.- Teoría cultural y literaria en América Latina.
- 2.- Historia cultural y literaria latinoamericana.
- 3.- Saberes locales, regionales y globales
- 4.- Estudios indígenas
- 5.- Estudios afroamericanos
- 6.- Estudios de género
- 7.- Discursos migrantes
- 8.- Estudios culturales
- 9.- Oralidad y discursos performativos
- 10.- Memoria y patrimonio

La extensión de las ponencias no deberá ser mayor a 9 cuartillas a doble espacio, lo que equivale a 2500 palabras y 20 minutos de lectura. Los/las participantes deberán enviar a nuestro correo electrónico, antes del 10 de Julio de 2008, una archivo en Word de su trabajo para la publicación de las Memorias. Dicho trabajo deberá atenerse a las normas editoriales internacionales.

Comité Organizador: Grínor Rojo (Presidente del Comité. Director y Profesor del Centro de

Estudios Culturales Latinoamericanos y del Departamento de Literatura de la Universidad de Chile), Irmtrud König (Directora del Departamento de Literatura de la Universidad de Chile), Alicia Salomone (Profesora del Centro de Estudios Latinoamericanos y del Departamento de Literatura de la Universidad de Chile), Patricio Lizama (Director del Departamento de Literatura de la Pontificia Universidad Católica de Chile), Gilberto Triviños (Director del Departamento de Literatura de la Universidad de Concepción), Adolfo de Nordenflycht (Director del programa de Postgrado en Literatura de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso), María Teresa Johansson (Directora del Departamento de Literatura de la Universidad Alberto Hurtado), Ana Pizarro (Coordinadora de la División de Pensamiento y Cultura del Doctorado de Estudios Americanos de la Universidad de Santiago de Chile).



**III ENCUENTRO “LA PROBLEMÁTICA DEL VIAJE Y LOS VIAJEROS”
AMÉRICA LATINA Y SUS MIRADAS IMÁGENES,
REPRESENTACIONES E IDENTIDADES
Centro de Estudios Sociales de América Latina (CESAL)
Escuela de Historia Universidad Nacional de Rosario
Universidad Nacional del Centro Tandil
14-16 de agosto de 2008**

Este Encuentro tiene por objeto consolidar el espacio de debate e intercambio, que se generó en el año 2002, con motivo del 1° Encuentro en torno a la problemática del Viaje y los Relatos de viajeros, realizado en la Universidad Nacional de Rosario y que hoy continúa, bajo los mismos parámetros, buscando ampliar y afianzar las perspectivas teóricas de análisis y abordaje interdisciplinar del objeto de estudio.

Mesas temáticas

1. Imágenes y representaciones de América Latina
2. Observaciones, comparaciones y construcción de identidades
3. La alteridad y el discurso del viaje
4. Interrelaciones sociales: extranjeros, nacionales, ciudadanos
5. Instituciones e intercambios culturales
6. Relevamiento del patrimonio histórico
7. Imágenes territoriales

Fecha límite entrega de ponencias: 15 de junio de 2008

Pautas de presentación:

En el encabezamiento de los resúmenes deberá constar:

Título de la Mesa Temática

Título de la Ponencia

Nombre y Apellido del Autor

Pertenencia institucional

Dirección de e-mail

Los resúmenes constarán de no más de 200 palabras en texto a un espacio y medio, letra TNR, tamaño 12, documento Word y se enviará por attach a la siguiente dirección:

blancounicen@yahoo.com.ar

Comité organizador: Andrea Reguera - Blanca Zeberio - Carina Mengo - Cecilia Erbiti - Darío Arriera - Fernando Navarro - Gabriela Dalla Corte - Graciela Nogar - Lilian Diodati - Margarita Pierini - Mónica Blanco - Nadia De Cristoforis - Patricio Geli - Sandra Fernandez



**XV CONGRESO INTERNACIONAL DE AHILA
LOS ESPACIOS FRONTERIZOS IBEROAMERICANOS:
DE LOS PROCESOS DE INDEPENDENCIA A LA
CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES
Leiden, Holanda, 26 al 29 de agosto de 2008**

Después de las independencias americanas y a lo largo de todo el siglo XIX se fue transitando el proceso de consolidación de los Estados nacionales. En dicho proceso intervinieron una serie de variables comunes y, al mismo tiempo, cada región presentó características particulares. En ese marco, los espacios fronterizos heredados de la organización colonial sufrieron cambios derivados, en muchos casos, de su transformación en fronteras internas de los jóvenes estados y, más tarde, de su conformación como fronteras internacionales. El objetivo de este simposio es reunir trabajos que aborden la problemática de las transformaciones económicas, sociales, demográficas, políticas y culturales que caracterizaron a estos espacios fronterizos entre la época de las independencias y comienzos del siglo XX.

Se espera que la recepción de propuestas que analicen diversos casos permita una discusión de la problemática en términos comparativos.

Términos de la convocatoria y plazos:

Se solicita a los colegas interesados en participar en este simposio que envíen una propuesta al correo de los tres coordinadores. Ésta deberá incluir título, resumen de su contenido (alrededor de 300 palabras), adscripción institucional y un breve CV del autor o autores.

La fecha límite para el envío de las propuestas es el 15 de enero de 2008. La aceptación de las mismas se comunicará antes del 31 de enero, fecha en que se incrementa el monto de la cuota de inscripción.

Nota

Los simposios tienen un cupo de 15 ponencias. Se decidirá la composición del mismo buscando la pertinencia de los trabajos con las problemáticas propuestas y la inclusión de diversas regiones latinoamericanas.

Para obtener información sobre el Congreso consulte:

<http://www.leiden.edu/ahila2008/>

Coordinadores: Dra. Maria Aparecida de S. Lopes (California State University, Fresno, USA)
Dra. Sara Ortelli (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina) Dr. José Ronzón León (Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco, México)



**SEGUNDO FORO LATINOAMERICANO:
“ESCENARIOS DE LA VIDA SOCIAL, EL TRABAJO SOCIAL Y LAS
CIENCIAS SOCIALES EN EL SIGLO XXI”
La Plata, Argentina, 28,29, 30 de agosto de 2008**

Este Foro es continuidad del primero, realizado en agosto de 2005, en esa oportunidad nuestro objetivo fue debatir sobre la construcción de proyectos ético-políticos que la profesión se planteaba en concordancia con los acontecimientos de una década de transformaciones que cambió sustancialmente la vida económica, política, social y cultural de la sociedad y, desde luego, el impacto que tuvo y tiene para la profesión y las ciencias sociales en su conjunto.

Este debate continúa y no podría ser de otra manera; es necesario seguir reflexionando de manera sostenida sobre dichas transformaciones en la vida social que han complejizado los acontecimientos cotidianos de los sujetos y de las profesiones y, entre ellas, el Trabajo Social. En este marco, este Segundo Foro intenta dar cuenta de dichos acontecimientos recuperando las reflexiones, avances y/o retrocesos de la construcción de un trayecto profesional que atravesado por una trama dinámica y contradictoria, se hace día a día, en el mundo actual.

Los ejes que cruzan este Segundo Foro están orientados a dar cuenta de este trayecto tan complejo y a la vez desafiante. Para ello, nos proponemos analizar desde diversos ángulos y miradas que enriquezcan la reflexión y aporten a la formación y al ejercicio profesional.

Ejes del foro

1. Análisis socio-político de las transformaciones del contexto argentino y latinoamericano

La realidad regional y Argentina muestra un panorama diverso, complejo y al mismo tiempo un horizonte abierto en el devenir de las transformaciones actuales del capitalismo. El objetivo es analizar este contexto para pensar la vida social hoy.

2. Debates sobre la profesión, su relación con las ciencias sociales y el contexto actual

La profesión no se puede entender y, - lo hemos afirmado siempre- sin el contexto que la atraviesa. En este sentido es importante avanzar en el debate de la profesión definiendo de manera rigurosa las implicancias actuales de esa relación y la proyección de nuestra mirada profesional e interdisciplinaria.

3. Viejos y nuevos problemas, nuevas y viejas preguntas y concepciones. Desde dónde interrogamos a los problemas sociales

En los últimos tiempos y en los diversos encuentros hemos observado interesantes avances y preguntas significativas que se hacen desde la investigación y el ejercicio profesional, por ello el objetivo de este eje es mostrar ese movimiento sobre la diversidad de problemas que han dado lugar a preguntas y respuestas significativas.

4. Revisando las políticas sociales: más de lo mismo, nuevas argumentaciones, miradas renovadas y/o proyectivas

Es de suma importancia una revisión de las políticas sociales que rompa con un análisis anacrónico y cristalizado, poder recrear nuevas argumentaciones resulta fundamental para estudiar y encarar la relación Estado-Sociedad.

5. Las condiciones laborales y las proyecciones organizativas de la profesión

Se trata no sólo de dar cuenta de las condiciones laborales en las que se desarrolla el trabajo profesional sino también de la capacidad de recrear nuestros vínculos organizativos aún más allá de nuestras organizaciones profesionales.

Han confirmado su participación: Profs. Carlos Vilas, Waldo Ansaldi, Carlos Nelson Coutinho, Potyara Pereira, Marilda Lamamoto, Estela Grassi, Laura Pautazzi

Criterios para la presentación de los trabajos:

1. Que el trabajo se enmarque en relación los ejes temáticos del Encuentro.
2. Que representen un aporte significativo a la discusión y profundización de los temas.
3. Que sean trabajos no publicados o presentados en otros encuentros.
4. Los trabajos deben tener no más de 8 a 10 páginas debido a que cada ponente tendrá solamente 15 minutos para su exposición, ellos por razones de organización.
5. Los trabajos deberán ser presentados por escrito en papel A-4, interlineado de 1 y medio y con el tipo de letra Times New Roman. Además de presentar la ponencia por escrito, deberá ser acompañado con disquete y en ambas, debe estar consignado el nombre del autor/o autores (si son varios autores, solamente podrá exponer uno.)
6. El nombre o los nombres deben estar claramente consignados, a pie de página debe estar consignado el *Curriculum vitae* resumido de los autores o autoras, eje temático, el título de la ponencia, la institución a la que pertenece.
7. El resumen también deberá consignar los datos detallados en el ítem 6. Dicho resumen sólo tendrá 20 renglones en la que esté claro el tipo de ponencia y las ideas centrales de la misma. Les pedimos -por favor- que pongan junto al nombre las direcciones de correo electrónico y/o teléfonos, para poder comunicarles el resultado de vuestra presentación luego de la evaluación del comité académico.
8. Los resúmenes serán aprobados y evaluados por la Comisión Académica y se les hará saber a las autoras y/o autores respecto del resultado de la misma a la dirección que indiquen.

Plazos para la presentación de resúmenes y ponencias

Los resúmenes con las indicaciones correspondientes deberán ser presentados hasta el 20 de Mayo y las ponencias hasta el 30 de julio.

Más información: forolatinoamericano_ftsunlp@yahoo.com.ar



**III CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE
POBLACIÓN**

**LA POBLACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
RETOS EN TORNO A LA DESIGUALDAD Y LA DIVERSIDAD**

Ciudad de Córdoba, Argentina, 24 al 26 de septiembre de 2008

La Asociación Latinoamericana de Población convoca a sus miembros asociados, así como a investigadores, servidores y funcionarios públicos, estudiantes, miembros de organizaciones civiles e internacionales y, en general, a todos los interesados en el estudio de la población, a participar en su III Congreso, cuyo lema será *La población de América Latina y el Caribe: Retos en torno a la desigualdad y la diversidad*, a realizarse en la ciudad de Córdoba, Argentina, entre el 24 y el 26 de septiembre de 2008.

Como en anteriores ocasiones, esta es una oportunidad para debatir, intercambiar y formar opiniones críticas en torno a la situación de la población en los países de América Latina, aprovechando el enorme acervo de conocimiento con que la ALAP cuenta entre sus asociados. La convocatoria de este III Congreso versará sobre la temática general de la desigualdad y la diversidad en la población. ¿Porqué reconocer la trascendencia de estos retos para la investigación y las políticas públicas?

Durante la segunda mitad del siglo XX América Latina experimentó cambios demográficos extraordinarios, decisivos para las sociedades y muy posiblemente irreversibles. Los vaivenes en el crecimiento de la población y su descenso final fueron resultado de la disminución veloz de la mortalidad y, en especial, de la rápida declinación de la fecundidad. Desde cierto punto de vista, tomando en cuenta el logro que representa haber disminuido la mortalidad y haber aumentado la esperanza de vida, se trata de fenómenos altamente valorables y que han contribuido al bienestar de la población. El descenso pronunciado de la fecundidad y sus consecuencias, en cambio, no admite lecturas simples y resulta menos beneficioso si no es visto como un hecho resultante del ejercicio de derechos. A la vez, los cambios en las estructuras por edades han determinado nuevas demandas por parte de la población y han impuesto enormes retos a la investigación, así como introducen nuevos enfoques centrados en los derechos, el género, la diversidad étnica y generacional.

Lo que queda como balance de la segunda mitad del siglo XX es la rapidísima transición demográfica, a menudo ocurrida en condiciones de asincronía con el desarrollo económico y las respuestas institucionales. Queremos destacar que la problemática demográfica en ningún caso se ha agotado, sino que adquiere nuevas facetas, cada vez más complejas, relacionadas con el legado manifiesto de las grandes desigualdades que aún se registran en el plano de los comportamientos demográficos, con el ejercicio incompleto de derechos entre vastas capas de la población, con el envejecimiento de la población en condiciones de abierta desprotección social, con una urbanización precaria y con la intensa dinámica emigratoria hacia el exterior de la región. Estos son, entre algunos ejemplos, signos de lo que puede llamarse el reto de la desigualdad y la diversidad en materia de la población en América Latina.

Sin dudas, la situación esbozada obedece a los factores estructurales y deficiencias crónicas de los procesos de desarrollo. A ellos se agregaron los efectos propios del neoliberalismo, particularmente en lo que se refiere al regresivo papel del Estado en materia social, el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población y la falta de políticas sociales adecuadas y oportunas para hacer frente a dichas situaciones, sin desconocer las iniciativas existentes en muchos países para encarar la desigualdad y la pobreza que el propio sistema se encarga de reproducir. La mayoría de los países latinoamericanos registra una relación errática e incluso inversa entre crecimiento económico e incidencia de la pobreza. El neoliberalismo vigente ha promovido el desempleo, el deterioro de la calidad del trabajo, la profundización de la desigual distribución del ingreso y, consecuentemente, el empeoramiento de los niveles de vida de la población.

En este contexto, el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, *La población de América Latina y el Caribe. Retos en torno a la desigualdad y la diversidad*, intentará responder al objetivo de proveer un espacio para la discusión y reflexión en torno a la población, a través de la presentación de los hallazgos y avances de investigación sobre diversas temáticas que se están realizando en América Latina y el Caribe. La ALAP persigue, de este modo, promover la auténtica reflexión crítica entre especialistas e interesados en la problemática social y demográfica actual y acerca de los escenarios futuros y la definición de políticas sociales necesarias para encarar los retos de la desigualdad y la diversidad.

Plenarias

1. Población, derechos humanos y políticas públicas. Coordinador: Jorge Martínez (Chile)

2. Diversidad demográfica y desarrollo humano de los grupos étnicos en América Latina. Coordinador: Fabiana Del Pópolo (Chile)

3.. Desigualdades sociales en los asentamientos humanos. Coordinador: José Marcos P. da Cunha (Brasil) y Hervé Domenach (Francia)

Sesiones temáticas

La descripción completa de cada sesión temática esta disponible (haga un clic sobre el título de la sesión para accederla).

Las sesiones identificadas por "Red ALAP" son organizadas por la redes conformadas durante el año de 2007 y solamente se aceptarán propuestas de ponencias de los miembros de estas redes. Para asociarse a una Red de ALAP, consulte el enlace de Redes en www.alapop.org y escriba a la Secretaria.

1. Poblaciones migrantes

1.1 Las remesas hacia América Latina: realidades y mitos (RED ALAP). Coordinador: Alejandro Canales (México)

1.2 Movilidad, migración interna y distribución espacial. Coordinador: Jorge Rodríguez (Chile)

1.3.3 Población, fronteras y regiones. Coordinador: Alejandro Guillén (Ecuador)

1.4 Migración y políticas públicas (CLACSO). Coordinadora: Susana Novick (Argentina)

1.5 Población latinoamericana en Estados Unidos (CLACSO). Coordinador: Dídimo Castillo (México)

2. Envejecimiento y relaciones intergeneracionales

2.1 Envejecimiento (RED ALAP). Coordinador: Enrique Peláez (Argentina)

2.2 Relaciones intergeneracionales. Coordinadora: Simone Wanjman (Brasil)

3. Género y familia

3.1 Avances y retos en el estudio de las transiciones familiares en América Latina (RED ALAP). Coordinadora: Constanza Street (Canadá/Argentina)

3.2 Relaciones de género en la familia en Latinoamérica. Ayer y hoy (RED ALAP). Coordinador: René Salinas (Chile)

3.3 Juventud e infancia. Coordinador: Carlos Aramburu (Perú)

4. Poblaciones indígenas y afrodescendientes

4.1 Población indígena (RED ALAP). Coordinador(a): Marta Azevedo (Brasil)

4.2 Poblaciones afrodescendientes. Coordinadora: Estela María García da Cunha (Brasil)

5. Pobreza y mercado de trabajo

5.1 Mercados de trabajo. Coordinadora: Brígida García (México)

5.2 Desigualdad y pobreza. Coordinador: George Martine (Brasil)

6. Población y salud

6.1 Pandemias en América Latina: viejas y nuevas enfermedades en América Latina (RED ALAP)- Coordinadora: Ángela Porto (Brasil)

6.2 Población y salud. Coordinador: Alejandro Giusti (Argentina)

6.3 Desafíos del aborto. Coordinadora: Susana Lerner (México)

6.4 Comportamiento reproductivo y salud sexual y reproductiva. Coordinadora: Laura Rodríguez Wong (Brasil)

7. Vulnerabilidad demográfica y social

7.1 Vulnerabilidad social (RED ALAP) Coordinador: Eramís Bueno (México)

7.2 Género e identidad. Coordinadoras: Sonia Catasús (Cuba) y Rosa Geldstein (Argentina)

7.3 Violencia social y privada Coordinadores: Miguel Ramos (Perú) y Sonia Correa (Brasil)

8. Población y medio ambiente

8.1 Cambios climáticos y sus efectos en la relación población, ambiente y desarrollo (RED ALAP) Coordinadores: Javier Cabrera Trimiño (Cuba) y Roberto Carmo (Brasil)

9. Políticas

9.1 Población, derechos y educación. Coordinadora: María Franci Alvarez (Argentina)

9.2 Políticas de población. Coordinadora: Adela Pellegrino (Uruguay)

10. Poblacion e historia

10.1 Demografía histórica. Coordinadores: Raquel Pollero (Uruguay) y Carlos Bacellar (Brasil)

Mesas redondas

1. Enfoques metodológicos de las proyecciones de población. Coordinador: Eduardo Arriaga (Estados Unidos)

2. Empadronamientos censales y estimaciones. Coordinadora: Zulma Sosa (Paraguay)

Normas para la Inscripción de Trabajos

Calendario:

Entrega de resúmenes ampliados: hasta el 30 de marzo de 2008

Divulgación de la selección de los trabajos: 30 de abril de 2008

Entrega del trabajo final: 30 de junio de 2008

Instrucciones generales

Los trabajos con datos empíricos deben tener como unidad de análisis, preferentemente, dos o más países o bien ser estudios comparativos entre regiones de dos o más países de América Latina y el Caribe.

Los trabajos (y resúmenes) deben contemplar al menos uno de los temas específicos de las sesiones de trabajo descritos en el Programa Académico.

Cada ponencia (y resumen) debe explicitar la sesión de trabajo en la cual se desea ser presentado, así como una segunda opción, para facilitar la asignación y distribución de los trabajos en las diferentes sesiones de trabajo. Asimismo, se debe indicar, si dado el caso, se aceptaría la opción de incluir el trabajo en alguna de las sesiones de pósteres.

Cómo inscribir su trabajo

Los resúmenes ampliados y demás datos deberán enviarse a través de la Página de ALAP (www.alapop.org) usando la ficha de inscripción correspondiente, disponible en Inscripción de Ponencias.

En caso de dificultades, por favor contactar con la Secretaria General de ALAP, vía correo electrónico (alap.secretaria@alapop.org) o por correo normal a nombre de:

Suzana Cavenaghi / Secretaria Administrativa de ALAP

Escola Nacional de Ciencias Estatísticas

Rua André Cavalcanti, 106, sala 502

Bairro de Fátima

CEP 22210-030 - Rio de Janeiro - RJ – Brasil

Tel./Fax. (55-21) 2242 2077

El trabajo completo deberá enviarse luego de la aceptación oficial. Si desea enviar el trabajo completo en el momento de envío de los resúmenes, envíelo en el lugar del resumen ampliado, juntamente con la ficha de inscripción (hay un campo correspondiente para cargar el archivo). En la etapa posterior de envío de trabajo completo, después de la aceptación oficial, se puede enviar nueva versión del trabajo.

Cualquier duda, consulte al Comité Organizador enviando un correo a la siguiente dirección: alap.secretaria@alapop.org.

Normas editoriales

Idiomas: Español y portugués.

Resumen corto: texto de no más de 300 palabras, indicando título, autores, y objetivo general del trabajo.

Resumen ampliado: Texto de no menos de 2000 palabras, incluyendo título, autores, y señalando antecedentes generales, definición del problema, las fuentes de información, metodología, principales resultados esperados y resultados ya obtenidos. Recuerde que la selección de trabajos se hará con base en este resumen ampliado.

Trabajo final:

Extensión no superior a 30 cuartillas, incluyendo texto, tablas, gráficas, figuras, mapas, notas de pie de página y referencias bibliográficas.

Use fuente Times New Roman 12 pt, espacio simple, todos los márgenes de 2.5 cms., papel tamaño A4, y numeración de la página centralizada en la parte inferior de cada hoja.

Incluya una referencia al Congreso en el título del trabajo como nota de pie de página, de la siguiente forma: "Trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en Córdoba, Argentina, del 24 al 26 de septiembre de 2008".

En la primera página, junto al nombre de cada autor, incluya una referencia en nota al pie de página, indicando la institución de adscripción de cada autor y su correo electrónico.

Comité de Organización

Comité Científico: Dora Celton (Argentina), Luis Rosero-Bixby (Costa Rica), Suzana Cavenaghi (Brasil), Miguel Ramos (Perú), Edith Alejandra Pantelides (Argentina), Dídimo Castillo (México), Jorge Martínez Pizarro (Chile), Rose Mary Salazar (Bolivia), Anitza Freitez (Venezuela), Magda Ruiz Villanueva (Colombia)

Comité Consultivo: Edith Alejandra Pantelides (Argentina), Dídimo Castillo (México), Jorge Martínez Pizarro (Chile), Magda Ruiz Villanueva (Chile), Adela Pellegrino (Uruguay), Enrique Peláez (Argentina), Norma Meichtry (Argentina), Eduardo Arriaga (Argentina), José Marcos P. da Cunha (Brasil), Hervé Domenach (Francia), José Maria Carron (Paraguay), Hugo Oddone (Paraguay), Hernan Otero (Argentina)

Dudas y sugerencias envíe mensaje para alap.secretaria@alapop.org.



XII JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE LAS MISIONES JESUÍTICAS:

“INTERACCIONES Y SENTIDOS DE LA CONVERSIÓN”

Ciudad de Buenos Aires, Argentina, 23 al 26 de septiembre de 2008

El Comité Organizador de las Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas se complace en anunciar la realización de su próximo encuentro en la ciudad de Buenos Aires durante los días 23 al 26 de septiembre de 2008.

Las Jornadas Internacionales de las Misiones Jesuíticas se realizan de manera ininterrumpida desde el año 1982 en Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay. Tienen como objetivo la difusión de resultados de las investigaciones sobre los procesos de la conversión al cristianismo iniciados por la Compañía de Jesús en el período de expansión mundial de las monarquías ibéricas (principalmente entre los siglos XVI y XVIII). Se encuentran abiertas a la participación de especialistas de diversas

disciplinas sociales y humanísticas (historia, historia del arte, arqueología, lingüística, antropología cultural, etnohistoria, sociología, etc.).

La reunión se orienta a un abordaje integral de los procesos sociales, políticos, ideológicos, económicos y culturales involucrados en la acción evangelizadora de los religiosos jesuitas, indagando sobre las actitudes de adaptación y resistencia de los nativos indígenas de las diversas regiones.

La doceava edición del encuentro se organizará en torno al título convocante: “Interacciones y Sentidos de la Conversión” con el objetivo de enfatizar: a) la relación de la doctrina jesuitica y las prácticas culturales indígenas, b) el rol de las misiones en la expansión de las redes culturales, económicas y políticas atlánticas y pacíficas, c) la comparación entre diversas regiones de acción misional, d) la función de las artes, las ciencias y los conocimientos nativos en las misiones.

Las actividades se desarrollarán en la Manzana de las Luces y el Convento Mercedario, situados en el centro histórico de la ciudad de Buenos Aires, lugares que, además de encontrarse cómodamente ubicados, son de gran relevancia en la historia jesuítica y colonial de la región.

Las presentaciones estarán organizadas en base a la modalidad de Simposios temáticos abiertos. Se invita a profesionales y estudiantes de distintos niveles a participar con investigaciones originales sobre la problemática misional. Con el objetivo de fomentar la discusión y el intercambio de disciplinas, el comité organizador ha establecido las siguientes áreas temáticas de simposios relacionadas con el desenvolvimiento jesuítico misional.

- 1) Poder, intereses y conflicto
- 2) Prácticas religiosas, culturales y jurídicas
- 3) Arquitectura, espacio y población
- 4) Economía, finanzas y administración misional
- 5) Memoria, patrimonio y tradiciones orales
- 6) Imagen, sonido, ritual y escritura

Además la organización prevé la realización paralela de mesas redondas, conferencias y paneles con invitados internacionales dedicados a la indagación de aspectos singulares de la experiencia misional.

Envío de resúmenes: Los interesados deben enviar una ficha de preinscripción al correo electrónico de las Jornadas (xijornadasjesuiticas@yahoo.com) incluyendo datos personales, pertenencia académica, categoría (expositor o asistente). Debe incluirse en la ficha el título del trabajo a presentar y un abstract de un máximo de 300 palabras, incluyendo referencias bibliográficas básicas.

La organización de las Jornadas en colaboración con los coordinadores evaluará y seleccionará los resúmenes para los simposios y mesas, informando oportunamente a los autores su aceptación. Se privilegiarán las propuestas que introduzcan nuevas fuentes de investigación, abordajes originales y discusiones de interés para los simposios. Se alienta especialmente a los estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado a presentar trabajos de sus investigaciones en curso. Se aceptarán hasta 20 trabajos por simposio o mesa, lo que permitirá un mejor funcionamiento y dinámica de las discusiones. Las lenguas oficiales del encuentro serán el español y el portugués. Se aceptarán propuestas en francés e inglés en caso de que sean de interés especial para las problemáticas tratadas en el encuentro.

Las versiones finales de los trabajos deben ser enviadas en una segunda fecha que establecerá la organización para su distribución entre los comentaristas de los simposios y mesas, y para su publicación en Actas. Los trabajos finales deben estar de acuerdo con las normas editoriales que oportunamente serán informadas a los autores por la organización general de las Jornadas.

Fecha límite para el envío de resúmenes: 30 de abril de 2008

Fecha límite para el envío de los trabajos: 30 de junio de 2008



**JORNADAS INTERNACIONALES DE PROBLEMAS
LATINOAMERICANOS:
“LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA.
PASADO, PRESENTE Y PERSPECTIVA.”
Mar del Plata, Argentina, 25, 26 y 27 de septiembre de 2008**

Las Cátedras de Problemas Latinoamericanos Contemporáneos del Departamento de Historia de Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y de Historia América General Contemporánea Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, convocan a todos los investigadores/as en Ciencias Sociales y Humanidades, cuyo campo de trabajo se vincule a distintos aspectos de la historia, problemas y dinámicas de los movimientos sociales en América Latina, para que participen de las *Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos: “Los Movimientos Sociales en América Latina. Pasado, presente y perspectiva”*, a realizarse durante los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2008 en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Complejo Universitario, Peña 3350, Mar del Plata, Argentina.

Fundamentación

Estas Jornadas pretenden constituirse en un espacio de trabajo y debate que adopte como problema de análisis la dinámica de los movimientos sociales latinoamericanos asumiendo una perspectiva sociohistórica que pueda proporcionar interpretaciones potencialmente renovadoras de las acciones colectivas contemporáneas y del pasado.

Desde principios de la década de 1970 en un contexto latinoamericano de gobiernos autoritarios, dictaduras, conflictos armados y reformas estructurales del estado y la economía en clave neoliberal, asistimos a la emergencia y visualización de movimientos sociales campesinos y urbanos de reivindicaciones étnicas, de clase, de derechos humanos y de género que luchan por demandas como la inclusión y el reconocimiento de derechos sociales, políticos y culturales específicos, hasta la búsqueda de una transformación radical de las propias sociedades nacionales. Lejos de quedar reducidos a un particularismo localista, muchos de estos movimientos han buscado coordinar estrategias y planes de acción a nivel local-global, dando mayor efectividad a sus reclamos y abriéndose a una discusión que ha enriquecido el debate epistemológico, socio-antropológico y, por supuesto, político. Sus iniciativas han reformulado las formas de acción colectiva y están influyendo en la definición de las políticas públicas en la región, incentivando discusiones entre los investigadores y estudiosos acerca de su interpretación y marcos teórico-metodológicos para su análisis.

Será importante discutir la evolución histórica de los procesos de resistencia, cambio y reconfiguración de estos movimientos sociales junto con la trayectoria de los mecanismos de represión, criminalización y victimización que se articularon sobre ellos. En este sentido, si bien partimos de preocupaciones inspiradas en los procesos sociopolíticos de las últimas décadas, resulta imprescindible asumir una perspectiva histórica que intente reconstruir los contextos en que surgieron y se desarrollaron los movimientos sociales, que busque explicaciones de su devenir e indague las características de la participación de los sectores subalternos en los procesos del periodo colonial y de los siglos XIX y XX, desde los más evidentes -como los movimientos de resistencia indígena y campesina frente al orden colonial, la participación en las luchas por las independencias, la impronta en los procesos de consolidación de los estados nacionales o los diversos movimientos

revolucionarios- hasta los que apenas dejaron una tenue huella, pero que sin embargo representan la posición y el accionar de vastos sectores de la sociedad frente al poder.

Desde esta perspectiva, la producción actual del conocimiento sobre los movimientos sociales latinoamericanos se presenta como un espacio *inter y trasdisciplinario* que posibilita nuevas vías de análisis de las realidades históricas y posibles renovaciones epistémicas en las ciencias sociales y humanas.

En suma, la intención principal de estas Jornadas será debatir, mejorar y actualizar las interpretaciones acerca la dinámica de las acciones colectivas de los sectores subalternos en la historia de América Latina, a la vez que reforzar nuestra capacidad crítica e intervenciones como parte de movimientos sociales que impulsan transformaciones orientadas al logro de cambios sociales, políticos y culturales profundos y significativos en nuestros países.

Propuestas de Simposios, Coloquios y otras actividades

Las propuestas de Simposios, Coloquios, Presentaciones de publicaciones y proyectos audiovisuales se recibirán **hasta el 10 de abril de 2008** en el correo electrónico del Comité organizador: jornadaslatinoamericanas@filo.uba.ar

Se deberá enviar un resumen de la propuesta con una extensión máxima de 200 palabras. En el mismo deberán figurar los nombres, contactos, y pertenencia de los coordinadores propuestos.

Su implementación quedará sujeta a la aprobación del Comité Organizador y el Comité Asesor y a la disponibilidad de espacio y soportes.

El detalle de Simposios se dará a conocer vía correo electrónico a partir del 20 de abril de 2008.

Plazos de presentación de Resúmenes y Ponencias

Presentación de resúmenes: hasta 200 palabras. Deberán enviarse por correo electrónico al Comité Organizador **hasta el 30 de mayo de 2008** especificando el Simposio al que es propuesto el trabajo: jornadaslatinoamericanas@filo.uba.ar

Presentación de ponencias: los interesados deberán presentar trabajos originales de máximo 15 páginas sin contar la bibliografía **hasta el 30 de julio de 2008**, en formato Word, letra Arial 12, a espacio y medio. El tiempo de exposición será de 20 minutos. Las ponencias deberán ser enviadas al correo electrónico del Comité Organizador jornadaslatinoamericanas@filo.uba.ar, especificando el Simposio a la que es propuesta.

Los trabajos deberán cubrir los siguientes requisitos: título de la ponencia, nombre del participante, institución u organización de procedencia, correo electrónico y un resumen del trabajo donde se expongan los objetivos y el planteamiento general (en un máximo de 10 líneas). Para que se puedan publicar las ponencias en la memoria electrónica, éstas deberán seguir los siguientes criterios editoriales:

- Libro: apellido(s), nombre(s) del autor; título del libro (mayúsculas y minúsculas en cursivas); lugar de edición; editorial; año y página(s).

- Artículo de libro o revista: apellido(s), nombre(s) del autor; título del artículo (entrecomillado); nombre de la revista (en altas y bajas y en cursivas); lugar de edición; editorial; volumen; número; fecha y página(s).

- Nota periodística: nombre del responsable del artículo o nota (cuando aparezca); título (entrecomillado); nombre del periódico (altas y bajas y en cursivas); lugar; fecha; tomo; número y página(s).

La programación completa de las Jornadas se distribuirá por correo electrónico a partir el 1° de e-i@tina, Vol. 6, núm. 22, Buenos Aires, enero-marzo de 2008 – <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm> 80

septiembre de 2008.

Para más cualquier información dirigirse a: jornadaslatinoamericanas@filo.uba.ar o info_jpl@argentina.com



**CUARTAS JORNADAS SOBRE IDENTIDAD CULTURAL Y POLÍTICA
EXTERIOR EN LA HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA
Facultad de Filosofía, Historia y Letras, Universidad del Salvador
Buenos Aires, 6 y 7 de octubre de 2008**

Al igual que en las anteriores, el objetivo de estas jornadas es promover la investigación y generar un ámbito de debate e intercambio de ideas en torno a diversos aspectos de la historia argentina y americana. Las temáticas propuestas son: Pensamiento, literatura, arte y patrimonio cultural; Política, sociedad y economía; Iglesia, religiosidad y evangelización; Iniciativas regionales y continentales de cooperación ; Política internacional y diplomacia americana .

Los resúmenes deberán ser enviados antes del 7 de julio de 2008 a info.jornadas@gmail.com

Las ponencias deberán remitirse en soporte electrónico (disquette o CD) y dos ejemplares en soporte papel a la Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía, Historia y Letras, Rodríguez Peña 670, antes del 4 de agosto de 2008.

Los trabajos se presentarán en Word 6.0 o superior, a espacio 1,5, con fuentes Times New Roman 12 y 10 para texto y notas respectivamente, y no deberán exceder las 20 páginas A4.

Inscripciones: Personalmente en Rodríguez Peña 670, 1° piso ó por mail a info.jornadas@gmail.com

Aranceles: Miembros activos (ponentes): \$ 60. Miembros adherentes: \$30. Miembros activos estudiantes: \$ 25. Estudiantes adherentes: \$ 10. Egresados de la USAL: \$20. Estudiantes y profesores de la USAL sin cargo. Los aranceles incluyen el CD con las ponencias que se publicarán bajo registro ISBN.



**3^{as} JORNADAS DE HISTORIA DE LA PATAGONIA
San Carlos de Bariloche, 5-7 de noviembre de 2008**

La Comisión Organizadora de las Jornadas de Historia de la Patagonia convoca a investigadores, docentes y estudiantes que han desarrollado, realizan o se proponen emprender algún trabajo de investigación y/o divulgación sobre la Historia de la Patagonia, a presentar sus avances e iniciativas en las 3as Jornadas, que se realizarán en San Carlos de Bariloche del 5 al 7 de noviembre de 2008.

Las Jornadas se abren a la presentación de ponencias y demás iniciativas en el campo de la Historia de la Patagonia, enfocada en todos sus períodos (prehispano, colonial, nacional, Territorios Nacionales, Provincias, historia reciente y actualidad), desde cualquiera de sus perspectivas

(económica, política, social, intelectual, teórica, metodológica, etc.) y sin atenerse necesariamente a los límites espaciales impuestos a priori o a los marcos naturales, administrativos o jurídicos-políticos actuales (atendiendo a las distintas realidades territoriales indígenas, hispanocriollas, regionales, nacionales e internacionales en las que se ve inscripta la actual región).

Con esta reunión nos proponemos dar continuidad a los contactos, intercambios y espacios de diálogo generados en las 1as y 2as Jornadas (Viedma 2002 y Roca 2006). En las 2as Jornadas contamos con 113 ponencias reunidas en 14 mesas temáticas, y se editó un cd-rom con la mayoría de los trabajos. Para las 3as Jornadas (2008) prevemos una participación cuantitativamente similar a la de las 2as, de alrededor de cien ponencias reunidas en mesas de trabajo, y estas a su vez en grandes ejes temáticos. La cantidad y los perfiles de las mesas de trabajo se determinarán como resultado de la presente convocatoria. Esperamos abrir entre diez y quince mesas de trabajo, representativas de los avances más recientes en los campos de la historia económica, social, política y cultural de la Patagonia.

Es de destacar el carácter abierto de la reunión, a investigadores y equipos de todo el país y del exterior. No se trata de una reunión cerrada al nivel regional, sino que, como ya se experimentó en las ediciones anteriores, el campo de la Historia de la Patagonia despierta interés en diversos lugares del mundo y admite múltiples posibilidades de trabajo comparativo con otras regiones de la Argentina, de América y de otros continentes.

En estas jornadas se pondrá especial énfasis en la convocatoria a trabajos que se ocupen de la enseñanza y la difusión de la historia de la Patagonia tanto en el sistema educativo nacional como en el público no especializado de todo el país. Esta inquietud surgida en la anterior reunión pretende evitar que se genere un espacio en el que los historiadores interactúen únicamente con historiadores.

En la medida de nuestras posibilidades, invitaremos a conferencistas extrarregionales que con sus aportes enriquezcan nuestras perspectivas de trabajo. También esperamos poder implementar una ayuda económica para la asistencia de quienes no cuenten con recursos provenientes de becas u otros fondos institucionales.

La mayor carga horaria se prevé que esté puesta en las mesas de trabajo, que son el objetivo central de la reunión y el espacio en el que los investigadores y equipos pondrán a consideración de sus pares los avances y resultados de sus tareas de investigación, siendo la instancia de intercambio más enriquecedora. Sin embargo, y a la luz de diversas experiencias, la Comisión Organizadora también valora otros espacios que sirven al intercambio de información y de ideas, a la discusión y construcción de acuerdos de trabajo, a la optimización de recursos y la coordinación de líneas de trabajo entre instituciones, equipos y personas de la región, del resto del país y del exterior. Con esos propósitos, se facilitarán los espacios de presentación de publicaciones y de presentación de proyectos de investigación. Los proyectos, equipos y centros de investigación también serán invitados a presentarse en un lugar de exposición permanente, mediante pósters. En próximas circulares se precisarán las formas y tiempos de organización de estos espacios.

Mesas temáticas

Se convoca a los interesados en coordinar mesas temáticas, a enviar propuestas de mesas orientadas a reunir un número de entre cinco y diez ponencias en torno de un tema o problema común de la Historia de la Patagonia.

La propuesta debe ser formulada, en lo posible, por dos investigadores de distintos lugares o ámbitos institucionales. Debe contener un título que exprese claramente el tema convocante, y una presentación de unas 200 palabras que explique qué perfil de trabajos se espera recibir. También los nombres, apellidos y direcciones de correo electrónico de los coordinadores.

Las propuestas de mesas temáticas para las 3as Jornadas de Historia de la Patagonia (San

Carlos de Bariloche, 5-7 de noviembre de 2008) deben ser enviadas a jorhispat@yahoo.com.ar hasta el 28 de marzo de 2008.

Comisión Organizadora: Prof. Edda Crespo (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Comodoro Rivadavia), Lic. Graciela Iuorno (Carrera de Historia, Facultad de Humanidades y Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura de la Universidad Nacional del Comahue [UNCo]), Lic. José M. Mendes (Instituto de Formación Docente de El Bolsón y Centro de Estudios de Historia Regional (CEHIR) de la UNCo). Dra. Laura Méndez. (CEHIR y Carrera de Historia, Centro Regional Universitario Bariloche y Facultad de Humanidades de la UNCo), Dr. Pedro Navarro Floria (CONICET, y Museo de Geología y Paleontología, Facultad de Humanidades y Centro de Estudios Patagónicos de la UNCo), Dra. Martha Ruffini (Centro Universitario Regional Zona Atlántica (CURZA, Viedma, RN) de la UNCo), Lic. M. de los Milagros Pierini (Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos.)

Información y contacto: Internet: <http://cepatagonicos.blogspot.com> / Correo electrónico: jorhispat@yahoo.com.ar



53º CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS
LOS PUEBLOS AMERICANOS: CAMBIOS Y CONTINUDADES. LA
CONSTRUCCIÓN DE LO PROPIO EN UN MUNDO GLOBALIZADO
Centro Histórico de la Ciudad de México, 19 al 24 de julio de 2009

El Comité Organizador del 53º Congreso Internacional de Americanistas saluda cordialmente a la comunidad académica nacional e internacional que estudia, desde perspectivas uni, inter y multidisciplinarias al Continente americano y los invita a participar del 53º ICA que se realizará en el Centro Histórico de la Ciudad de México, durante los días 19 al 24 de julio de 2009.

Los Congresos Internacionales de Americanistas representan la tradición científica de trabajo interdisciplinario más antigua en la materia pues vienen los congresos celebrándose desde 1875, cuando se reunió el primero de ellos en Nancy, Francia, mantiene una periodicidad constante y desde 1895 comenzó la alternancia reuniéndose una vez en América y la siguiente en Europa. En las dos últimas décadas se reunió en Ámsterdam, Holanda (1988), Nueva Orleans, Estados Unidos, 1991, Estocolmo-Uppsala, Suecia (1994), Quito, Ecuador (1997), Varsovia, Polonia (2000), Santiago de Chile (2003) y Sevilla, España (2006).

El lema adoptado por el 53º ICA permitirá analizar el desarrollo de las distintas tradiciones culturales, sociales, políticas e innovaciones tecnológicas en nuestro continente, concernientes tanto a los pueblos de origen amerindios, como a los aportes europeos, africanos y asiáticos, contemplados en una visión dinámica que incluye, los procesos de mestizaje, conflictos y contradicciones junto con las transformaciones derivadas de los procesos de globalización y las respuestas de construcción de nuestras propias identidades en un contexto plural y multicultural.

El tema involucra el desarrollo de la investigación arqueológica, histórica, antropológica, etnohistórica, de la antropología física, la lingüística y la literatura, el patrimonio cultural, la museografía, los procesos rurales y urbanos, los derechos humanos, lingüísticos y étnicos, ciencia, técnica y medio ambiente, estudios económicos, sociales, políticos y jurídicos, pensamiento, filosofía

y educación.

La sede del Congreso será en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Si bien la Escuela Nacional de Antropología e Historia es la institución auspiciante, el Comité Organizador estimó pertinente realizarlo en el Centro Histórico, entre otras razones por el valor simbólico del mismo, donde podremos observar el Templo Mayor de Tenochtitlan, los monumentos del período Colonial, los desarrollos del mundo mestizo y los espacios de la construcción de una sociedad nacional, multiétnica y plural.

Además del valor simbólico, el Centro Histórico cuenta con una capacidad hotelera respetable y diversa que puede atender todas las comodidades requeridas, facilidades para el desplazamiento, además de una diversidad de costos que permitirá la asistencia de estudiantes y jóvenes graduados. Cercano al aeropuerto internacional, permitirá también a los asistentes degustar una variedad increíble de restaurantes de todos los sabores a la vez que alberga museos y librerías que enriquecen y exponen nuestras tradiciones culturales.

Es importante recordar que lo histórico y arqueológico no está reñido con lo moderno, de modo que tendremos un conjunto de aulas y salones de conferencias con todos los requisitos para trabajar en un perímetro pequeño, lo que facilitará los desplazamientos y el desarrollo del Congreso.

Áreas temáticas y formas de participación

Manteniendo la tradición de nuestros congresos y el deseo de garantizar la participación de la mayor cantidad de científicos que trabajan sobre los diversos campos del conocimiento de la realidad americana hemos decidido mantener y ampliar los ámbitos de exposición de los avances científicos y de discusión de los mismos, enfatizando la inter y la multidisciplinaridad en los procesos globales de las Américas, para lo cual proponemos las siguientes áreas temáticas:

- Arqueología
- Antropología Social, Antropología Cultural y Etnología
- Antropología Física y Bioantropología
- Lingüística y Literatura
- Historia, Etnohistoria
- Historia del Arte e Iconografía
- Derechos Humanos
- Movimientos Sociales
- Estudios económicos y sociales
- Procesos Políticos
- Pensamiento, Filosofía e Historia de la ciencia
- Educación
- Globalización, Patrimonio y Políticas Públicas
- Ciencias, Tecnologías y Medio Ambiente
- Ciencias de la Comunicación
- Salud y Cultura
- Estudios de Género

Tomando en cuenta estas áreas, invitamos a los colegas interesados en proponer simposios y formular sus propuestas de acuerdo a las indicaciones que se establecen más adelante. Habrá una Comisión científica con representación de cada una de las áreas señaladas, que evaluará y aprobará en su caso, las propuestas que se reciban.

Formas de participación: El comité organizador del 53 ICA abrirá nuevos espacios de trabajo que permitan garantizar mecanismos de transversalidad en los trabajos de la semana del Congreso, facilitando a los especialistas, investigadores en formación, profesionales y estudiantes de grado y postgrado, explorar en forma sistemática aspectos vinculados con la investigación, la docencia y la

formación de especialistas en las áreas americanistas, a la vez que fortalecer la formación de cuadros de investigación.

Para el mejor desarrollo del congreso se agregaron algunas innovaciones como la aceptación de ponencias-carteles o ponencias póster, que serán evaluadas por conjuntos de especialistas y tendrán premios y menciones honoríficas, como una estrategia para incentivar a jóvenes investigadores, quienes muchas veces prefieren esta forma de exposición mas flexible que los simposios. Cabe aclarar que No se aceptarán ponencias libres, Es decir, ponencias que no estén aceptadas por un simposio.

Quedando la forma de participación de la siguiente manera: • Simposios • Secciones de ponencias póster o ponencias carteles. • Eventos Paralelos

Simposios:

a) los simposios deberán tener un máximo de dos coordinadores, preferentemente de países distintos, quienes deben disponer de diversos medios de comunicación como correo electrónico, teléfono y fax.

b) Sólo se puede coordinar un simposio.

c) Los coordinadores deberán: Cuidar de la línea temática establecida y fijar reglas técnicas de las ponencias. Decidir la aceptación de las mismas, atenerse al programa y horarios asignados, decidir sobre la publicación de las memorias, en lo que respecta a su simposio, eventualmente lograr un patrocinio para su simposio.

d) Los organizadores del 53º ICA se comprometen con relación a los simposios a difundir la información antes del congreso y durante el desarrollo del mismo, así como asegurar el espacio físico y el equipamiento audiovisual y técnico para su realización.

e) Un simposio deberá tener como mínimo 8 ponencias y como máximo 20, disponiendo de 10 horas de una sala para desarrollarlas.

f) En el desarrollo del congreso no se dispondrá de traducción simultánea.

g) La fecha límite para la presentación y aceptación de simposios para el 53 Congreso de americanistas es 31 de marzo de 2008 no se aceptarán propuestas después de ésta fecha y deberá enviar la propuesta a la siguiente dirección ica53.secretariageneral@gmail.com ica53.secretariageneral@yahoo.com.mx

h) Cada una de las propuestas de simposio debe contener los siguientes datos: Nombre y dirección de los coordinadores, título del simposio, un resumen de 3 a 5 páginas en el cual debe contener la relación preliminar de los congresistas que participaran en cada simposio, así como título de ponencia y resumen con un máximo de 500 palabras con 5 palabras claves por cada una de las respectivas ponencias,

i) La preaceptación será decidida por la Comisión Científica la cual notificará sus resultados el 31 de mayo de 2008.

j) Para que un simposio sea aceptado definitivamente e incorporado al programa del congreso deberá contar con un mínimo de 8 ponencias inscritas y todos los ponentes del mismo deberán haber pagado la cuota de inscripción antes del 31 de diciembre de 2008, Si en esta fecha no se ha alcanzado el numero mínimo de ponencias el simposio NO será incluido en el programa oficial.

Ponencias en simposios:

a) Las propuestas de ponencias deberán enviarse directamente a los coordinadores de simposios para su aprobación e inclusión en el programa del simposio y del congreso. Un participante puede presentar como máximo, dos ponencias en simposios diferentes.

b) La fecha límite de inscripción de ponencias es el 31 de diciembre de 2008. Si con posteridad a esa fecha, los coordinadores de simposios aceptaran nuevas ponencias (siempre que no se supere el número máximo señalado), no se garantiza su inclusión en el programa oficial del Congreso.

Seminario de Directores de Centros de Investigación y de responsables de proyectos de investigación

Está diseñado para desarrollar un espacio de intercambio de experiencias, definición de problemas, tácticas y estrategias, Conocer las políticas de investigación institucionales. Establecer la factibilidad de cooperación interinstitucional. Identificar posibilidades de intercambio de personal, canje de publicaciones, coediciones, estancias de investigadores visitantes. Establecimiento de convenios de cooperación.

Comité Organizador 53º Congreso Internacional de Americanistas

Presidente: Elio Masferrer Kan

Vicepresidentes: Judith Bokser ;Félix Báez-Jorge;Noemí Castillo Tejero; Horacio Cerutti G. Hilda Iparraguire; Abigail Aguilar Contreras;David Rovichaux

Secretarios Generales: Elizabeth Díaz Brenis; Jorge René González Marmolejo; Luz María Sevilla

Vocales: Gustavo Cabrera Rodríguez; Iván Franco Cáceres; Odile Hoffmann; Víctor Jiménez; Iliana Godoy ; Luz María Mohar; Sylvia Marcos

FRONTERA NORTE

El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) invita a académicos especializados en las temáticas abordadas en la revista *Frontera Norte*, a someter colaboraciones para su posible publicación.

La revista *Frontera Norte* es una publicación bilingüe (español e inglés), editada semestralmente por El Colegio de la Frontera Norte desde 1989 con el fin de difundir trabajos de investigación que aborden temas relacionados con las regiones fronterizas de México, así como con las problemáticas fronterizas o regionales en otros contextos nacionales o internacionales. La revista

También publica aportaciones en cualquier campo de las ciencias sociales que se consideren relevantes por algún miembro de su Consejo Editorial o del Comité de Redacción.

Frontera Norte pertenece a diversos índices y bases de revistas de prestigio internacional, tales como el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACyT, Hispanic Periodical Index (HAPI), Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (Clase), Handbook of Latin American Studies (HLAS), Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Red ALYC), Latin American Network Information Center (LANIC), Sistema Regional para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex) y el Portal Quórum de Revistas Iberoamericanas.

Las normas para la presentación de colaboraciones pueden ser consultadas en nuestra página electrónica: <http://www.colef.mx/fronteranorte>

Dr. Gerardo Ordóñez Barba
Director Frontera Norte
revista@colef.mx
www.colef.mx



Concurso de Tesis de Posgrado en Historia Económica Argentina Premio Asociación Argentina de Historia Económica

Convocatoria vigente para el Concurso de Tesis de Posgrado en Historia Económica Argentina -Premio Asociación Argentina de Historia Económica. Será premiada con su publicación por la Editorial Prometeo la mejor Tesis Doctoral en Historia Económica Argentina defendida en el período 1º de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2007. Los resultados de este concurso serán dados a conocer en el transcurso de las XXI Jornadas de Historia Económica, del 23 al 26 de septiembre de 2008.

Véase en <http://www.aahe.fahce.unlp.edu.ar> / o escribannos a: aahe@fahce.unlp.edu.ar



PUBLICACIÓN CIFYH 2008 Universidad Nacional de Córdoba

Se invita a investigadores de las distintas áreas de las ciencias sociales y humanas a publicar en el número V de la revista *Publicación del Ciffyh* artículos que aborden la temática de la Ciudadanía,

cuya finalidad es motivar la reflexión sobre el amplio espectro que ésta abarca, desde los problemas históricos a los sociales y culturales actuales.

Manteniendo la propuesta de convocar en torno a ejes que puedan ser abordados desde las variadas perspectivas contenidas en las ciencias humanas, sociales y las artes, al mismo tiempo que llamar a reflexionar sobre aquellos problemas más significativos para la sociedad contemporánea, la temática de la Ciudadanía permite reconocer, en la complejidad y actualidad del campo que designa, la posibilidad y la necesidad de múltiples abordajes:

- su devenir histórico, tanto del significado del concepto como de los diferentes sujetos con los que sucesivamente se ha identificado;
- la relación, siempre conflictiva, entre su significado jurídico, político y social; su alcance geopolítico, contenido en la dupla ciudadano/extranjero, pero también como noción de frontera, que delimita tipos de ciudadanía y extranjería al interior del Estado-Nación, demarcando una geografía política, económica, social y cultural;
- su sitio privilegiado en la definición del rol de la “educación pública”, así como de sus actores principales; la tensión inscrita en su misma formulación histórica, como “derechos del hombre y del ciudadano”, nexos que refiere a una relación de exclusión-inclusión presente en los debates sobre los derechos humanos;
- su participación oculta en los grandes debates literarios argentinos, por ejemplo, entre una literatura cosmopolita, nacional o popular; y, por supuesto, como noción central de la recuperación democrática, de sus crisis, así como de las múltiples expresiones de la acción política y las intervenciones artísticas de los últimos años.

Este repaso sumario no delimita ni excluye temas, problemas o modos de abordaje, más bien pretende invitar a sumar aportes y construir miradas múltiples e interdisciplinarias requeridas por el carácter problemático y actual del tema propuesto.

La publicación de los artículos estará supeditada al régimen del referato.

La fecha límite para la presentación de los trabajos se fija para el **30 DE MARZO DE 2008**, debiendo ser enviados a publicacionciffyh@gmail.com Las normas para la redacción de los artículos se adjuntan y quedan disponibles en la sección "Centro de Investigaciones" de la página www.ffyh.unc.edu.ar



María Elena Barral, *De sotanas por la pampa. Religión y sociedad en el Buenos Aires rural tardocolonial*, Prometeo Editorial, Buenos Aires, 2007 (248 páginas). ISBN 978-987-574-189-8

Con oficio y destreza de artesana, María Elena Barral ha logrado reconstruir una historia que hasta hace poco habría sido siquiera imposible de imaginar. A través de este libro el mundo que se había formado en los campos bonaerenses a fines de la colonia se nos revela de una riqueza y una complejidad insospechadas. Siguiendo las pistas de los sacerdotes que desplegaron sus servicios pastorales entre los pobladores de la pampa colonial nos viene a mostrar, por primera vez, las formas que adoptaba la vida religiosa y la diversidad de prácticas que desarrollaron las instituciones eclesíásticas. Ahora sabemos que era este un mundo cristiano pero lo era de un modo muy particular. Apoyada en un sólido dominio de la historiografía más reciente y hurgando pacientemente en una enorme variedad de fondos documentales, algunos de los cuales estaban casi inexplorados, Barral ha logrado recuperar la densidad de la vida social y cultural de una pampa que no hace mucho era imaginada como un "desierto" que carecía completamente de ella y logró devolvernos una riquísima imagen del mundo social que se había conformado.



Antonio Camou, María Cristina Tortti, Aníbal Viguera, Coordinadores, *La Argentina democrática: los años y los libros*, Prometeo Editorial, Buenos Aires, 2008 (440 páginas). ISBN 978-987-574-183-6

A tres décadas del último y más cruento golpe militar de la historia argentina, este libro plantea un recorrido por la producción intelectual nacional a través de las nómades fronteras de las humanidades y las ciencias sociales. Por un lado, ofrece una revisión bibliográfica crítica sobre algunas cuestiones centrales del período que se abre con la transición democrática y llega hasta la actualidad. Por otra parte, intenta reconstruir algunas líneas de tensión, posicionamiento y renovación de diferentes campos intelectuales en su siempre compleja relación con los actores del mundo de la política y las decisiones públicas.

Tres núcleos de problemas le otorgan unidad a las distintas colaboraciones del volumen: son ellos los debates sobre la historia y la memoria, las transformaciones de la estructura social y sus consecuencias en términos de acción colectiva y protesta social, y finalmente el análisis de un conjunto seleccionado de políticas públicas estratégicas.

La revisión del camino que nos trajo hasta aquí, dicen los coordinadores del volumen, puede ser una manera útil de alimentar la reflexión y el debate sobre las decisiones por venir.



Verónica Diz y Fernando López Trujillo, *Resistencia libertaria*, Editorial Madreselva, Buenos Aires, 2007 (112 páginas). ISBN 978-987-23777-0-0

Resistencia libertaria es la historia de la militancia anarquista entre 1960 y 1970 en Argentina. Este es el primer trabajo de investigación que desarrolla histórica y conceptualmente el devenir de las jóvenes organizaciones anarquistas que enfrentaron a la dictadura militar desde 1976. Hijos del

Cordobazo, entre la tradición antiautoritaria y la nueva izquierda, *Resistencia Libertaria* es otro relato de los años setenta. Otro que se suma a los tantos que han retratado el período, pero también otro porque es particular, distinto y por sobre todo hasta hoy permanecía inédito. Esta obra viene a rescatarla del olvido y devolverle con justicia su lugar en la historia. Cuenta además con un apéndice documental con la producción política de la época.

Argentina 1974. La tarea es enorme. Nada menos que impregnar de tónica libertaria un proceso revolucionario en marcha. Además hacerlo desde una posición francamente minoritaria, montando una organización propia casi desde la nada y en una carrera contra reloj. Entre la represión del Estado y las bandas para-policiales del aparato peronista que busca evitar por todos los medios que la movilización social lo desborde por su flanco izquierdo.

La memoria es un círculo quebradizo, de líneas punteadas permanentemente abierto. Aquí están para demostrarlo estas anotaciones de Verónica Diz y Fernando López Trujillo; escritas a mitad de camino entre las sobriedades del historiador profesional y las vibraciones propias de quien se ubica bien por dentro de su propio asunto.

Recomponer aquella experiencia es rescatar su pertinencia en el contexto histórico que le es propio; no para proponernos un bis ingenuo y a destiempo sino para explicarnos un esfuerzo entrañable y exigimos nuevamente la tarea de volver a inventar. Nadie debería esperar de estas páginas un recetario sino la exposición lúcida de problemas que siguen siendo acuciantes y están todavía sin resolver.



Diego Escolar *Los dones étnicos de la Nación. Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*, Prometeo Editorial, Buenos Aires, 2007 (260 páginas). ISBN 978-987-574-150-8

Este libro tiene por objeto explicar cómo y por qué surgieron en Cuyo las identificaciones huarpe y aportar nuevas perspectivas al estudio de la relación entre subjetividad, estado, nación y memoria. Por su misma naturaleza, aborda aspectos culturales y políticos más generales de las sociedades provinciales en donde "lo huarpe" ha mantenido o cobrado significado al menos durante los últimos ciento setenta años.

Para esto el autor emprende un prolijo y fructífero ejercicio historiográfico que, reconvertido desde su mirada antropológica, le permite dar cabida a fuentes diversas para historizar clandestinidades y emergencias, memorias y olvidos.

Las investigaciones que aquí se presentan están basadas en experiencias etnográficas de campo en zonas rurales y en menor medida urbanas de la región desde 1994 hasta la actualidad. Este libro se apoya también en investigaciones de archivo y análisis de discursos literarios y académicos. Desde el inicio de estas investigaciones se reveló que el proceso de emergencia de identidades huarpes, además de involucrar factores coyunturales, era deudor de experiencias sociales de larga duración cuya comprensión exigía reconstruir eventos del pasado, hechos históricos "duros" o discursos, significados e imaginarios.



Clara E. Lida, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich (compiladores), *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*, Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, Buenos Aires, 2008 (287 págs.). ISBN 978-950-557-742-2

Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado reúne una serie de ensayos acerca de los orígenes, el desarrollo y las consecuencias del golpe de Estado. El libro surgió de la voluntad de reflexionar, desde México, sobre la dictadura militar de 1976-1983. De este modo, Carlos Altamirano, Pilar Calveiro, Daniel Campione, Ana G. Castellani, Victoria Crespo, Liliana de Riz, Mónica B. Gordillo, Gustavo Morello, Nora Rabotnikof, Luis Roniger, Mario Sznajder y Pablo Yankelevich se ocupan de temas como la espiral de radicalización y violencia gestada desde los años sesenta; la complicidad de los actores políticos, sindicales y religiosos, y los grandes intereses económicos y financieros representados por sectores del empresariado. También se exploran el colaboracionismo del poder judicial, la organización del terror en los campos de detención y el exilio como una faceta poco conocida de la represión, entre otros temas. Tal como afirman los compiladores en su introducción: "El propósito de este libro ha sido el de contribuir desde la distancia mexicana con este esfuerzo monográfico, respetando el enfoque de cada autor, convencidos de la obligación de recordar, analizar y profundizar aspectos de un pasado que sólo conociendo y comprendiendo podrá ser definitivamente clausurado para no repetirse *nunca más*".



Ramón Máiz, Compilador, *Nación y literatura en América Latina*, Prometeo Editorial, Buenos Aires, 2008 (216 páginas). ISBN 978-987-574-134-8

Las naciones no son ni están ahí, sino que se hacen, esto es, no constituyen datos empíricos, hechos objetivos, sino resultados contingentes de procesos sociales, políticos y significantes abiertos e indeterminados. Así las propias precondiciones diferenciales de la narrativa nacional (lengua, historia, tradiciones, mitos y símbolos) constituyen tan sólo una materia prima reelaborada, seleccionada, sobresignificada por los intelectuales y los movimientos nacionalistas, y pueden ser consideradas como unos de los elementos decisivos de la movilización político-significante que, en puridad, constituye a la nación misma.

El discurso nacional, en toda su complejidad no constituye un factor meramente expresivo y exógeno, sino estrictamente constitutivo y endógeno de la realidad nacional. Es en este sentido que las naciones pueden ser consideradas, en buena medida, como "artefactos culturales". Y, en tanto tales, son siempre "comunidades imaginadas" cuyos individuos se autocomprenden explícita o implícitamente respecto de un grupo social específico, la "nación". De ahí que lo que dicen y escriben, declinando un plural (nosotros, nuestro, etc.), desempeña una función política fundamental.



Stella Puente, *Industrias culturales y políticas de Estado*, Prometeo Editorial, Buenos Aires, 2007 (104 páginas). ISBN 978-987-574-202-4

En las últimas décadas las industrias culturales estallaron en las agendas de la administración pública de los principales países del mundo. De pronto, los expertos descubrieron que el impacto de la producción de bienes culturales en la economía había sido subestimado.

En esos años, se elaboraron cientos de estudios y se ensayaron diferentes modelos de gestión del campo cultural. A pesar de esta nueva corriente, gran parte de los actores de la economía y la cultura se

resisten a reconocer el valor de las industrias culturales. Esta percepción no sólo entiende la cultura como un gasto improductivo, sino que desconoce su real potencial económico.

El objetivo de este libro es explorar los mitos y verdades de un sector clave en desarrollo. Se trata de un viaje por las experiencias en materia de gestión cultural tanto en el país como en el mundo. Un recorrido por los conceptos básicos, las estadísticas y sus perspectivas.

Estas páginas trazan, también, una hoja de ruta para diseñar y sostener un modelo exitoso de gestión para las industrias culturales. Se trata de una acción básica para incorporar de forma definitiva este sector en el imaginario de la gestión pública y en los hábitos del mundo de la cultura.

Las industrias culturales son una dimensión clave para el desarrollo de un futuro mejor.



Eduardo Rinesi, Gabriel Nardacchione y Gabriel Vommaro, compiladores, *Los lentos de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*, Prometeo Editorial, Buenos Aires, 2007 (248 páginas). ISBN 978-987-574-211-6

¿Cómo pensar la conmoción cuando las categorías con las que pensamos son parte de lo que se conmovió? El punto de partida de esta investigación, iniciada cuando aún resonaban los estruendos del movimiento que había derrumbado al gobierno de Fernando de la Rúa, es la sospecha de que la debacle argentina de esos meses no podía ser pensada apenas como la debacle de un gobierno o de un cierto proyecto políticos, sino que implicaba también, o debía implicar, en caso de que pudiéramos hacernos cargo de todas sus vastas consecuencias, la correlativa debacle de un cierto aparato conceptual: aquel con el que venía operando la politicología argentina desde hacía dos décadas. Pasado el chubasco, pasados los años de la restauración duhalidista y los de la sorpresa kirchnerista, este libro se propone volver a plantear las viejas y fundamentales preguntas por la representación y los liderazgos, por las identidades y las ideologías, por los discursos políticos y el sentido mismo de la vida en común.



Eugenia Scarzanella, compiladora, *Fascistas en América del Sur*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008 (352 páginas). ISBN 9789505577279

Los cinco ensayos que componen este libro analizan el proceso de adhesión al fascismo de las colectividades italianas como un aspecto crucial de la historia de los países de América del Sur e indispensable para comprender la coyuntura entre las dos guerras mundiales y los eventos posbélicos. ¿Cuál fue la influencia de los fascistas italianos en estos países? ¿Qué rol desempeñaron en la política y en la cultura locales? ¿Qué apoyo recibieron de la madre patria? V. Blengino, C. Cattarulla, L. Guarnieri Calò Carducci, E. Scarzanella y A. Trento ensayan algunas aproximaciones a la dinámica de este fenómeno en Brasil, Perú y Argentina. A pesar de la derrota en la Segunda Guerra Mundial, los fascistas de América del Sur no desaparecieron ni perdieron su prestigio. Como afirma E. Scarzanella: "No desapareció tampoco la ideología corporativa, la retórica antiestadounidense, la desconfianza en la democracia y el culto del jefe que estos italianos habían profesado, y que se fundieron con otras ideologías en la retórica y en la praxis de los sucesivos populismos".

NORMAS PARA COLABORADORAS Y COLABORADORES

1. **e-I@tina** recibe textos sobre temas que analicen las sociedades latinoamericanas, desde las perspectivas de la antropología, la ciencia política, la economía, la historia, la sociología, la sociología histórica, dándose prioridad a los enfoques transdisciplinarios o de hibridación de disciplinas. Se aceptan también trabajos de orden teórico y metodológico, como así también textos y notas de avance de proyectos en curso, críticas a artículos ya publicados en la revista, todos suficientemente objetivos y documentados, y notas sobre novedades de Internet relativas a América Latina. Todos serán evaluados mediante arbitraje académico anónimo de evaluadores externos y los resultados de la evaluación serán comunicados a los autores en un lapso no mayor a los tres meses. En los casos en que se trate de textos publicados o enviados para su publicación en otros medios, deberá indicarse la referencia correspondiente en la presentación del texto o en un párrafo que anteceda a la introducción. El colectivo editorial dará prioridad a los textos originales o aquellos que, habiendo sido ya publicados, ameriten su difusión en la revista. Si el texto ha sido ya objeto de evaluación previa también debe consignarse en la referencia.

2. Las colaboraciones pueden referirse a América Latina y el Caribe en su conjunto, a subpartes de la región o a alguno(s) de los países que la integran. La dimensión temporal que nos interesa es la de los siglos XXI, XX y XIX, en ese orden de prelación. Podrán considerarse, con menor grado de interés, trabajos referidos al período colonial. Distinguimos entre artículos, contribuciones y reseñas. Todas las colaboraciones serán enviadas por vía electrónica (E-mail) a (sólo) una de estas direcciones elatina@fibertel.com.ar o elatina@ubbi.com, como archivos adjuntos. La presentación deberá hacerse conforme las normas indicadas en el punto 6, **Formato de envío**.

3. **Artículos:** Se considerarán tales aquellos aportes de investigación empírica o teórica, en proceso de discusión y/o ya consolidados, que constituyen un intento de avanzar o renovar los análisis relativos al mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Su extensión no debe superar las 20 (veinte) páginas en tamaño carta con un máximo de 3 (tres) imágenes o gráficos, y de 5 (cinco) cuadros o tablas..

Criterios de evaluación: Novedad en el aporte, claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico y/o empírico de las consideraciones incluidas en el texto, formato de artículo y relevancia para el mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas.

4. **Contribuciones:** Se considerarán bajo esta categoría textos que adelantan resultados parciales de una investigación empírica o teórica en proceso de elaboración y/o discusión. La extensión no debe superar las 12 (doce) páginas.

Criterios de evaluación: Claridad y coherencia en la presentación, soporte bibliográfico básico, estilo divulgativo y correspondencia con el objetivo de ofrecer aportes para el mejor conocimiento de América Latina.

5. **Reseñas:** Se incluyen bajo esta denominación breves notas explicativas sobre libros, eventos, ponencias e informes con el propósito de aportar conocimiento útil y claro a los lectores de la revista acerca de las nuevas ideas en el tratamiento de los temas de interés para los latinoamericanistas. Extensión: entre 2 (dos) y 4 (cuatro) páginas, aproximadamente.

Criterios de evaluación: Brevedad, claridad y referencia especial a un documento, libro, informe o ponencia donde se incluyan aportes novedosos y útiles respecto del mejor conocimiento de las sociedades latinoamericanas

6. **Formato de envío:** Las colaboraciones deberán enviarse teniendo en cuenta el siguiente formato:

Procesador de texto: pueden estar redactadas en cualquier procesador de texto. Se enviarán dos archivos de un mismo texto: uno, en el procesador de texto empleado por el autor o autora, cualesquiera sea el mismo; el otro, en Formato de Texto Enriquecido (RTF). En caso de que el artículo incluya gráficos, éstos deberán facilitarse en formato original, en un archivo aparte, con las siguientes extensiones .jpg, .tiff o .gif.

Tipos de letra:

Título principal: Garamond 18, mayúsculas, negrita, justificado a la izquierda.

Nombre del autor(a): Garamond 14, mayúsculas, negrita, justificado a la derecha.

Texto principal: Garamond 12, justificación completa. Sin sangría al comienzo de cada párrafo.

Subtítulos dentro del texto principal: Garamond 12, negrita, justificado a la izquierda.

Notas a pie de página y bibliografía: Garamond 11.

Márgenes: Superior e inferior, 2 cm. Derecho e izquierdo, 2,5 cm.

Espacio: Sencillo. Separar cada párrafo con un solo golpe de **Enter**.

Bibliografía: Debe ir al final del texto, ordenada alfabéticamente, y tendrá que contener con exactitud toda la información necesaria (nombre de o de los autores, título y subtítulo, editor, ciudad, año de publicación).

Idioma: Los trabajos podrán enviarse en castellano o portugués. Adicionalmente, deberán presentarse dos resúmenes –uno en castellano o portugués, según corresponda, y otro (*abstract*) en inglés-, con una extensión de entre 12 y 15 líneas (en Garamond 11) y no más de cinco palabras claves.

Datos del autor:

Con el trabajo se deben enviar el nombre completo, profesión, afiliación institucional y cargo (si correspondiese), el cual se indicará con nota al pie (con asterisco *). Asimismo, debe enviarse la dirección de correo electrónico y la dirección de URL (si la tuviere), indicando explícitamente si se desea que una y otra sean publicadas con el artículo o, si por el contrario, que ellas sólo sean reservadas para comunicaciones de y con la revista. Opcionalmente, y si el autor/a lo considera oportuno, también podrá enviar su fotografía. También deberá consignarse si se autoriza o no la libre reproducción del artículo en otros medios de difusión.

Buscando América Latina

América Latina se encuentra también en otras revistas electrónicas disponibles en Internet.

AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana. Antropólogos Iberoamericanos en Red, Madrid, <http://www.aibr.org/antropologia/aibr/>

Araucaria. Revista Interamericana de Filosofía, Política y Humanidades, Universidad de Sevilla, <http://www.institucional.us.es/araucaria/redaccion.htm>

Argumentos. Revista Electrónica de Crítica Social, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, www.fsoc.uba.ar/invest/iigg/argumentos/index.htm

Ariadna Tucma Revista Latinoamericana, Historia, Ciencias Sociales, Arte y Cultura
www.ariadnatucma.com.ar

Cuadernos Digitales. Publicación electrónica de Historia, Archivística y Estudios Sociales, Universidad de Costa Rica: www.fcs.ucr.ac.cr/~historia/cuadernos

EIAL. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, Tel Aviv University: www.tau.ac.il/eial

Escenarios Alternativos, Fundación Centro de Estudios para el Cambio Estructural, Buenos Aires: www.escenariosalternativos.org

Gramsci e o Brasi: www.artnet.com.br/gramsci

Interpretaciones. Revista de Historiografía y Ciencias Sociales de la Argentina,
<http://www.historiografia-arg.org.ar>

Laboratorio. Informe de coyuntura laboral, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires: www.catedras.fsoc.uba.ar/sociologia/salvia/index.htm

Mercosul nas Universidades. Edición del Proyecto Mercosur, Pontificia Universidad Católica Minas Gerais: www.pucminas.br/Mercosul

Noticias del Sur. Observatorio de política latinoamericana: <http://noticiasdelsur.com/>

Novamérica/Nuevamérica. Revista de la Patria Grande: <http://www.novamerica.org.br/>

Nuevo Mundo-Mundos Nuevos, Centre de Recherches sur les Mondes Américains (CERMA), Paris,
<http://nuevomundo.revues.org>

Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: www.campus-oei.org/pensariberoamerica/ind

Política y Cultura. Departamento de Política y Cultura, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco: <http://polcul.xoc.uam.mx>

Procesos históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Los Andes, Venezuela, www.saber.ula.ve/procesos_historicos

Revista Tema Livre, Eletrônica de História, Niterói, www.revistatemalivre.com

Temas. Cultura, Ideología, Sociedad, Cuba, <http://www.temas.cult.cu/>

Trabajo y Sociedad. Revista del Programa de Investigaciones sobre Trabajo y Sociedad (PROIT), Universidad Nacional de Santiago del Estero, www.geocities.com/trabajosociedad

Sugerimos también consultar los siguientes sitios de Internet:

Asociación Historia Actual: www.historia-actual.com

ALACIP Asociacion Latinoamericana de Ciencia Política: www.alcpa.com/alcp

Casa de América: <http://www.casamerica.es/>

Ciudad política. Praxis y ciencia política: <http://www.ciudadpolitica.com>

El Historiador: <http://www.elhistoriador.com.ar/>

Historia a Debate: www.h-debate.com

Historia Contemporánea: <http://www.uv.es/~jalcazar>

Revista de Sociología e Política: <http://www.revistasociologiaepolitica.org.br>

Taller de Historia Económica (THE): <http://the.pazymino.com/>

Asimismo, encontrarán numerosos enlaces, dentro de Internet, en nuestra página web

www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal